

# APORTES

DE LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA

N° 21 - Diciembre 2016 - Publicación Semestral - Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

N° 21

FACULTAD DE HUMANIDADES  
Y COMUNICACIÓN



UNIVERSIDAD PRIVADA DE  
SANTA CRUZ DE LA SIERRA

# Presentación

---

El género es resultado de construcciones sociales y culturales que a lo largo de la historia han definido, simbolizado y representado las diferencias sexuadas, que en muchos de los casos han derivado en situaciones de inequidad y discriminación. La división entre lo público-masculino y lo privado-femenino, consolida un sistema patriarcal que fomenta una cultura machista que ejerce dominación sobre lo femenino a través de diferentes formas de violencia tangible e intangible. Quizás la coincidencia del número 21 de la Revista Aportes con la conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres el 25 de Noviembre, o la necesidad de expresión de voces académicas respecto al tema, hayan sido factores fundamentales para que, sin haberlo previsto, esta edición se cierre con cuatro artículos relacionados con el tema.

El primer artículo científico escrito por Fabiana Chirino y Magie Jáuregui desarrolla una investigación cualitativa en la que se esbozan las concepciones y vivencias de género desarrolladas por la población de Ascensión de Guarayos, desde el abordaje de la teoría fundamentada se construyen los conceptos vinculados al género vigentes en la población, para determinar en ellos factores de fomento o freno a la violencia de género.

María Laura Henríquez, plantea un estudio relacionado a la perpetuación de roles a partir de los medios publicitarios, en concreto a partir de un spot diseñado en conmemoración al Día de las madres en Bolivia. En primera instancia desarrolla un análisis estructural del mismo para establecer los roles asignados al género en el spot, para luego desarrollar un estudio de percepción e identificación del público objetivo con los roles proyectados en el spot. El trabajo evidencia un producto publicitario con carga sexista que no representa a la población objetivo del mismo.

Guerlain Maturana otorga una pausa al tema de género para plantear la importancia de la traducción cultural por encima de la traducción literal en la televisión, al evidenciar las dificultades de comprensión y modificación de mensaje producto de la desatención de la contextualización y diferencias culturales de los públicos.

En el sector de ensayos de este número Luz Stella Angarita propone el reconocimiento de la mediación compleja de la realidad imaginada por el lector y la narrativa o el estudio teórico de la narración literaria, a partir del método denominado: *La palabra Imagen*.

Ricardo Zelaya, trabajó un ensayo en el que evidencia la importancia de las redes sociales, en concreto Facebook en el manejo de la política boliviana reciente, a partir del estudio de la imagen del Presidente Evo Morales y Alvaro García en el marco de una serie de contradicciones de discurso emitido por las autoridades y criticadas por los usuarios de la red social.

Isabel Gamboa, nos sumerge nuevamente en la reflexión del género, a partir de un estudio de construcción teórica del concepto mujer desarrollado por el pensador Immanuel Kant y la reducción de éste al ámbito doméstico y la inhabilitación civil y social. Concepciones que según la autora permanecen vigentes en la actualidad.

Beiby Vaca, desarrolla una genealogía de la violencia de género, evidenciando la construcción sociocultural de una estructura patriarcal vigente en la sociedad occidental que por su configuración deriva en una violencia contra las mujeres, que para ser erradicada requiere de una transformación estructural.

Finalmente, presentamos una reseña al libro *Catre de Fierro* de Spedding.

# Violencia de género, desde las concepciones y vivencias de los habitantes de Ascensión de Guarayos del Departamento de Santa Cruz, Bolivia

Gender-based violence as conceived and experienced by the inhabitants of Ascensión de Guarayos in the Department of Santa Cruz, Bolivia

---

## Fabiana Chirino Ortiz

Psicoanalista miembro de la Asociación Psicoanalítica de Estudios Lacanianos  
fabianachirino@gmail.com

## Maggie Jaúregui

Psicoanalista miembro de la Asociación Psicoanalítica de Estudios Lacanianos,  
docente e investigadora Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM).  
Santa Cruz - Bolivia

---

**Fecha de recepción:** 5 de noviembre de 2016

**Fecha de aceptación:** 5 de diciembre de 2016

*Las autoras declaran no tener conflictos de interés con la Revista APORTES.*

---

## Resumen

La violencia de género se ha convertido en los últimos tiempos en un problema social y de salud pública de gran preocupación, debido al aumento de casos de violencia hacia la mujer y en casos extremos de feminicidio. Los datos a nivel mundial, nacional y regional dan cuenta de esta situación, y han generado lecturas desde distintas perspectivas.

El presente estudio abordó la problemática desde la perspectiva de las concepciones y vivencias de los pobladores de la localidad Ascensión de Guarayos, en Santa Cruz, Bolivia, para poder localizar en estas

## Abstract

Gender-based violence has become in the past years a social and public health problem of great concern due to the increase in cases of violence against women and, in extreme cases, "femicides" (female homicides). Data at the global, national and regional levels reflects this situation and has generated interpretations from different perspectives.

The present study addressed the issue from the perspective of the conceptions and experiences of the inhabitants of a town of Santa Cruz, Ascensión de Guarayos, in order to identify practices in these social

construcciones sociales prácticas que sostienen y reproducen la violencia o aquellas que la limitan. El estudio realizado, desde el enfoque cualitativo, siguió la metodología de la Teoría Fundamentada, que permite construir a partir de los dichos de los actores, lineamientos de una teoría local sobre un tema, en este caso, la violencia de género.

Por la extensión de trabajo, en el presente artículo se presentarán solo algunos de los resultados del estudio, que corresponden a las concepciones y vivencias sobre la violencia física hacia las mujeres, y las implicancias que las significaciones de la violencia tienen en la vida cotidiana de los actores de esta población.

**Palabras claves:** Violencia de género, concepciones y vivencias.

constructs that support and reproduce violence or those practices that limit violence. The study, executed with a qualitative approach, followed the grounded theory methodology, which enables the construction, based on the actors' statements, of guidelines of a local theory on a subject, in this case gender-based violence.

Due to the work's magnitude, in the present article only some of the results of the study will be presented; these correspond to the conceptions and experiences related to physical violence towards women and the implications that the significance of the violence have in the daily lives of the actors of this population.

**Key words:** Gender-based violence, conceptions and experiences.

---

## Introducción

La OMS, define a la violencia como una de las principales causas de la muerte alrededor del mundo, para personas de entre 15 y 44 años de edad. Se trata de un problema no solo privado, sino un problema social debido a sus efectos negativos en el sujeto, la familia y la sociedad. "El daño que provoca la violencia se puede trasladar a billones de dólares si se toman en cuenta los gastos médicos que se efectúan en el mundo, producto de hechos de violencia" (Ajenjo, 2006, p. 23). De allí que, en 1996, la Asamblea N° 49 de la Organización Mundial de la salud, adoptó la resolución WHA49.25, en la que se declara la violencia como un problema importante de salud pública, en constante aumento en todo el mundo.

El fenómeno de la violencia es altamente complejo, pues se manifiesta de diversas formas y ámbitos e incluye como actores a distintos sujetos, que ocupan diferentes posiciones en las situaciones de maltrato. De allí que una de las definiciones más difundidas sobre violencia es la de la OMS que considera violencia al "uso intencional de fuerza física o poder en forma

de amenaza o real, contra uno mismo, otra persona o contra un grupo o comunidad, que resulta o puede muy probablemente resultar en lesiones, muerte, daño psicológico, problemas de desarrollo o privación" (OMS, 2012, p. 3).

Por otro lado, un informe de la División de Desarrollo Social del Banco Interamericano de Desarrollo propone como definición de violencia a aquellas "conductas e individuos que intenten, amenace, o infrinjan daño físico y de otro tipo" (Buvinic, Morrison y Schiffer, 1999, p.5). Para el BID, la violencia puede categorizarse de diversas maneras, sin que estas categorizaciones se excluyan entre sí, según las formas y manifestaciones que presenta, según las víctimas de la violencia (quien ejecuta y quien se ve perjudicado por la violencia), según los agentes violentos, según la naturaleza del acto violento (física, psicológica, sexual, etc.), según la intención del agresor (si tuvo un fin específico o fue emocional, según el lugar (si fue en el ámbito laboral, escolar, etc.).

En cuanto a la violencia dirigida a las mujeres, denominada violencia de género, en Santa Cruz el estudio denominado "Las Cifras de la Violencia",

realizado por Marcela Revollo (1994), señala que, del total de casos de violencia contra la mujer registrados ese año, el 58,3% sucedieron en relaciones familiares, mientras que el 41,7% ocurrió fuera del ámbito familiar. En este estudio, se citan datos de la Policía Técnica Judicial en los que indican que, del total de casos de denuncia de las mujeres por violencia, el 60,9% es por violencia vivenciada en el hogar, mientras que en el 39,1% la violencia es no doméstica (Revollo, 1994).

En Santa Cruz, señala este mismo estudio, la violencia más ejercida hacia las mujeres es la psicológica, y vinculada a ella la violencia económica, donde “de cada 10 mujeres que han denunciado violencia psicológica y otras formas, algo más de 3 demandan incumplimiento de asistencia familiar y más de 2 abandono de familia” (Revollo, 1994, p. 13), se trata de una forma de violencia que en el 2004 no se encontraba contemplada en la ley, y que no recibía sanción desde la justicia ni desde la percepción social.

Así, el panorama de la violencia en Santa Cruz durante el 2004, es que el 44,9% de las denuncias presentadas se referían a la violencia psicológica, el 35,9% a la violencia física y el 19,2% a la violencia sexual. Los datos recogidos muestran que 68,5% de los casos de agresión física, 98,4% de intento de asesinato/homicidio, 97% de los casos de inasistencia familiar, 84,3% de los casos de abandono familiar y 73,3% de abuso emocional, fueron denunciados por mujeres que no sobrepasaban los 36 años, lo que da cuenta de que la población de mujeres jóvenes es más vulnerable a la violencia de género (Gobierno Departamental de Santa Cruz, 2006).

El estudio “Los Laberintos de la Violencia”, realizado por Amanda Dávila, en base a la “Encuesta sobre Violencia Doméstica” aplicada por encargo de la Subsecretaría de Asuntos de Género (SAG), dependiente de la Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales del Ministerio de Desarrollo Humano en el 2004, muestra que “el hogar se ha convertido en un espacio donde acecha el peligro, sobre todo, para las mujeres y los niños en Bolivia” (Dávila y Revollo, 1994, p. 1). Este estudio confirma que el 50% de los encuestados de ambos sexos asegura que el problema de la violencia es algo común a todas las familias de Bolivia, independientemente de la ciudad u origen cultural de los partícipes (Dávila y Revollo, 1995). Otro dato interesante de este estudio es que existen

coincidencias entre los sectores socioeconómicos y educativos en cuanto a la actitud hostil del cónyuge contra la esposa y los hijos, y diferencias en cuanto al aspecto cultural “la diferencia más interesante es que en la zona occidental del país la gente ve más violencia hacia la esposa, mientras que en la oriental los hijos parecen ser un blanco preferido” (Dávila y Revollo, 1994, p. 14). Otro aspecto central de este estudio es la diferencia entre los tipos de violencia que predomina en las poblaciones “camba” y “colla” de Santa Cruz, “violencia camba y violencia colla; la primera es física y brutal y la segunda es sobre todo de palabras” (Dávila y Revollo, 1994, p. 19).

El 2009, los datos de la Casa de la Mujer, recogidos de 7 juzgados en base a 677 expedientes, muestran que el 48% de las mujeres que sentaron denuncia e iniciaron procesos legales contra sus cónyuges abandonaron sus causas. La percepción de muchas mujeres es que el proceso no garantizó que sus derechos sean respetados, como se visibiliza en las sentencias monitoreadas por el observatorio de género de la coordinadora de la mujer (Observatorio, Coordinadora de la mujer; 2001-2010). En el punto extremo de la violencia de género, se encuentra el feminicidio, asesinato de las mujeres por parte de su cónyuge, en muchos casos como final de una larga historia de violencia de diferentes tipos, al respecto el Observatorio Manuela del Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (Cidem) indica que al menos 59 mujeres bolivianas fueron asesinadas en los primeros seis meses del 2016 (enero a junio), “*a causa de la violencia ejercida, en la mayoría de los casos, por sus parejas*” (Peñaranda, 2016, p. 1). 59 casos entre los cuales 36 “*el asesino fue el esposo, novio, concubino o la expareja de la víctima*”. Mientras que los datos por departamentos indican que la región boliviana con el mayor nivel de feminicidios fue Cochabamba, donde hubo 21 casos; seguida por La Paz, con 16, y Santa Cruz, con 8, entre otras.

En este contexto, el presente estudio indagó las concepciones y vivencias de las y los pobladores de la localidad de Ascensión de Guarayos en el Departamento de Santa Cruz, sobre la violencia de género, para visibilizar las prácticas de violencia que se instalan, reproducen y naturalizan, así como las prácticas que limitan la violencia hacia las mujeres. Puntualmente, el presente artículo presentará un aspecto de la amplia investigación: *Las concepciones y vivencias sobre*

la violencia de género, en sus formas física, sexual, psicológica y económica.

## Aspectos Metodológicos del estudio

El estudio planteó como **objetivo general**: Interpretar las concepciones Interculturales de violencia de género, considerando la diversidad de ámbitos, grupos étnicos, género y generación en los que se producen prácticas de violencia explícita e implícita, así como experiencias exitosas de protección y solidaridad de mujeres y hombres contra la violencia hacia la mujer, lo que permitirá construir lineamientos para acciones efectivas y oportunas en el municipio de Ascensión de Guarayos.

Mientras que los **objetivos específicos** fueron a) Describir las percepciones e interpretaciones de los actores vinculados a la problemática de violencia de género que afecta a mujeres del municipio. b) Visibilizar vivencias y prácticas de violencia explícita e implícita, así como concepciones que tienden a la naturalización de la violencia hacia la mujer. c) Identificar experiencias exitosas de protección y solidaridad de mujeres y hombres contra la violencia hacia la mujer entre instituciones, organizaciones y habitantes del municipio. Y d) Diseñar lineamientos para reflexionar en políticas públicas de prevención y protección de los sujetos inmersos en la problemática de violencia de género en el municipio. Los resultados que en este artículo se exponen, corresponden al primero de los objetivos del estudio.

La investigación se inscribe dentro del **tipo de investigación cualitativa**, que permite un acercamiento a la realidad que los actores construyen acerca de la violencia de género, desde un enfoque fenomenológico y estructuralista, que se interesa por comprender los aspectos subjetivos, sociales y culturales que inciden en las construcciones que los ciudadanos del municipio de Guarayos realizan sobre la violencia hacia la mujer. Dentro de la metodología cualitativa, se recurrió a los planteamientos metodológicos y procedimentales de la **Teoría Fundamentada**, que propone un camino de generación, análisis e interpretación de los datos basados en la interrelación con la teoría. Para

ello recurre a la inducción, luego a la deducción, y finalmente a la verificación de los datos, que permitirá la construcción de una teoría local sobre la violencia de género dirigida hacia la mujer, asentada en las concepciones de los actores acerca de la problemática.

**Las técnicas** utilizadas en la generación de datos fueron: **a) La Entrevista** en profundidad, como medio para lograr la expresión de sentimientos, modos de ver situaciones, experiencias de vida, perspectivas, **b) Grupos de diálogo**, generadas con un colectivo de personas donde se procura indagar las concepciones que los participantes tienen sobre violencia de género. **c) Observaciones de Campo**, que permiten identificar situaciones de interacción social que den cuenta de manifestaciones, tanto vivenciales como comportamentales, respecto a las situaciones de violencia de género, de estos grupos también derivaron **grupos de trabajos** con adolescentes sobre el tema **d) Revisión documental**, indagación en fuentes documentales de instituciones, prensa y otros que relatan procesos o sucesos sobre violencia de género y permiten visualizar los vínculos, las relaciones, los imaginarios sobre la problemática. **e) Entrevistas a Informantes claves**, expertos y personas entendidas e involucradas en la temática.

La cobertura geográfica de la investigación abarca siete barrios de un centro urbano culturalmente diverso y posiblemente con algunas características de interculturalidad y operadores de justicia y asistencial (Fiscal, Juez de Familia, Policía, FELCC, personal del hospital, Gerente de Red de Salud) del municipio de Ascensión de Guarayos. En cuanto a la **muestra**, no estuvo predefinida, por lo que el número de sujetos participantes de la investigación, se definió durante el proceso de investigación. Resultando finalmente, hasta la saturación de los datos, 8 Grupos de Diálogo, 11 Entrevistas a Informante Clave, 16 Entrevistas a Profundidad, 8 entrevistas a informantes claves, 36 Grupos de trabajo con adolescentes y 420 Narraciones Escritas.

## Procedimiento

La lógica de una investigación cualitativa, es donde se analiza lo que dicen las personas, siguiendo un proceso

continuo de inducción/deducción hasta la saturación del dato. Es decir que “se generan más propiedades de categorías hasta que los códigos están verificados y saturados y ya no producen nada nuevo” (Strauss, 1987, p.18), dando lugar a la saturación de datos, momento en que se deja de generar información y por lo tanto se define la población que fue necesaria para la investigación. En este sentido, el estudio se desarrolló en 5 fases:

- a) Primera generación de datos: Inducción: El proceso de inducción se refiere a iniciar la investigación con el trabajo de campo, de modo que el estudio sea fundamentado en los datos generados por los actores de la investigación. Mediante la aplicación de las técnicas cualitativas diseñadas.
- b) Análisis de datos generados: Deducciones: Es el proceso de codificar los datos que se han generado por la inducción. La codificación se realiza mediante una categorización de los códigos en vivo que se generan del lenguaje del campo real, son las concepciones sobre violencia de género que han construido los actores de la investigación. Este proceso deductivo implica realizar las primeras revisiones bibliográficas sobre teorías existentes y categorizar la información generada a la vez que, viabiliza la realización de las primeras interpretaciones, teorizaciones y/o hipótesis, que deberán ser verificadas con un nuevo proceso inductivo.
- c) Segunda generación de datos: Inducción: El proceso de inducción, deducción y verificación no son pasos secuenciales, sino que se intercalan entre sí, permitiendo el avance hacia la teorización, pero siempre volviendo a la experiencia con la realidad, donde se verifica la información generada, así como se permite el desarrollo de nueva información. De la inducción surge una nueva pregunta, se deduce determinada teoría o hipótesis y luego se vuelve a generar nuevos datos de los cuales saldrán otras preguntas, teorías o hipótesis. Este proceso se repite hasta que ya no se generan datos nuevos (saturación).
- d) Análisis de los datos generados: Verificación: Es el proceso mediante el cual se corrobora tanto los datos categorizados que se han generado en

la inducción, como las interpretaciones realizadas durante el proceso deductivo. Esta verificación se puede realizar, ya sea mediante la generación de nuevos datos que fundamentan y avalan lo que se está interpretando y categorizando, así como a través de validaciones por aportes de la revisión bibliográfica de la teoría existente sobre violencia de género.

- e) Descripción e interpretación de la teoría generada: Mediante la triangulación interpretativa, que implica relacionar los datos generados en la realidad (los códigos en vivo), con la revisión bibliográfica de teorías existentes sobre el tema y las comprensiones del investigador se desarrolla un bosquejo de teoría local sobre violencia de género en el municipio de Guarayos.

## Los resultados del estudio: concepciones y vivencias sobre la violencia física y psicológica hacia las mujeres

### Violencia física hacia las mujeres: concepciones y vivencias

La violencia física es una de las formas de violencia más claramente definida y distinguida por los efectos que ésta deja en lo real del cuerpo. La ley 348 del 30 de Marzo de 2013, define a la violencia física como “toda acción que ocasiona lesiones y/o daño corporal, interno, externo o ambos, temporal o permanente, que se manifiesta de forma inmediata o en el largo plazo, empleando o no fuerza física, armas o cualquier otro medio” (Art. 7, Ley 348). Se trata de un tipo de violencia instrumentalizada en tanto se recurre a un medio para causar daño físico a otro, que va desde el mismo cuerpo hasta objetos con los que se daña a quien se dirige la violencia.

Respecto a este tipo de violencia las acciones que los sujetos participantes del estudio describieron son *pegar, golpear, huasquear, moretear, patear* a la mujer,

*“el maltrato físico es cuando se le pega a la mujer, se le moretea o se le da... se le castiga físicamente”* (GD4 Participante 1. Grupo de varones. Barrio Buena Vista), considerando estos actos como formas de responder a algún desencuentro, *“a esa señora, su marido la huasquea cada vez que se discuten o la ceta”* dice la Coordinadora de Servicios de Salud, aludiendo a una de las situaciones de violencia.

Según los entrevistados, mucha gente en Guarayos piensa que pegar a la mujer es tanto un derecho como un deber de la función del hombre en la relación de pareja y familiar. **Ejercer el derecho a pegarle a la mujer** está sustentado en la condición de “ser hombre”-según lo dicho por los sujetos- *“yo puedo hacer lo que yo quiera, soy hombre”*, describe a modo de crítica una de las mujeres del Barrio San Antonio, aludiendo a esta forma de interpretar la función masculina en la relación de pareja, *“ellos son los que mandan”* dice otra mujer en el mismo barrio, *“a veces se sienten los varones superiores a uno, se sienten más macho”*, dando cuenta de una percepción no solo es sostenida por los hombres, sino también por las mujeres, quienes a pesar del malestar, reproducen en el discurso estas concepciones de ser hombre.

En el mismo sentido, **pegarle a la mujer es un deber** del hombre en el ámbito familiar, como forma de castigo dirigida hacia los hijos como a la mujer cuando no cumplen sus funciones o “se portan mal”, *“algunas personas dicen que el maltrato es normal porque si un hombre le pega a la mujer es por algo, porque la mujer no sabe cocinar, no limpia su casa”* comenta una de las adolescentes, agregando además que *“otras personas dicen que es el deber del hombre porque el hombre es la cabeza, mantiene a la familia que le da de comer, que trabaja y que tiene todo el derecho de hacer eso”* (GT1 Adolescentes 5º C Sec.). El hombre, dice una de las mujeres del Barrio Buena Vista, *“puede hacer todo, puede decir todo, puede hacer lo que le da la gana y la mujer tiene que estar calladita y que no diga nada”* (GD3 Grupo 2 de mujeres Barrio Buena Vista). Sosteniendo que esto viene de tiempo atrás, *“nadie les podía levantar la voz, entonces las mujeres deberían estar ahí a lo que él diga”* (EIC. presidenta de la CEMIG), señala la presidenta de la CEMIG respecto a la relación dispar entre hombres y mujeres, solo por la condición de género.

Así mismo describe la corregidora de Guarayos: *“el hombre quiere hacer machismo, anda trae agua me voy a bañar, la mujer todo hace y tiene que ir a calentar el agua para que se bañe el hombre, tiene que traerle su chinela, su toalla y su calzoncillo, y si no lo hace ahí empiezan los problemas, vos no me obedeces y empieza la discusión mal”* (EIC2 Corregidora de Guarayos) dando cuenta de una posición de poder del hombre en el ámbito familiar, donde se asume la posición de la mujer como de servicio al varón, quien ante el incumplimiento siente el derecho de castigar a los hijos y, en el mismo lugar, a la mujer. Un Sacerdote entrevistado, describe la forma de pensar del “hombre guarayo” *“la huasca es para domesticar a la patrona, así que el hombre les tiene que pegar obligatoriamente”*, prevaleciendo la noción de que es un deber del varón de la familia, como forma de sostener una posición de poder y de regular las relaciones intrafamiliares.

---

*“Porque si uno llega cansao a la casa y que no haiga nada, que no le inviten ni un refresco ni nada, también eso es feo y ahora si uno agarra a retearla ya ella se entona yo creo ¿no? Ahí está el desacuerdo ya... porque yo con mi mujer yo trabajo en el campo y llego cansao, llego acá a mi casa y está todo listo, mi comida, mi ropa mi agua para bañarme... así que no hay por donde puej ¿no?. No hay por dónde hacerse el macho uno y por nada más que aporrearla a la mujer... yo creo que no todas son iguales ¿no?”* (GD4 participante 4. Grupo de hombres. Barrio Buena Vista).

---

Este relato da cuenta de que “aporrear a la mujer” puede tener motivos, justificativos, que se vinculan al incumplimiento de sus funciones en la familia, o a la desobediencia al hombre. Se trata de un cumplimiento sostenido en el temor, en la obligatoriedad y no así en el deseo. *“A veces llega a cenar o a comer y la mujer no le ofrece nada y ahí va la violencia, el maltrato, los golpes”* (GT4 Adolescentes 5º C Sec.), sostiene este adolescente. *“Depende de la mujer también, cómo se porta con su marido, porque si ella le da motivo... entonces puej... yo creo que ahí está ya el desacuerdo, la pelea y todo eso”* (GD4 Participante 4. Grupo de hombres. Barrio Buena Vista). En los relatos se puede evidenciar, que la responsabilidad del maltrato recae

sobre la mujer, por no “obedecer”, o no “cumplir”, mientras que la violencia estaría justificada como un medio de castigo para regularizar a la mujer y sus comportamientos, lo que da cuenta de una condición de poder de lo masculino por medio de la violencia.

Estos aspectos remiten a una relación de poder en la que se establece una relación de servidumbre de la mujer hacia el hombre, por lo que impases en la vida cotidiana desencadenan una agresión a modo de “castigo” por no responder o no cumplir a los roles supuestos para la mujer. *“Su marido borracho, aburrido le pregunta a mi prima si había lavado su zapato y ella le dice que no porque no le dio el tiempo, entonces él se enoja le grita y la maltrata sin piedad y la deja con una herida tremenda”* (NE. Hombre, 18 años. GT. 6D). Otra de las adolescentes participantes dijo al respecto:

---

*“...me contaron que mi vecino maltrataba a su esposa creo que era porque ella no hacía bien las cosas, como cocinar, limpiar atender, etc. La mujer no se animaba a separarse porque sus hijos eran pequeños”* (NE. Mujer, 17 años. GT. 6B).

---

Por otro lado, se escuchó la referencia a otro tipo de vínculo posible de sostenerse con la mujer, uno de los varones de otro barrio dice: *“hay tipos, me he encontrado con hombres rudos, que dice que el hombre tiene que dominar toda la vida a la mujer, pero la mujer es para estar al lado del hombre, así dicen”* (GD1 José Marcio Barrio San Antonio), ubicando el lazo con una mujer del lado de la necesidad, no sin una mujer, dirá otro de los entrevistados *“sin esa mujer uno es nadie, no puede hacer nada uno sin la mujer, la mujer es todo para la casa, uno solito no puede hacer nada en la casa, todo se arruina”* (GD4 Participante 4. Grupo de hombres. Barrio Buena Vista). Frente a ello, se puede localizar el lugar que tiene una mujer para algunos hombres: necesaria para la familia, para hacer en la casa, para sostener un proyecto en la vida; la cuestión es el modo en que un hombre sostiene una mujer a su lado. Evidenciándose que, para muchos, el modo transmitido y aprendido en el de la violencia, donde el gesto de amor se confunde con el acto violento, sin embargo, éste no es el único modo posible.

En la violencia de género, se trata de una **relación de poder sostenida en el discurso familiar**, transmitido intergeneracionalmente. Al respecto un sacerdote entrevistado señala *“pareciera que el hombre tiene ese derecho de levantar la mano, no lo ven como maltrato ellos, la agresión es como un gesto de amor, te aporreo porque te amo, a ellas parece que les gusta, porque más de una vez si alguien ha querido interceder, ella es la que más se ha enojado y lo defiende”* (EIC7. Sacerdote de la Iglesia Católica de Guarayos). Otros de los entrevistados hicieron referencia a experiencias, donde desde la mirada externa, interpretan un consentimiento a los malos tratos de sus cónyuges:

---

*“cuando yo pasé, dejó de dar golpes, cuando estaba llegando vi que estaba jalando para que no vuelva para atrás, cuando pasé le empezó a pegar de nuevo, pero ella dio marcha atrás se puso a llorar nada más, e iba para el lado del muchacho, ella iba para allá!!, pero qué, ¿le gusta que le pegue?”* (EIC7. Sacerdote en suplencia. Iglesia de Guarayos).

*“Otro de los casos refiere “una señora que es mi vecina de enfrente su marido le pegó le dio con un fierro en la cabeza y le hizo un tajo que dijo el Dr. que son 8 puntos en la cabeza que le hicieron en ese rato, al hombre le pegaba a su mujer. Llegó la policía y lo llevaron preso y al día siguiente lo sueltan va donde la mujer y se queda a vivir con ella y sigue viviendo hasta ahorita”* (NE. Mujer, 16 años. GT. 5D).

---

Por ello, el aparente consentimiento de muchas mujeres a las relaciones violentas, va más allá del pretendido “masoquismo femenino” y remite a dinámicas del lazo afectivo que algunas mujeres establecen con los hombres. Una de las entrevistadas expresa que, cuando su marido la maltrataba físicamente, él le decía: *“vos tenés la culpa, vos me haces enojar”*, comentando ella: *“cómo voy a tener la culpa, cómo voy a buscar que alguien me pegue... era ilógico, cómo una mujer va a buscar que le peguen”* (EP3. Mujer 25 años), sin embargo, más allá del malestar que el maltrato produce, se trata de un modo de sostener el lazo de pareja con un hombre, ante el temor de perder el amor o reconocimiento por parte de su pareja.

---

*“Al menos antes era así - comenta uno de los integrantes del Barrio Buena Vista, haciendo referencia a que la mujer a pesar de ser golpeada se queda al lado de su marido - qué les importa mi vida, si yo vivo mi vida, que le importa al otro, o si me trata mi marido y me da huasca. Al menos en el campo, nadie conocía, pero yo creo que ahora ya tiene que mejorar todo, tiene que haber una igualdad” (GD4 Participante 1. Grupo de varones. Barrio Buena Vista).*

---

El problema es que estas acciones físicamente violentas, no dejan de tener consecuencias a veces muy graves ya que *“ha habido casos en que las han mandado hasta el hospital”* (EIC4. Sub comandante Provincial de la Policía de Guarayos) o *“llegan a cosas peores y causan daños irreversibles, por ejemplo, llegan a asesinar a su pareja”* (EP16 joven de 18 años), dicen otros entrevistados.

Ahora, cuando uno de los integrantes del Barrio San Antonio relata que él le dice a su mujer: *“querés que te de pa’ tu cimbrón o te dé pa’ tu puñete”* y ella le contesta: *“Vos ya estás usando la fuerza animal”* *“¿Por qué? Porque el animal es a golpe, es a patada ¿no?”* (GD7 Grupo de varones Barrio San Antonio), da cuenta de una nueva interpretación de la violencia física hacia la mujer. Denominar “fuerza animal” a la acción del hombre en este tipo de vínculo, denota una reflexión y una nueva significación que cuestiona el proceder denominado machista, característico de la cultura Guaraya, *“característica tradicional Guaraya, el machismo como mayor potencialidad del varón, entonces sometida la mujer en el golpe físico, pero eso paulatinamente fue desapareciendo”* (EIC3. Responsable del Dpto. de Recursos Humanos - Municipio de Guarayos), aludiendo a los efectos de concientización que se vienen observando en Guarayos a partir de los programas que trabajan sobre esta problemática, dando sentido a la afirmación de que *“ahorita ya no es como antes porque él era el hombre ¿no? él era que huasqueaba, pero ahora no, no es casi así”* (GD5 Grupo 1 de mujeres. Barrio San Antonio).

En la violencia física se pueden escuchar ***tres posturas, la de la persona que la vive, la persona que la ejerce y las personas que observan las situaciones***

***de violencia.*** Tres posiciones en las que el sujeto se puede posicionar, con la posibilidad de rotar por los lugares del agredido, agresor, testigo en los distintos momentos de la vida y en las diferentes relaciones con el otro, pero también es posible encontrar casos en los que los sujetos, ni giran por los lugares ni salen del circuito, quedando “anclados” o identificados con un solo lugar. Por ejemplo, un niño que observa la violencia del padre hacia la madre, puede ocupar más tarde, a partir de esta vivencia subjetiva temprana, las posiciones de agresor o agredido en sus diferentes relaciones, quedando identificado a un solo lugar; pero también pueden elegir algo distinto y renunciar a la violencia como un recurso en el lazo con el otro, con su pareja o con sus hijos. De modo que es necesario pensar las posiciones de manera dialéctica, siendo la identificación a una posición el resultado de una dificultad para construir una salida posible al circuito de la violencia.

En cuanto a la ***posición de las personas que observan,*** o testifican las situaciones de violencia, se escucha con frecuencia un sentimiento de impotencia, debido a que la violencia intrafamiliar es percibida como un problema doméstico o privado, en el que las personas implicadas resuelven sus diferencias o conflictos “a su manera”, *“Nos llegó un caso de una mamá que su esposo la maltrataba, y ese día la maltrató tanto que la dejó en cama, ni podía moverse. Le pegaba y otra vez volvía con él, y otra vez le hacía lo mismo y todos veíamos con impotencia”* (GD1. José Marcio - Barrio San Antonio). Una joven en una narración escrita describía *“mis vecinos siempre paraban pelando cuando se iban de fiesta, llegaban a su casa a discutir, algunas veces el hombre les agarraba a puñetes a su esposa y los niños lloraban mucho”* (NE. Mujer, 18 años. GT. 6A).

En la mayoría de los casos, son los vecinos los que en primera instancia se enteran de las situaciones o prácticas de violencia que viven algunas mujeres en el ámbito doméstico, de allí que se trate de agentes que dan cuenta a las autoridades, interponen un reclamo al cónyuge maltratador o remiten el caso a las autoridades competentes como los comités de vigilancia contra la violencia, defensoría, Slim. Estos son el relato de dos jóvenes que describen situaciones de violencia en lo que intervinieron los vecinos en la detención de la violencia y denunciar del hecho.

---

*“llegaba borracho y comenzaba a discutir con su mujer, siempre terminaban en una pelea con palos, ya sea patadas, puñetes manazos en frente de los niños, la mujer gritaba de lo peor y nosotros corríamos a ayudar. Todos los vecinos vinieron a saber por qué le pegaba y llevaron a la policía y se lo llevaron preso” (NE. Mujer. 17 años. GT.6A)*

*“Vi a mi vecino estaba tan borracho que llegó directo a pegar a su mujer y a sus hijos. La mujer no podía defenderse, tuvimos que ayudar a la mujer. Estaba tan maltratada que tuvimos que llevarla al hospital y luego denunciarlo a su marido” (NE. Hombre, 17 años. GT. 5E).*

---



---

*“Mis vecinos siempre paraban pelando cuando se iban de fiesta, llegan a su casa a discutir, algunas veces el hombre le agarraba a puñetes a su esposa y los niños lloraban mucho estudiante” (NEA mujer de 18 años 6ª Sec.)*

*“En mi barrio, un vecino llegaba borracho y comenzaba a discutir con su mujer, siempre terminaban en una pelea con palos, ya sea patadas, puñetes manazos en frente de los niños” (NEA estudiante mujer de 17 años 6ª Sec.)*

*“Mi vecino le maltrata mucho a su esposa..... llega a medianoche borracho y es directo a golpear” (NEA estudiante mujer de 20 años 6ª Sec.)*

---

Así, la reacción de los vecinos o transeúntes, testigos de situaciones de violencia, oscilan entre la indiferencia como comenta un joven *“en plena carretera al rato sale mi padre, y yo pensé que mi padre iría a meterse a defender a la pobre mujer que era maltratada, sin embargo, dijo “demás es meterse está borracho e inconsciente” así que solo éramos espectadores de esa violencia”* (NE. Hombre, 19 años. GT. 6B); y la participación activa, que va desde la denuncia hasta los actos de defensa a la víctima y/o ataque al agresor, *“un hombre que estaba golpeando brutalmente a su esposa -comenta uno de los jóvenes entrevistados- aquella mujer no podía ni defenderse por los golpes, había mucha gente que solo pasaba y no hacía nada, en ese instante llegó una movilidad y de ella bajó un hombre que bruscamente lo agarró a golpes al hombre”* (NE. Hombre, 19 años. GT. 6D).

La figura del vecino y la vecina que intercede ante las situaciones de violencia cobra fuerza en Guarayos. En narraciones que han realizado los estudiantes de secundaria en los grupos de trabajo realizados en el colegio José Barrero Valverde, se puede observar que abundan los casos donde la violencia ha sido identificada por los vecinos. A continuación, las narraciones de los estudiantes:

Estas narraciones aseveran la importancia de sostener los Comités de defensa organizados en los barrios por Proceso (ONG, que trabaja en cuestiones de género), siendo que es en estos espacios en los que podrá identificarse con mayor profundidad las formas de violencia más específicas tales como las referidas a los abusos sexuales, no sólo en la relación de pareja conyugal sino también violaciones y maltratos sexuales a mujeres en condición vulnerable, dado que los terceros pueden constituirse en agentes del control social que en muchas ocasiones opera como red de protección de las mujeres y niños objeto de violencia intrafamiliar *“si no fuera por los otros vecinos la señora se hubiera muerto, porque él ya la estaba ahorcando mientras sus hijos estaban llorando al hombre lo metieron preso dos días y después lo soltaron”* (NE. Mujer, 18 años. 6B).

Desde la perspectiva de la **persona que ejerce la violencia** -en el caso de la violencia de género en la mayoría de los casos el hombre- ésta, se constituye en una respuesta ante la disconformidad, malestar o mal entendido en la pareja, lo que no funciona en el ámbito doméstico de los roles y funciones, en la sexualidad, en la educación de los hijos, etc. *“bueno en una familia, más le afecta a la mujer, que uno es aburrido, a veces llega con mal carácter, y ya es a renegar o a más a guasquear y a veces llega hasta a golpear a las mujeres, esa es la violencia donde más le afecta a la mujer”*

(GD7. Grupo de Varones. Barrio San Antonio). De modo que como plantea Ubieto (2008), “la violencia procura, así, al maltratador una “solución” que enmascara su condición de sujeto afectado por la falta constitutiva de todo ser humano. La violencia es la respuesta que él ha elegido para abordar la relación al otro sexo” (Ubieto, 2008, p.2), y diríamos, para abordar lo que no funciona en dicha relación. Uno de los entrevistados dirá que para él, la violencia está bien, ya que se trataría de una forma de poner límite a la mujer, a los reclamos de una mujer, lo que da cuenta de una dificultad propia de limitar algo del exceso en la relación, del lado de la demanda de la mujer, pero fundamentalmente el exceso de su lado vinculado a la sexualidad.

---

*“Claro, yo opino que está bien ¿no? Porque habemos hombres muy choleros, nos encholamos, llegamos y po, po, po la soqueteamos a la mujer, la mujer reclama a uno porque uno llega con pintura de mujer. Así que ahí empieza, empieza la pelea ¿no? Yo digo está bien, por un lao bien, por otro lao mal porque está digamos, la mujer se alza, se alza la mujer y ya lo frega a todos los hombres” (EP14. Hombre de 35 años).*

---

Esto remite a un punto de intolerancia y malestar que no pasa por el campo de la palabra, sino que se traduce en puro acto, insulto, golpe. Al respecto Héctor Gallo, psicoanalista señala “el acto violento en sí, aquel que surge sin control ni mediación simbólica, o que es la manifestación de un estallido inesperado que nos toma por sorpresa, ya no pertenece a la intención sino a una presión tendenciosa. La tendencia a la destrucción es un silencio que acecha, una fuerza que, por no hablar, desconoce el diálogo” (Gallo, 2006, p. 3). Se trata de una tendencia que se presentifica ante el desencuentro o malentendido, sin que medie la palabra, como señala un joven entrevistado:

---

*“yo he visto, no hay respeto entre ambos géneros cuando hay algún malentendido, un varón puede faltarle el respeto por golpearle a una mujer (NE. Hombre; 18 años. GT. 5E)*

---

De lado de la persona que ejerce la violencia, en este caso el hombre, se escucha con frecuencia el uso de la

violencia como un medio para imponer una voluntad, en detrimento de la voluntad del otro. Se trata de una situación en la que la pareja queda anulada en su condición de sujeto, para quedar en el lugar de objeto, condición en la que se invalida el deseo, la voluntad, la palabra, la decisión. “Yo escuché una vez que a mi tía su marido le pegó a su mujer porque ella no había cocinado, cuando llegó su marido le pregunta porqué no había cocinado, ella le dice que no tenía para comprar para el almuerzo y se pusieron a discutir el marido después le pega hasta que ella se desmaya y la lleva después al hospital” (NE. Hombre, 17 años. GT. 6B).

En cuanto a **las personas que viven la situación de violencia física**, uno de los aspectos que se asocian a la mujer que es objeto de violencia es el miedo, que impide la renuncia al vínculo maltratante y la denuncia de este delito. “La mujer por miedo no iba y lo denunciaba a la defensoría porque el marido la tenía amenazada, la mujer cansada de eso tomó la decisión de ir a demandarlo a su marido, al día siguiente llegó a su casa la policía junto con la defensoría a arrestarlo al hombre, lo llevaron, pero el hombre se escapó y quiso asesinarla a su mujer” (NE. Hombre, 17 años. GT. 6B).

Se puede escuchar, cómo el miedo se constituye en un afecto paralizante que retiene a una persona en la posición de objeto de maltrato, en tanto no permite la ejecución de una acción que ponga límite a la situación de violencia. Este relato ejemplifica lo señalado: “yo viví en la casa de mi amiga y ahí vi lo que su marido le hacía cada vez que llegaba ebrio o aburrido, mi amiga cada día llegaba de su trabajo asustada y no hacía nada, porque su marido la golpeaba, la arrastraba de los cabellos, le reventaba la boca a manazos cuando ella le quería explicar, sus padres de la chica también le tenían miedo al hombre” (Mujer, 17 años. GT. 6B). Otros relatos, ubican el punto de anulación del sujeto que produce la violencia, quien por temor decide encubirla y evitar la denuncia.

*“La señora no quería denunciar, tenía miedo, incluso dijo que era mentira, todavía le tapó al esposo que no la había maltratado, pero todos sabíamos, todos los vecinos lo vieron, incluso ella dijo que estaba enferma de los riñones, pero era el maltrato” (GD1. Miembro del Comité de Vigilancia del Barrio El Progreso).*

---

*“...ella sufre por los abusos de su esposo, bueno ella no se anima a denunciarlo porque tiene miedo que él la deje. Él llega casi todas las veces borracho a su casa pues nunca llega a dormir sino primero tiene que golpearla, maltratarla, y después abusar sexualmente delante de sus hijas. Tiene miedo de quedarse sola y se dice ¿quién va a sostener a mis hijos?” (NE. Hombre, 16 años. GT. 5ªA).*

---

En la violencia física, a diferencia de los otros tipos de violencia se pone en juego el daño al cuerpo del otro, al cuerpo de la mujer, aspecto que se asocia a una construcción: el cuerpo de la mujer es propiedad del hombre, debido a que, en las concepciones de la mayoría de los sujetos, el vínculo de pareja le otorgaría al hombre derechos sobre el cuerpo de la mujer, “su mujer”. “Su marido le pegó de celos a su mujer la agarró del cabello y la metió a su cuarto para pegarle y luego agarró un fierro de su trabajo porque el marido trabajaba en un taller, la dejó con moretones. Un día su marido la hizo llegar al hospital a la señora y tenía muchos puntos” (NE. Mujer, 18 años. 5C).

Se pueden escuchar casos donde la agresión física va más allá de un impulso violento frente a una situación de enojo o impotencia, y alcanza grados de crueldad importantes, como el caso que relata uno de los jóvenes de colegio José Barrero Valverde, “yo escuché una vez contar a un amigo que él había visto como un hombre por celos maltrató a su esposa tan feo, cruel. Propinándole una golpiza con puñetes, patadas y aún peor la chicoteó pues este señor estaba ebrio, más aún, la dejó encerrada en su cuarto y se fue a seguir bebiendo” (NE. Hombre, 17 años. GT. 6B). Se puede escuchar un punto de exceso donde la mujer es agredida, encerrada, dejada, aspectos que apuntan a la degradación de la mujer a la condición de objeto resto.

Se trata de situaciones donde el daño infringido al cuerpo puede alcanzar un punto radical como es la muerte, donde se produce la eliminación y exterminio de la persona íntima o amada, que se ha tornado extraña, ajena. “Una vez aquí en Guarayos un hombre golpeó maltrato y mató a su mujer por celos, según cuentan que él la ahorcó. La gente de Guarayos se enteró y todos querían lincharlo, querían matarlo” (NE.

Hombre, 16 años. GT. 6A). Otro de los casos ocurridos en la localidad, es relatado por otro de los adolescentes “el hombre se pasó y la golpeó más que nunca hasta que la mató a golpes. El hombre estando en ebriedad no sabía qué hacer decidió que debía deshacerse del cuerpo partirla en pedazos y luego lo arrojó a la letrina” (NE. Hombre, 17 años. GT-6B).

En los casos de violencia física, se escucha con frecuencia que la violencia hacia la mujer, se traslada hacia los hijos, en la medida en que se encuentran en igual posición de dependencia que algunas mujeres maltratadas. Un caso relatado destaca este aspecto “el padre regresaba a su casa y vio a su mujer con un amigo, él pensó que se la estaba haciendo, él se puso muy furioso, empezó a golpear a su esposa, la golpeaba con todas sus fuerzas, empezó a golpear a sus hijos, ellos no podían defenderse porque estaban todavía muy pequeños” (NE. Hombre, 17 años. GT.6A). Otro relato, señala “un padre estricto que le pegaba a su esposa y también a sus hijos cuando llegaba del trabajo, y empezaba a desquitarse con sus hijos y su esposa” (NE. Mujer, 18 años. GT. 6C).

La agresión hacia los hijos en ocasiones se desencadena cuando éstos se involucran para defender a la madre, frecuentemente cuando éstos han llegado a la adolescencia y se enfrentan al padre “mi padre maltrataba brutalmente a mi madre le pegaba, le jalaba los cabellos hasta dejarla toda golpeada. Mi padre era borracho, yo y mis hermanos teníamos mucho miedo, llegaba borracho porque empezaba gritar. Cuando mi hermano quería defenderla a mi madre mi padre lo pegaba” (NE. Mujer, 18 años. GT. 6D). Al respecto una joven comenta cómo llegó a agredir a su padre como forma de defender a su madre:

---

*“Yo he vivido en mi familia que hubo mucha violencia, mi padre golpeaba a mi madre, le agarraba de los cabellos, la arrastraba, la pateaba. Mi madre hoy en día ya no está con él, nos fuimos de esa casa, él la volvió a pegar, pero esta vez sí que no pudo, porque yo me metí y le arañé todo el cuello” (NE. Mujer, 16 años. GT. 5E).*

---

En muchas ocasiones la relación de poder, se sostiene a través de las amenazas de que si la mujer denuncia el

maltrato se repetirá con mayor intensidad y crueldad, generando una sensación imaginaria de que no hay salida, *“un joven le pegaba a su enamorada, en plena calle al parecer fue por celos, él le reclamaba, y no la dejaba ni hablarla pobre chica se puso a llorar y le dijo que lo iba a demandar el joven, le dijo que si se atrevía, le iba a ir peor todavía”* (Mujer; 15 años. GT. 5E). Esta percepción muchas veces se asienta en vivencias en las que los agresores quedaron impunes, las autoridades no brindaron garantías de seguridad a las mujeres denunciantes, o en la suposición de que la agresión dirigida hacia la mujer se extenderá a otras personas cercanas, familia e hijos.

Son muy pocos los casos en lo que se escuchó una respuesta de confrontación de la mujer frente a las situaciones de maltrato, sin embargo, como casos excepcionales algunas mujeres recurren al mismo recurso para contrarrestar la violencia recibida, recurso que como señalan las entrevistadas no opera como límite que regule la relación mortífera. Este es el relato: *“su marido llegó tan borracho que llega directo a pegar a su mujer, en ese momento la mujer le echó con la sopa a su marido y no pudo detenerlo, por último, agarró el cuchillo que estaba en la cocina y lo arañó un poco el cuello. La mujer se enteró que había una demanda en contra de ella, la mujer entró a la cárcel y su marido quedó con la potestad de sus hijos menores”* (NE. Mujer; 18 años. 6A). En otros de los casos, la mujer responde con agresión física a agresiones verbales, intensificando el circuito de la violencia, *“el hombre había llegado ebrio y su esposa le reclamaba diciéndole que era un mal ejemplo para sus hijos y éste siguió diciéndole groserías, la mujer le da un golpe en la mejilla, el hombre reacciona brusco y es ahí donde le agrede físicamente a su mujer, sus hijos tratan de defenderla pero ellos también se convirtieron en víctimas del maltrato”* (NE. Hombre, 17 años. 6B).

Sin embargo, existe una diferencia entre confrontar y enfrentar una situación de maltrato. Confrontar remite a, *“estar o ponerse frente a otra”, “parecerse a otra, convenir con ella”* (RAE; 2013), es decir responder en la misma sintonía agresión con agresión, sea física o psicológica. Mientras que enfrentar, remite a *“hacer frente al enemigo”, “hacer cara a un peligro”*. Lo que llevaría a la posibilidad de tomar una acción frente a la violencia.

---

*“Yo en mi caso soy mucho más menor que mi marido, yo tengo 28 y él tiene 40, me junté cuando tenía 17 años, será por la timidez porque él era mucho más mayor. Ha habido maltrato, hasta mis 20 años, hasta que yo crié más coraje y yo me le enfrenté a él. Cuando yo me enfrenté a él, fue por defender a mi hija. Él llegó borracho y me la agarró a mi hija a querer corregir, yo me fui a comprar almuerzo, y cuando no estaba mi hija se escondió, y él la agarró y la huasqueó. Cuando llegué, la pillé llorando, me fui le reclamé, yo le dije a los hijos se les llama la atención o corregir pero en sanito, cómo vas a corregir así!”. Ahí fue la primera vez que me enfrenté por mi hija. Ahora nada, discutimos, palabritas por ahí, pero no como antes”* (GD2. Grupo de mujeres. Barrio Buena Vista).

---

Otra de las respuestas de las mujeres es la espera de un cambio en el cónyuge, aludiendo a que el tiempo, la vejez, el crecimiento de los hijos, hagan de límite en la relación de violencia *“el hombre empieza a insultar a su esposa con palabras muy feas y ella también le dijo sus verdades, y se enojó mucho y le dio un manazo, empezó la pelea, ella lo arañó y la tiró al piso y la pateó con insultos hasta que se cansó. Esto pasaba cada vez que él se emborrachaba, ella no se atreve a denunciarlo porque dice que lo ama y espera que cambie algún día”* (NE. Mujer, 17 años. GT. 6B). Ubieto señala al respecto *“En el horizonte de esa relación tormentosa hay, para muchas mujeres, la secreta esperanza de un signo de amor del Otro, que nunca llega y las deja fijadas a esa posición de objeto de maltrato”* (Ubieto, 2008, p. 3). Una de las mujeres participantes en un grupo de discusión narra la siguiente vivencia:

---

*“le ha pegao harto y era un vientosooooo fuerte, y como gritaba ella y los chicos lloraba una bebecito lloraba y todingos los chicos lloraban y después se fue el hombre, se salió y ella, ella se salía tras de él y las peladitas quedaron a gritos y le decían mamita no lo sigas, mamita no lo sigas”* (GD3. Grupo 2 de mujeres. Barrio Buena Vista).

---

La violencia física a diferencia de las demás violencias, comporta un riesgo para la integridad física de la mujer y la posibilidad de la muerte, por ello es una problemática que conmueve a los trabajadores de las instituciones de protección y los ubican en una posición de impotencia frente a la gravedad de algunos casos en lo que los procesos jurídicos legales tienen tiempos distintos a los de la urgencia subjetiva de la mujer objeto de violencia. Este punto es retomado por la trabajadora social de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia. *“Da pena cuando llegan mujeres realmente maltratadas, muy maltratadas y lamentablemente el agresor ha acabado totalmente con su autoestima. Entonces la ley dice que toda situación de violencia contra la mujer hay que denunciarla inmediatamente. Pero es tan triste la realidad que cuando la persona está tan maltratada, tan su vida corriendo peligro, lo único que pide es un acta de garantía, no quieren iniciar el proceso legal, porque el proceso es burocrático y aunque la ley determine plazos nunca se cumplen a cabalidad”* (EIC1. Leonelda Flores, Trabajadora Social. Servicio Legal Integral de la Mujer).

En este sentido, la falta de dispositivos de alojamiento y protección de mujeres objeto de violencia en condiciones de extrema dependencia afectiva y económica hacia el cónyuge agresor, produce el retorno de las mujeres a sus casas muchas veces en peores condiciones que las anteriores. *“Muchas saben que el maltrato se tiene que denunciar, saben que la ley se tiene que cumplir, pero la dependencia económica de la mujer al hombre es increíble, en otras palabras, se hallan incapaces de sobrellevar, por eso necesitan de ayuda psicológica, orientación social e intervención legal”* (EIC1. Trabajadora Social. Defensoría de la Niñez y Adolescencia).

## Conclusiones

Como se va formulando, detrás del vínculo de violencia se puede localizar una relación de dependencia, económica, pero fundamentalmente afectiva, pues se trata del modo en que una mujer tiene un lugar, logró hacerse un lugar en el deseo y en la vida de un hombre, aunque se trate de un lugar degradado. Se trata de una insistencia en ubicar en el otro, un signo de amor, formulando una demanda a la que el cónyuge

maltratador siempre responde de la misma manera, con violencia. Sin embargo, más allá de los hechos que dan cuenta de que las cosas no cambian espontáneamente, en algunas mujeres persiste la esperanza de que el hombre cambie por la vía del tiempo, de la madurez, de la toma de conciencia. Creencia que lleva a muchas mujeres a sostener relaciones de maltrato hasta el límite, donde la vida se pone en riesgo. La trabajadora social de la Defensoría, Leonelda Flores señala:

---

*“cuando llegan a un tope y se han cansado de recibir violencia, pero no es una violencia de 2 años, ha sido una violencia de 20 años, todo tipo de violencia, donde han llegado al extremo que el marido ha tenido que apuntarle con un arma con amenazas de muerte. Ahí a ese extremo, cuando las botaron de la casa, cuando le quemaron la casa, cuando estuvieron a punto de matarlas recién ellas dicen basta, quiero denunciar. Hemos tenido aquí en San Pablito, tres casos donde el marido ha tenido que quemar la casa, quemar la ropa, amenazar con revólver, situaciones de violencia bastante fuertes, que atentan contra la vida”* (EIC1. Trabajadora Social. Defensoría de la Niñez y Adolescencia).

---

Estos aspectos llevan a formular la pregunta ¿por qué una mujer sostiene relaciones de violencia por tanto tiempo?, ¿qué coordenadas subjetivas se producen para que una mujer insista en sostener una relación de pareja donde el cónyuge sólo responde con lo peor, la agresión, el insulto, el golpe, la destrucción de los bienes?. Uno de los mitos es el del masoquismo de estas mujeres como explicación causal “¿será que les gusta?”. Sin embargo, se trata de algo más sutil y que tiene que ver con el lugar que una mujer se hace y ocupa en el deseo de un hombre y el modo en que se agencia este lugar. “Ser la amante eterna, siempre dispuesta, de ese otro maltratador, para algunas mujeres, supone darse un ser como mujer y sobre todo como madre. Ser nombrada, precozmente, para ocupar ese lugar sacrificial es un destino para muchas mujeres víctimas de malos tratos, que las conmina a cumplir esa profecía y de la cual no es fácil desentenderse, de allí la repetición del perfil de las parejas en la biografía de las mujeres maltratadas” (Ubieto, 2008, p.3).

Pero también tiene que ven con las construcciones discursivas que se transmiten de generación en generación no sólo por hombres sino también por las mujeres, respecto al lugar de un hombre y de una mujer en las relaciones de pareja y relaciones familiares, escuchándose que en muchos casos la construcción sostiene y reproduce una relación de poder favorable al varón. El discurso sostiene verdades, que en tanto no sean interrogadas, marcan a los sujetos en su constitución y en sus modos de hacer como hombre o mujer, frente al otro sexo.

Finalmente, pensar la violencia remite a las posiciones que los sujetos asumen en el vínculo con el otro, y a su capacidad de maniobra para poder ocupar un lugar, pero también poder salir de él. “No es lo mismo poder ocupar y abandonar una posición que quedar fijado a ella” (Ubieto, 2008, p. 4), De modo que, en cada caso, es necesario reparar en las coordenadas singulares que conducen a los sujetos, hombres y mujeres, a ocupar ese lugar en la relación, y la decisión consciente o inconsciente de permanecer en ella.

## Bibliografías

- Ajenjo F. y Bas, J. (2005) *Diagnóstico de violencia escolar* (manuscrito no publicado). Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile/Fundación Paz Ciudadana. Recuperado de [http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2013/07/2005-12-02\\_Diagn%C3%83%C2%B3stico-de-violencia-escolar.pdf](http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2013/07/2005-12-02_Diagn%C3%83%C2%B3stico-de-violencia-escolar.pdf)
- Benjamín, W. (s/a). *Para una crítica de la Violencia*. Edición Electrónica de [www.philosophia.cl](http://www.philosophia.cl) / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Recuperado de: [http://ddooss.org/articulos/textos/walter\\_benjamin.pdf](http://ddooss.org/articulos/textos/walter_benjamin.pdf)
- Berger, L. y Luckman, T. (2006). *La Construcción Social de la Realidad*. Buenos Aires: Amorrourtu.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Calla, P., Barragán, R. Salazar de la Torre, C. Arteaga, T. Soliz, C. (2005). *Rompiendo Silencios: Una aproximación a la Violencia Sexual y Maltrato Infantil en Bolivia*. La Paz: Plural Editores.
- Coccoz, S. (2004). La Violencia Sui Minori. *Revista Virtual de la Escuela de Orientación Lacaniana Virtualia* N° 11-12. Disponible en: <http://virtualia.eol.org.ar/012/default.asp>
- CIDEM (Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Mujer) (2012). Base de Datos de feminicidio del observatorio “Manuela”. Violencia y feminicidio de mujeres en riesgo CIDEM, La Paz. Publicado en *La Escoba. Boletina feminista*. N° 15. Agosto 2012.
- Dávila, A. y Revollo, M. (1994). *Las Cifras de la Violencia: Violencia Doméstica registrada en Santa Cruz*. La Paz: Subsecretaría de asuntos de Género del Estado Plurinacional de Bolivia
- Geertz C. (1989). *El Antropólogo como Autor*. Buenos Aires: Paidós.
- Geertz, C. (1989)b. *La interpretación de las Culturas*. Barcelona: Gedisa.
- García, C. (2004). *La Víctima su vez, su voz*. *Revista Virtual de la Escuela de Orientación Lacaniana. Virtualia* N° 12. Disponible en: <http://virtualia.eol.org.ar/012/default.asp>
- Gallo, H. (2006). Violencia y Agresividad. *Revista de la Nueva Escuela Lacaniana. Bitácora Lacaniana* N° 1. p. 67-69.
- Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. (1995). Ley Contra la Violencia de la Familia o Doméstica. Ley N°1674.
- Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. (2013). Ley Integral para garantizar a las Mujeres una vida libre de Violencia. Ley N°348.
- Miller, J. (2001). *Extimidad*. Buenos Aires: Paidós
- Rance, S. y Salinas, S. (2001). *Investigando con ética*. La Paz: CIEPP.
- Revollo, Marcela. (1994). *Las cifras de la violencia*. La Paz-Bolivia: Artes Gráficas Latina,
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Ubieto, J. R. (2008). Las posiciones subjetivas en los fenómenos de maltrato. *Revista Virtual de la Escuela de Orientación Lacaniana. Virtualia* N° 18. Disponible en: <http://virtualia.eol.org.ar/018/template.asp?dossier/ubieto.html>

# Análisis crítico del discurso de género implícito en la publicidad, estudio de caso: Spot Fino para el Día de la Madre en Bolivia 2015. Estudio semiológico y de percepción

Critical analysis of implicit gender discourse on publicity, Study Case: Spot Fino for Mother's Day in Bolivia 2015. Study and sensing semiologic

---

**María Laura Henríquez Mérida**

Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra

mlhenriquezm@gmail.com

Santa Cruz-Bolivia

---

**Fecha de recepción:** 5 de septiembre de 2016

**Fecha de aceptación:** 5 de noviembre de 2016

*La autora declara no tener conflictos de interés con la Revista APORTES.*

---

## Resumen

Dentro de una sociedad patriarcal existen comportamientos y actitudes machistas que fomentan y perpetúan la estructura jerárquica social donde los varones ejercen una relación de poder y control sobre las mujeres, estas (relaciones) están validadas por las instituciones públicas y privadas.

El objetivo de esta investigación es analizar el discurso de género implícito dentro del spot de Aceite Fino para el día de las madres en Bolivia 2015 desde un punto de vista académico, para esto se realizó el análisis semiológico y un estudio de percepción, a partir de un análisis estructural y actancial del spot y un estudio de percepción del público objetivo, en tres grupos focales.

## Abstract

Within a patriarchal society exist chauvinistic behaviors and attitudes that reinforce and perpetuate the hierarchical social structure in which men exert power and control over women and these power relationships are validated by public and private institutions.

The objective of this investigation is to analyze the gendered discourse implicit in Fino's Mother's Day commercial in Bolivia, 2015, from an academic standpoint. For this purpose, a semiotic analysis and a study of perception were carried out based on a structural and actantial analysis of the commercial and a study of perception of the target audience in three focus groups.

El spot de Fino para el día de la madre en Bolivia 2015 llamado “En homenaje a las mujeres que decidieron ser mamás” normaliza y refuerza la estructura social patriarcal, ya que muestra roles de género muy marcados; la mujer protagonista de éste se desenvuelve únicamente dentro del espacio privado que es el hogar, renuncia a otros aspectos de su vida para dedicarse a ser madre y esposa; se prioriza la maternidad sobre la paternidad, ya que esta última se la muestra como secundaria o inexistente.

En cuanto a percepción de las mujeres participantes de los grupos focales podemos ver que las que se encuentran entre los 19 y 28 años se sentían poco identificadas y consideraban que ésta era anticuada, las mujeres entre 28 y 44 no se sentían para nada identificadas y expresaron molestia ya que consideraban que reforzaba estereotipos e ideas que limita a la mujer únicamente a las tareas del hogar y crianza de los niños.

**Palabras claves:** Género, roles de género, feminismo, patriarcado, imaginarios colectivos, estudios culturales.

Fino’s Mother’s Day commercial in Bolivia, 2015, called “A Tribute to Women Who Decided to Be Mothers”, normalizes and reinforces the patriarchal social structure since it presents clearly defined gender roles: the female protagonist functions solely within the private space of the home and renounces other aspects of her life in order to dedicate herself to the roles of mother and wife; maternity is prioritized above paternity since the latter is shown as secondary or even nonexistent.

Regarding the women that participated in the focus groups, we can see that women between the ages of 19 and 28 showed a low degree of identification with the commercial and considered it old fashioned; the women between 28 and 44 years of age felt no identification with the commercial and expressed displeasure since they considered that the commercial reinforced stereotypes and ideas that limit women to home related and child rearing tasks.

**Key words:** Gender, gender roles, feminism, patriarchy, collective imaginary, cultural studies.

---

## Introducción

La publicidad es una forma de comunicación masiva e impersonal, a través de ella se difunde cultura, ya sea con fines comerciales y/o políticos. Esta busca generar empatía e identificación para atraer posibles compradores, adeptos, espectadores, usuarios, seguidores u otros, para eso utiliza símbolos, significados y representaciones que son aceptados como ciertos dentro de la sociedad donde se produce y reproduce dicha publicidad.

El spot de Aceite Fino para el día de la madre en Bolivia 2015 llamado “En homenaje a las mujeres que decidieron ser mamás” normaliza y refuerza la estructura social patriarcal, donde el género delimita el comportamiento, la interacción, roles, expectativas,

obligaciones y espacios determinados de los individuos basados en el sexo biológico con el que nacieron, lo que genera una situación de desigualdad, injusticia y da lugar a conductas y actitudes machistas.

Es objetivo de esta investigación analizar el discurso de género implícito en el spot publicitario de Fino para el día de la madre en Bolivia 2015 e identificar la percepción de una muestra de mujeres entre 19 y 44 años de edad respecto a las relaciones de poder y los roles de género representado en éste.

El patriarcado es un sistema de relaciones sociales sexo-políticas. El patriarcado es entonces la estructura jerárquica social donde los varones ejercen una relación de poder y control sobre las mujeres, estas (relaciones) están validadas por las instituciones públicas y privadas (Fontenla, 2008).

Terry Eagleton (2001) define a la cultura como el conjunto de significaciones, valores, costumbres, creencias y prácticas que un grupo o una sociedad comparten, estos rigen, reglamentan y determinan lo que es “Socialmente aceptado”.

En una sociedad patriarcal, las mujeres tienen asignados espacios físicos y simbólicos determinados que no suponen el reconocimiento o validación social a nivel público ni privado.

El concepto de imaginario ha sido utilizado para enfatizar el carácter construido de la realidad social, toda comunidad de sujetos actúa en función de instituciones que son creadas por ellos mismos y que tienen la capacidad de reglamentar la vida cotidiana (Moreno & Rovira, 2009).

Anteriormente dijimos que la cultura es algo que un grupo o sociedad comparten, parte de esta (cultura) son los imaginarios colectivos, concepciones compartidas por un grupo o sociedad acerca de la realidad.

Herrero (2002) nos ayuda a entender que cada individuo es único y tiene un mapa mental propio, sin embargo la cultura a la que éste pertenece influye en su internación con los otros miembros de su grupo o sociedad, además ésta influye en la cosmovisión (forma de ver y entender la vida).

El género es el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. Esta construcción social funciona como una especie de “filtro” cultural con el cual se interpreta al mundo, y también como una especie de armadura con la que se constriñen las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de hombre. Todas las sociedades clasifican qué es “lo propio” de las mujeres y “lo propio” de los hombres, y desde esas ideas culturales se establecen las obligaciones sociales de cada sexo, con una serie de prohibiciones simbólicas (Lamas, págs. 1, párr.1).

Previamente dijimos que una cultura determina lo que “socialmente es aceptado”, basado en un conjunto de concepciones, creencias y prácticas que las instituciones de una sociedad determinan como ciertas

y aplican a su realidad. En una sociedad patriarcal asignan roles específicos para cada género, normando y rigiendo su comportamiento e interacción con otros. Como precedentemente expresamos en este tipo de sociedad (patriarcal), las mujeres cumplen únicamente el rol de madre y esposa basadas en la obediencia y el cumplimiento de dichas funciones, estas son excluidas casi de manera total de los espacios de poder tanto en lo económico y lo político como en lo cultural.

Oscar Pedro Billorou (2002, pág. 276) define a la publicidad como una técnica de comunicación múltiple que utiliza en forma pagada medios de difusión para la obtención de objetivos comerciales predeterminados, a través de la formación, cambio o refuerzo de la actitud de las personas sometidas a su acción.

La publicidad es una forma de comunicación impersonal masiva con la cual se difunden ideas e ideologías con propósitos políticos y/o comerciales de un patrocinador (quien paga la publicidad) utilizando un lenguaje de símbolos y significados compartidos de un grupo o sociedad determinada (audiencia) con el propósito de atraer a posibles compradores, espectadores, usuarios, seguidores u otros.

Jean Baudrillard (1970) afirma que los discursos publicitarios encierran valores que conforman un universo elemental y perpetuador del modelo socioeconómico en el que se desarrollan, reproduciendo claros estereotipos sociales, imágenes simplificadas, pertenecientes al imaginario colectivo y fácilmente identificables, lo que convierte la publicidad en un instrumento de perpetuación de la cultura y sociedad dominantes, mediante el que se transmiten estereotipos, contribuyendo a su mantenimiento (citado en Feliu-Albaladejo & Fernández-Poyatos, 2010, pág. 2).

La publicidad es un difusor de cultura, ya que en ésta se transmiten representaciones de la realidad dominante en una sociedad o grupo, suele usar símbolos, significados y representaciones que son aceptados como ciertos dentro de esta para generar identificación con fines políticos y/o comerciales. Dentro de estas representaciones están los roles de género, que son concepciones de lo que debe o no hacer un individuo de acuerdo en su sexo. Según el patriarcado la mujer debe cumplir con el rol de esposa y madre, y el varón

debe cumplir el rol con mayor poder, el de jefe tanto en lo público y en lo privado.

Basado en el rol que tiene la mujer en el spot publicitario de FINO para el Día de la madre en Bolivia 2015. ¿Existe un discurso género implícito en el spot? ¿Cuál es la percepción de estos roles de género? ¿Las mujeres se sienten identificadas?

## Método

Para esta investigación descriptiva se manejó una metodología cualitativa, bajo la perspectiva de dos enfoques comunicacionales. El primer enfoque utilizado fue los estudios culturales, según Erick R. Torrico (2004, pág. 134) (los estudios culturales) son las “lecturas” de los mensajes masivos, en este caso el spot publicitario de FINO para el Día de la madre en Bolivia 2015, la lectura, depende de la polisemia del propio spot, de la composición subcultural desde la que fue efectuado (diferencias culturales) y del “poder cultural” que poseen los grupos o individuos “lectores”, las autoras de estas diferentes lecturas serán las mujeres seleccionadas a través de muestreo de mujeres entre 19 y 44 años.

El segundo enfoque comunicacional es para el análisis semiológico del discurso publicitario del comercial “Homenaje a las mujeres que decidieron ser mamás” lanzado el 2015 por Industrias de Aceite Fino, para el cual se utilizará como base el estructuralismo, según Saussure citado por Torrico (2004). La lengua es un sistema de relaciones entre signos, siendo separada de la subjetividad individual (del pensamiento) y considerada como un objeto con organización y lógicas propias, por ende no sólo es analizable por sí mismo sino a la vez desgajable de cualquier otro contexto social.

## Instrumentos y procedimientos

Para el análisis semiológico y actancial del spot, éste se dividió en cuatro secuencias, que marcan las transiciones entre etapas y los momentos determinantes dentro de

la historia que se desarrolla en este comercial, para así poder realizar un análisis profundo y preciso de cada una de las escenas que componen las secuencias, a partir de una planilla de observación y registro y un diagrama de análisis actancial (ad hoc). Para el estudio de percepción se realizó tres grupos focales para medir el grado de conocimiento, apropiación y actitud de una muestra de mujeres entre 19 y 44 años de edad frente al comercial.

## Percepción

### Grupos focales o sesiones en profundidad

Se reunió tres grupos de mujeres cruceñas entre 19 y 44 años y trabajó con la percepción del spot publicitario de Aceite Fino para el Día de la madre en Bolivia 2015 en relación con los conceptos, las experiencias, emociones y creencias personales (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 606).

Estos (los grupos focales) consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos (tres a diez personas) en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas, en este caso, la percepción de los roles de género dentro del spot ya antes mencionado, en un ambiente relajado e informal, bajo la condición de un especialista en dinámicas grupales (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 605).

Creswell (2005) sugiere que el tamaño de los grupos varía dependiendo del tema: tres a cinco cuando se expresan emociones profundas o temas complejos y de seis a diez participantes si las cuestiones a tratar versan sobre asuntos más cotidianos, aunque las sesiones no debe excederse de un número manejable de individuos citado por (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 605).

Los grupos focales son positivos cuando todos los miembros intervienen y se evita que uno de los participantes guíe la discusión (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 606).

## Entrevistas

La entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta. Ésta se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados) (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

En este caso se entrevistó a partir de diferentes guías de preguntas individualmente a algunos participantes en la realización del Spot publicitario de FINO para el Día de la madre en Bolivia 2015 y a líderes de opinión.

Janesick (1998) en la entrevista, a través de preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados de significados respecto a un tema, citado en (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 597).

### Entrevista a los realizadores del comercial:

Para tener una visión más completa acerca del comercial se solicitó entrevistas a través de mails, llamadas, mensajes privados de Facebook con los realizadores del comercial. Se obtuvo entrevista con el entonces director creativo de Athos: Oscar Barbery y el director de la productora que realizó el comercial, Cabruja Films: Luciano Panei, Hasta el momento de la impresión de este documento no se obtuvo respuesta del director creativo general de Athos: Pablo Leiva.

### Entrevista a líderes de opinión:

A partir de las entrevistas con líderes de opinión se busca complementar y enriquecer el análisis crítico desde punto de vista académico. Se eligieron los siguientes expertos: Carolina Otonello comunicadora social y activista por los derechos de las mujeres, Federico Morón publicista y creativo de Lambada y Revolución Jigote, Gina Justiniano periodista del El Deber y Elisa Saldinas socióloga y docente de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

## Resultados

### Análisis Semiológico

En la primera secuencia se muestra cronológicamente el crecimiento de (P1), podemos evidenciar que es un personaje que viste de manera muy femenina y pulcra para la edad que tiene, esto revela la idealización del personaje como la niña perfecta. Si bien (P1) tiene juguetes que son considerados “para niñas” en toda la secuencia se la ha visto hacer actividades interactivas (dibujar, recortar, construir). Un aspecto preocupante en la secuencia número uno, es la casi nula interacción que tiene (P1) con otros personajes, no se ve que ésta juegue o interactúe con otros niños. Por ejemplo, en la primera escena (Fig. 2) se ve un personaje femenino no identificado que pasa por la habitación detrás mientras (P1) está ; y en la tercera escena (Fig.4) se puede ver que (P1) muestra orgullosa la casa de cartón que presuntamente ella diseñó, construyó y decoró, sin embargo no se puede identificar “a quién” se la enseña. Entonces podemos deducir que (P1) es una niña solitaria e independiente, que no cuenta con una supervisión constante de parte de padres o un adulto encargado de cuidarla.

En la segunda secuencia podemos ver la transición de (P1) y (P3) de ser desconocidos a ser esposos y padres, la simbología utilizada para marcar el inicio de esta transición (Fig. 6) es muy abrupta ya que esta comienza cuando estos personajes se tropiezan y la maqueta cae al suelo y se destroza, ésta (la maqueta) era la materialización física del sueño de (P1) de ser arquitecta. Cuando se casan por iglesia (Fig. 7), (P1) utiliza un vestido blanco, que socialmente es aceptado como un indicador/ símbolo de “pureza y virginidad” de una mujer antes de casarse. En la siguiente escena (Fig. 8) vemos como ella guarda la maqueta en un armario oscuro, que interpretamos como resignación a dejar/posponer su sueño de ser arquitecta. En la última escena (Fig. 9) es evidente un embarazo avanzado.

En la tercera secuencia tiene un total de ocho escenas, podemos ver que los personajes constantes en todas son (P1) y (P6), (P4) aparece en 5 y (P7) en sólo 3. En esta sucesión de escenas se muestra el desarrollo, evolución y desenvolvimiento de (P1) como mujer

adulta, madre y esposa. A partir de la escena número 3, su apariencia cambia, el arreglo de su cabello y forma de vestir pasan a ser más descontraídos. El manejo y orden de la casa cambia radicalmente desde la 2da escena. Como madre, ejerce un rol responsable, que se encarga del cuidado, crianza y educación, podemos ver que se desenvuelve en diferentes situaciones de aprendizaje de manera paciente y amorosa, es evidente la gran diferencia que hay entre la niñez que esta tuvo (P1) y la niñez que les está brindando a sus hijos, ya que estos (los niños) tienen conductas y vestimentas adecuadas a su edad, se les permite el desorden y no se les impone la pulcritud y perfeccionismo, además están acompañados y supervisados siempre por (P1). Por su parte (P4) siempre viste camisas, pero en algunas escenas las utiliza de manera más informal, relajada y descontraído. El ejerce un rol paternal más juguetón, descontraído y despreocupado, las tres escenas en las que no está presente son momentos claves de crianza y aprendizaje. En la escena número cuatro (Fig. 13), podemos ver que si bien ambos (los padres) realizan la misma acción (darle de comer a los niños) se enfocan en que (P1) alimentando a (P7), es decir que priorizan la maternidad sobre la paternidad. Otro aspecto que vale la pena recalcar es la relación paternal/ maternal con (P6), hay mayor interacción entre este personaje y sus padres, (P4), lo alza dos veces y le da de comer, además hay tres escenas donde sale sólo el con ambos padres, y dos escenas en las que sale sólo con (P1), en ninguna de estas cinco escenas está presente (P7).

En la cuarta secuencia al igual que la anterior (secuencia 3) podemos ver que existe una priorización por la relación madre e hijo varón. A nivel individual (P6) tiene un mayor protagonismo que (P7), ya que se muestra su graduación y su presencia es dominante. En esta secuencia la presencia casi imperceptible de (P4) y su ausencia en la mayoría de escenas muestra un desinterés o alejamiento de este personaje en relación a los otros. La validación y reconocimiento como madre y mujer de (P1) está basada en la formación y éxito de sus hijos. El que (P1) haya conservado la maqueta durante tanto tiempo demuestra que guardaba la ilusión y un apego emocional hacia ella, pues representa su sueño frustrado de ser arquitecta, el que sus hijos se la entreguen quiere decir que ellos eran conscientes y reconocen el sacrificio que realizó por ellos, sin embargo, el que se la entreguen en la cocina implica que consideran un lugar referencial hacia su madre.

## Grupos focales

Podemos concluir que el comercial no causa identificación ni empatía en las mujeres participantes entre 19 y 28 años, ya que lo calificaron de anticuado y aseguraron que está dirigido a mujeres de la edad de sus mamás o de sus abuelas, ya que éste muestra a la mujer en un rol de madre y esposa abnegada que se sacrifica por el bienestar de familiar. Las participantes creen que se siguen reproduciendo situaciones similares a las del comercial pero con menor frecuencia y que mayormente se da en mujeres/parejas jóvenes que reciben muy poco o ningún tipo de apoyo, agregaron que si bien la vida estudiantil o profesional de una mujer puede verse interrumpida o pausada por ser madre, creen que esta puede retomar sus actividades y cumplir a cabalidad su rol de madre, es decir que no consideran que la maternidad sea excluyente de otras actividades y ámbitos en la vida de la mujer.

Al igual que el segundo grupo focal, las mujeres del primer grupo focal, dirigido a mujeres entre 28 y 44 años, tampoco sintieron empatía o identificación, es más, estas mostraron su molestia, desaprobación e indignación por el comercial, consideraron que era anticuado (como de los años 60) que perpetuaba y reforzaba la creencia que la mujer debe casarse y ser madre para dedicarse de lleno y exclusivamente al ámbito privado, además la forma en la que lo presentaban era irreal porque no muestra las dificultades y el sacrificio que implica la situación representada en el spot. Destacaron que el varón sólo cumplía el rol de proveedor porque dentro del hogar era una figura ausente y ajena a las situaciones de crianza y cuidado de los hijos, nuevamente reforzando que la es la mujer quien debe encargarse de este ámbito, resaltaron también que se dio priorización a la relación maternal con el hijo varón, porque se muestra sólo la graduación de este, es decir que nuevamente la mujer y su formación académica y profesional quedan en segundo plano. Las dos participantes del primer grupo focal, fueron madres muy jóvenes y aseguran que el comercial es una forma de potenciar la creencia colectiva de "Si sos madre no vas a poder" "O es lo uno o es lo otro" y ellas aseguran por experiencia propia que con mucho sacrificio y trabajo se pueden equilibrar la maternidad, con la formación académica y el ejercicio profesional.

## Entrevistas

Las entrevistas a los realizadores del comercial nos permite afirmar que esta publicidad, al igual que otras, utiliza símbolos, significados y representaciones que son aceptadas como ciertas o correctas como ser: que una mujer será reconocida y valorada si es una “madraza”, es decir si se “dedicaba a full con sus chicos”, que una familia sólo será reconocida como “completa” si tiene la estructura familiar tradicional “La protagonista es la madre, o sea, y la seguimos a ella, el resto de los personajes es más secundario, lo que es el marido, tiene más el carácter de mostrar una familia completa” (comunicación personal, L. Panei, 04 de septiembre de 2016)

El público objetivo está identificads como mujeres madres, “se eligió tomar como protagonista una madre que deja la carrera por sus hijos, no significa que no pueda haber hecho las dos cosas, en este caso fue así, porque básicamente como era el día de la madre, queríamos potenciar más ese lado y no tanto el lado de estudiar, pero creo que el mensaje de la película es positivo porque la señora termina impulsada por sus propios hijos a seguir estudiando y terminar la carrera” (comunicación personal, L. Panei, 04 de septiembre de 2016), para Oscar, el mensaje era “la realización de los sueños postergados” (comunicación personal, O. Barbery, 09 de septiembre de 2016). Es decir que el target elegido o el público objetivo al que se dirigió el mensaje son aquellas mujeres madres que dejaron sus estudios o dejaron de ejercer sus carreras para dedicarse a tiempo completo a sus familias, esto nos hace cuestionar por qué la comunicación de este comercial era tan sesgada y sólo está dirigida a un porcentaje de la población femenina boliviana que cumple con esas características.

Entrevistas a líderes de opinión, todos recalcaron el uso de recursos persuasivos en el spot; como ser la historia contada cronológicamente, la estereotipación de familia convencional y de la mujer como madre y esposa abnegada. Otonello resalta que “otro recurso es el chantaje discursivo que es preparado desde el principio de la publicidad. Ella (la mujer) hizo todo bien y al final “no se arrepiente de sus hijos”, porque “si me arrepiento soy mala mujer, mala madre” y en nuestra sociedad esa opción no debe existir” (comunicación

personal, C. Otonello 10 de septiembre de 2016). Para Saldinas el comercial “Refuerza la simbología de que mujer debe renunciar a estudiar/ trabajar para ser buena madre y esposa” (comunicación personal E. Saldinas 11 de septiembre 2016).

El comercial está dirigido a: “la madre boliviana desde la perspectiva de la familia” (comunicación personal, F. Morón 11 de septiembre de 2016) “son las madres, pero no todas, sólo aquellas que son amas de casa y que cocinan” (comunicación personal, G. Justiniano 12 de septiembre de 2016) que en muchos casos son mujeres “de estrato socioeconómico bajo y medio, principalmente, y adolescentes. Porque muestran un ideal de vida para las mujeres, a través de la historia de vida de una mujer blanca, joven, linda, sana, flaca, con un buen estatus económico” (comunicación personal, C. Otonello 10 de septiembre de 2016).

## Conclusión General

Luego de haber realizado el análisis Semiológico y Actancial y el estudio de percepción complementado con la entrevista al director de la productora que realizó el spot, se puede afirmar que el comercial de Fino para el día del a madre en Bolivia 2015 “En homenaje a las mujeres que decidieron ser mamás” tiene un discurso de género implícito en él, ya que en esta publicidad los roles de géneros son muy marcados. El personaje femenino principal (P1) cumple el rol de madre y esposa abnegada que sacrifica otros ámbitos de su vida por el bienestar familiar, este personaje se desenvuelve únicamente en el ámbito privado que es el hogar. La representación de este personaje es irreal desde el comienzo cuando muestran su niñez. Es notable el minucioso cuidado que tuvieron en cada detalle de la caracterización, la vestimenta y el peinado ya que son perfectos, al igual que el orden de los espacios donde se desenvuelve, estos factores reflejan la idealización y la fantasía de presentar a la niña perfecta, que está vestida, peinada y muestra actitudes y comportamientos ajenos a su edad además de no tener ningún otro tipo de interacción directa con otro personaje durante la primera secuencia.

Cuando este personaje está en la juventud, empezando su vida universitaria se puede ver el inicio de la

materialización de su sueño de ser arquitecta, la llegada del hombre (P4) a la vida de la mujer (P1) es de manera abrupta, ya que cuando estos tropiezan cae al suelo y se destroza la maqueta que ella tenía en sus manos, podemos analizarlo como la destrucción de la materialización sus sueños y metas profesionales. Cuando los personajes se casan ella viste de blanco, que implica virginidad y pureza. En la siguiente escena se puede ver a la mujer (P1) guardando la misma maqueta dentro de un armario oscuro, se muestra resignación de dejar/ posponer sus sueños. En la última escena de esta secuencia, es evidente un avanzado embarazo. A partir de esta escena se puede ver que ella se dedica al hogar y la crianza de los hijos y que él asume el rol de proveedor. Durante la crianza es evidente que la mujer/ madre (P1) es quien asume la maternidad de manera responsable, ya que es quien cría, educa y cuida a los hijos de la pareja, también se encarga de los quehaceres del hogar, podemos ver que las pocas ocasiones que el hombre/ padre (P4) está presente en la escenas su estilo de paternidad es relajado y está avocada al juego, en cuanto a crianza, cuidado y educación de los hijos, podemos ver que sólo en una escena hace lo mismo que la mujer/ madre (P1), él le da de comer al hijo varón (P6), sin embargo, la escena se centra en la mujer/madre (P1) alimentando a la hija mujer (P7), es decir se le da mayor importancia y protagonismo a la maternidad sobre paternidad, en otras escenas similares podemos ver que el hombre/ padre (P4) es totalmente ausente y ajeno a la situaciones. Es evidente el protagonismo y preferencia que se le da al hijo varón (P6) sobre la hija mujer (P7), se muestra con mayor frecuencia la interacción que este tiene con sus padres, además que la relación que este tiene con su madre (P1) es predominante durante todo el comercial. El hecho de que sólo se muestre la graduación del hijo varón vuelve a dejar en segundo plano la formación académica y el ejercicio laboral de la mujer. Entonces, el comercial de Fino para el día de la madre no sólo refuerza roles de género muy marcados, prioriza la maternidad sobre la paternidad reforzando que la mujer es quién debe asumir la total/ o la gran parte de la responsabilidad del hogar y la crianza de los hijos, a través del total sacrificio de los otros ámbitos de su vida, para así ser reconocida y valorizada como mujer por sus semejantes a través de la afirmación de que es buena madre y esposa, en cambio el varón puede desenvolverse en otros ámbitos aparte del privado, y será valorizado por asumir y cumplir el rol

de proveedor, por más que dentro del hogar y la vida familiar se muestre ajeno u ausente en cuanto a los quehaceres de la casa y la crianza de los hijos.

Si bien este comercial busca apelar a lo emocional para generar empatía e identificación, de los resultados de los grupos focales A y B podemos evidenciar que: las mujeres entre 19 y 28 años lo calificaron de anticuado y aseguraron que estaba dirigido hacia mujeres de las edades de sus madres y abuelas porque muestra una realidad que no va acorde a sus experiencias y expectativas de vida. Las mujeres entre 28 y 44 años no sólo no se sintieron identificadas y lo calificaron digno de los años 60's, sino que mostraron su descontento, molestia y frustración, ya que este comercial es un total retroceso en la lucha de las mujeres por lograr empoderamiento y reconocimiento dentro de la sociedad más allá del ámbito privado. De manera muy sutil este comercial refuerza la idea de que una vez la mujer se casa/ convive en pareja y es madre no puede aspirar a realizar otras actividades o desenvolverse en otros ámbitos que no sea el hogar y la maternidad, lo perpetuando la relación de dependencia y sumisión ante los hombres, esto genera situaciones de desigualdad y violencia.

Por su parte el 3er grupo de mujeres entre 19 y 44 años, de extracto social medio bajo que fueron entrevistadas de forma individual, en su mayoría se sintió identificada (cuatro de cinco) con la mujer del spot, además se sintieron emocionadas, valoraron y reconocieron de manera positiva a la mujer por renunciar a todo por amor a su familia, hablaron de experiencias cercanas a ellas donde las mujeres debido a las circunstancias y falta de posibilidades debieron abandonar los estudios o trabajo para dedicarse a su hogar. Recalaron la importancia de que el hombre sea responsable y trabaje por sacar su familia adelante ya que consideran que la figura masculina es la cabeza de la familia. Los roles de género tradicionales están arraigados dentro del subconsciente de las participantes del 3er grupo, ellas asignan un valor positivo al desenvolvimiento de la mujer en el ámbito privado (el hogar) y priorizan este sobre cualquier el otro ámbito.

Extrapolando los resultados de percepción con la entrevistas al director de la productora que realizó el comercial y el director creativo de éste, podemos decir que: la segmentación del público objetivo o target

haya sido tan delimitada provocó que gran parte de la población femenina no se haya sentido identificada y haya sentido cierto grado de rechazo (en mayor y menor medida) por el comercial, ya que se habla a un grupo muy determinado que no representa en su totalidad a las mujeres bolivianas. Además a partir de un discurso emotivo el spot aporta a la normalización y perpetuación de los roles de género tradicionales, donde una vez la mujer se casa/ convive en pareja y se convierte en madre otros ámbitos que no sean el privado (el hogar) son excluyentes o prohibitivos porque si no renuncia a ellos no cumplirá con las expectativas que se le imponen dentro de la sociedad patriarcal para ser considerada y valorada como una buena mujer a partir de su rol como madre y esposa abnegada. Todo esto es muy peligroso porque sustenta el sistema de dependencia emocional y económica de las mujeres para con los hombres.

## Bibliografía

- Agudelo, P. A. (2011). (Des)hilvanar el sentido/los juegos de Penélope. Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales. (R. Pulgarín Silva, Ed.) *Unipluriversidad.*, 11(3), 93- 110. R. Universidad de Antioquia: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/download/11840/10752>
- Barthes, R. (1986). *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces.* Barcelona: Paidós Comunicación.
- Baudrillard, J. (1970). *La sociedad de consumo.* Barcelona: Plaza y Janés.
- Belting, H. (2007). *Antropología de la imagen.* Buenos Aires: Katz conocimiento, traducción de Gonzalo María Vélez Espinosa.
- Berganza Conde, M. R., & del Hoyo Hurtado, M. (2006). La mujer y el hombre en la publicidad televisiva: imágenes y estereotipos. (M. T. Santos, R. Lopez, & I. Camacho Markina, Edits.) *Zer - Revista de Estudios de Comunicación*, 11(21), 161-175. Universidad del País Vasco: <http://www.ehu.es/ojs/index.php/Zer/article/view/3730/3360>
- Billorou, O. P. (2002). *Introducción a la publicidad.* Argentina: El ateneo.
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa.* Madrid: La Muralla.
- Cabrera, D. H. (13 de Mayo de 2004). *143\_cabrera.- Imaginario social, comunicación e identidad colectiva.* Portal Comunicacion: [http://www.portalcomunicacion.com/dialeg/paper/pdf/143\\_cabrera.pdf](http://www.portalcomunicacion.com/dialeg/paper/pdf/143_cabrera.pdf)
- Cagigas, A. D. (2006 de Octubre de 200). 206323.- El patriarcado, como origen de la violencia domestica. *Monte Buciero*(5), 307-318. Dialnet: [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/206323.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/206323.pdf)
- Canclini, N. (2006). *Culturas Híbridas.* Sao Paulo: Edusp.
- Castillo, D. P. (1988). *Análisis de mensaje.* República Federal de Alemania: Imprenta Marving.
- Cervantes, A. (1994). 1-f12.- Identidad de género de la mujer:tres tesis sobre su dimensión social. *Frontera Norte*, 6(12), 9-23. El colegio de la frontera Norte: <http://www.colef.mx/fronteranorte/articulos/FN12/1-f12.pdf>
- Cialdini, R. (2007). *Influence: the psychology of persuasion.* New York: HARPERCOLLINS PUB.
- Cuchillo, V. (4 de Agosto de 2009). *La mediación de los medios de comunicación.* Comunicaciones,un Blog sobre comunicación, mensajes y medios.: <http://comunicaciones.blogspot.com/2009/08/la-mediacion-de-los-medios-de.html>
- Degrado, M. D. (2005). Televisión, publicidad y comunicación. *Comunicar*, 8(25), No tiene numeración. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal: <http://www.redalyc.org/pdf/158/15825078.pdf>
- Durand, G. (2000). *Lo imaginario.* Barcelona: Del Bronce.
- Eagleton, T. (2001). *La idea de cultura,una mirada política sobre los conflictos culturales.* Barcelona: Editorial Paidós.
- Escobar Villegas, J. C. (2000). *Lo imaginario. Entre las ciencias sociales y la historia.* Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.
- Espinoza, R. (4 de Mayo de 2011). *Mediación en el proceso de recepción.* Dicáctica de la Educomunicación: <http://es-educomunicacion.blogspot.com/2011/05/mediacion-en-el-proceso-de-recepcion.html>

- Estado Plurinacional de Bolivia. (9 de Mayo de 2013). *Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia Ministerio rural y de tierras*. Ministerio rural y de tierras- Estado Plurinacional de Bolivia: <http://www.ruralytierras.gob.bo/download.php?file=a8c8a19a0de55916bb3fa98698f56d9fa9451ed2>
- Facio, A., & Fries, L. (2003). Feminismo, género y patriarcado. *Academia*, 3(6), 259-294. [http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev\\_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf](http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf)
- Feliu Albaladejo, Á., & Fernández Poyatos, D. (27 de Enero de 2010). *Binder9.pdf - La mujer en la publicidad hacia nuevos discursos*. Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/15822/1/Binder9.pdf>
- Fermin, Y. (09 de Octubre de 2014). *¿Qué son los Colectivos?* Runrun.es: <http://runrun.es/nacional/venezuela-2/160575/que-son-los-colectivos.html>
- Figuroa, C. (2005). Necesidad y vigencia de la teoría literaria. Debates y reformulaciones contemporáneas en Hispanoamérica y Colombia. *Estudios de literatura colombiana*(17), 161-181. R Aprende en línea, programa de integración de Tecnologías a la docencia Vicerrectoría de docencia- Universidad de Antioquia: <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/elc/article/view/17376/14989>
- Font, D. (1985). *El poder de la imagen*. Barcelona: Aula Abierta Salvat.
- Fontenla, M. (6 de Marzo de 2008). *¿Qué es el patriarcado?* págs. 1-4. Mujeres en Red: [http://www.mujeresenred.net/IMG/article\\_PDF/article\\_a1396.pdf](http://www.mujeresenred.net/IMG/article_PDF/article_a1396.pdf)
- Gadamer, H. G. (1997). *Mito y razón*. España: Paidós Ibérica S.A.
- García Fernández, E., & García Reyes, I. (2004). Los estereotipos de mujer en la publicidad actual. *Questiones Publicitarias*, 1(9), 43-64 MAECEI-Método, Análisis y Estrategias de la Comunicación Empresarial e Institucional: [http://www.maecei.es/pdf/n9/articulos/los\\_estereotipos\\_de\\_mujer\\_en\\_la\\_publicidad\\_actual.pdf](http://www.maecei.es/pdf/n9/articulos/los_estereotipos_de_mujer_en_la_publicidad_actual.pdf)
- Geertz, C. (1996). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Género. (2015). <http://www.significados.com/genero/>
- Gomez Alonso, R. (2001). *Análisis de la imagen, estética audiovisual*. Madrid: Laberinto.
- Hernández, C. R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.
- Herrero, J. (2002). cultura.- *¿Qué es Cultura?* PNG Language Resources: <http://pnglanguages.org/training/capacitar/antro/cultura.pdf>
- Industrias de Aceite FINO. (s.f.). *Historia de Industria de Aceite FINO*. Industrias de Aceite FINO: <http://www.fino.com.bo/index.php?url=contenidos&page=historia>
- INE. (2 de Agosto de 2013). *resultadosCPV2012.- Censo Nacional de Población y Vivienda 2012*. Instituto Nacional de Estadísticas: <http://www.ine.gob.bo:8081/censo2012/PDF/resultadosCPV2012.pdf>
- Kidd, W., & Teagle, A. (2002). *Cultura e identidad*. New York.: Palgrave.
- Klapper, J. (1960). *Efectos de las comunicaciones de masas. Poder y limitaciones de los medios de difusión*. Madrid: Aguilar.
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa - Un campo de posibilidades y desafíos. *Temas de educación*, Nº 7, AÑO 1995, ISSN 0716-7423.
- Lamas, M. (s.f.). *EL GÉNERO ES CULTURA*. Organización de Estados Iberoamericanos: [http://www.oei.es/euroamericano/ponencias\\_derechos\\_genero.php](http://www.oei.es/euroamericano/ponencias_derechos_genero.php)
- Lampika, A. Y. (11 de Marzo de 2010). *Status y rol*. Sociología: <http://sociologiautcd.blogspot.com/2010/03/status-y-rol.html>
- Landó, R. (10 de Septiembre de 2015). *esquema-actancial.- Esquema Actancial de Algirdas Julien Greimas*. CEIP- Centro de Educación Inicial y Primaria.: <http://www.ceip.edu.uy/IFS/documentos/2015/lengua/recursos/Jornada6/esquema-actancial.pdf>
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. España: Crítica.
- Malhotra, N. (1997). *Investigación de Mercados: un enfoque aplicado*. México: Pearson Educación de México.
- Manguel, A. (2002). *Leer imágenes*. Madrid: Alianza Editorial.

- Marcuse, G. (2006). *De la miseria humana en el medio publicitario*. España: Melusina.
- Michel, A. (1987). *Fuera Moldes. Hacia una superación del sexismo en los libros infantiles y escolares*. Barcelona: La Sal, Ediciones de les Donnes.
- Molina, Y. (octubre de 2010). *Teoría de Género, en Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Enciclopedia y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas: <http://www.eumed.net/rev/cccss/10/ymb2.htm>
- Montero García-Cela, M. L., & Nieto Navarro, M. (Julio de 2002). *marmar2.- El patriarcado: una estructura invisible*. Recuperado el 17 de Junio de 2015, de Stopmachismo, hombres contra la desigualdad de género.: <http://www.stopmachismo.net/marmar2.pdf>
- Moreno, C., & Rovira, C. (10 de Marzo de 2009). *08\_RPPLAC\_HD.- Imaginarios: Desarrollo y aplicaciones de un concepto crecientemente*. Recuperado el 19 de Abril de 2015, de Revista Humanum: [http://www.revistahumanum.org/revista/wp-content/uploads/2012/02/08\\_RPPLAC\\_HD.pdf](http://www.revistahumanum.org/revista/wp-content/uploads/2012/02/08_RPPLAC_HD.pdf)
- Moulian, T. (1998). *El consumo me consume*. Santiago de Chile: LOM ediciones.
- Observatorio de Género, coordinadora de la mujer. (26 de Abril de 2015). *El 44,5% de asambleístas elegidos en comicios de marzo son mujeres*. de Observatorio de Género, coordinadora de la mujer.: <http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/index.php/destacado/mostrar/id/531/tem/2/boton/2/sub/1>
- OMS. (Septiembre de 2013). *Nota descriptiva N°334 - Salud de la mujer*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs334/es/>
- Orozco, G. (1991). *Recepción Televisiva: tres aproximaciones y una razón para su estudio*. Mexico: Universidad Iberoamericana.
- Orozco, G. (1996). *Miradas latinoamericanas a la televisión*. Mexico: Universidad Iberoamericana.
- Orozco, G. (Septiembre-Diciembre de 2001). Audiencias, televisión y educación: una deconstrucción pedagógica de la 'televidencia' y sus mediaciones. *Ibero Americana*, 154- 175. ce Revista Iberoamericana de Educación es una publicación editada por la OEI.
- Pérez, E. L. (12 de Abril de 2013). *Análisis de una imagen*. <http://pinzasmagis.blogspot.com.es/2013/04/al-analizar-una-imagense-debe-de-hacer.html>
- Periódico El diario. (21 de Mayo de 2015). *Encuesta sobre exclusión social y discriminación*. Periódico El diario: [http://www.eldiario.net/noticias/2015/2015\\_05/nt150521/sociedad.php?n=68&-en-sistema-educativo-existe-92-de-mujeres-discriminadas](http://www.eldiario.net/noticias/2015/2015_05/nt150521/sociedad.php?n=68&-en-sistema-educativo-existe-92-de-mujeres-discriminadas)
- Persuasión. (2015). Definición ABC: <http://www.definicionabc.com/comunicacion/persuasion.php>
- Pinzón, M. (Julio de 2012). *Transcripción de la entrevista a Jesús Martín Barbero. R. Teoría de la comunicación e información.*: <http://teoriacomunicacioneinformacionpinzon.blogspot.com/2012/07/jesus-martin-barbero.html>
- Prieto, F. (1984). *Cultura y comunicación*. México.: Premiá.
- Real Academia Española. (2015) Diccionario de la lengua Española: <http://www.rae.es/>
- Ries, A., & Trout, J. (2001). *Positioning: The battle for your mind*. México: McGraw-Hill Interamericana de México.
- Rivera Garretas, M. M. (1994). *Nombrar el mundo en femenino: pensamiento de las mujeres y teoría feminista*. Indiana: ICARIA.
- Rodríguez, D., Martínez, M. J., & Covadonga, M. (Abril de 2004). Identidad y estereotipos de la mujer en el deporte. Una aproximación a la evolución histórica. *Revista de investigación en comunicación*, 109-126. La Revista de Investigación en Educación.
- Roiz, M. (1994). *Técnicas modernas de persuasión*. Madrid: Eudema.
- Saniz Balderrama, L. (2008). El esquema actancial explicado. *Punto Cero*, 13(16), 91-97. CEIP- Consejo de Educación Inicial y Primaria: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v13n16/v13n16a11.pdf>
- Sugestión. (20 de diciembre de 2007). *La Sugestión*. La Guía: <http://psicologia.laguia2000.com/general/la-sugestion>
- Thompson, I. (Octubre de 2008). *¿Qué es publicidad?:* <http://www.promonegocios.net/publicidad/que-es-publicidad.html>

- Torrico, E. R. (2004). *Abordajes y períodos de la teoría de la Comunicación*. Colombia: Grupo Editorial Norma.
- UDAPE. (10 de Junio de 2015). C070106 - Bolivia: indicadores de fecundidad, según departamento 2005-2015. Obtenido de Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas: [http://www.udape.gob.bo/index.php?option=com\\_jdownloads&view=viewcategory&catid=3&Itemid=133](http://www.udape.gob.bo/index.php?option=com_jdownloads&view=viewcategory&catid=3&Itemid=133)
- UNAD. (Febrero de 2013). *Lección 3: Evolución del concepto de Sociedad*. de UNAD - Universidad abierta y a distancia.: [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/434202/2013\\_2/Contenido\\_en\\_Linea/leccin\\_3\\_evolucion\\_del\\_concepto\\_de\\_sociedad.html](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/434202/2013_2/Contenido_en_Linea/leccin_3_evolucion_del_concepto_de_sociedad.html)
- Valera, J. (25 de mayo de 2003). *totalgym - Análisis de publicidad en televisión*. Contraclave: [www.contraclave.es/nntt/comaudio/totalgym.PDF](http://www.contraclave.es/nntt/comaudio/totalgym.PDF)
- Vasallo, N. (16 de Febrero de 2012). *la\_desigualdad\_del\_genero\_art\_norma\_vasallo.- El Género: un análisis de la "naturalización" de las desigualdades*. ESAMUJ- Escena con aroma de mujer: [http://aromademujeer.codigosur.net/media/uploads/documentos/la\\_desigualdad\\_del\\_genero\\_art\\_norma\\_vasallo.pdf](http://aromademujeer.codigosur.net/media/uploads/documentos/la_desigualdad_del_genero_art_norma_vasallo.pdf)
- Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas*. Barcelona: Paidós, de Soberanía Alimentaria- Cátedra abierta: <https://casamdp.files.wordpress.com/2013/08/wolf-investigacion-de-la-comunicacion-de-masas.pdf>
- Zapana, V. (21 de Junio de 2015). *Coordinadora de la mujer presenta un estudio sobre exclusión social- Mujeres son discriminadas por género, recursos y vestimenta*. Pagina Siete: <http://www.paginasiete.bo/sociedad/2015/5/21/mujeres-discriminadas-genero-recursos-vestimenta-57333.html>

# Pérdida de sentido por las diferencias culturales en la traducción

Loss of sense exists in translation because of the cultural differences

---

**Guerlain Maturana-Meza**

Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra  
guerlain.maturana@gmail.com  
Santa Cruz-Bolivia

---

**Fecha de recepción:** 18 de octubre de 2016

**Fecha de aceptación:** 18 de noviembre de 2016

*La autora declara no tener conflictos de interés con la Revista APORTES.*

---

## Resumen

El objetivo de este estudio fue determinar si existe pérdida de sentido por las diferencias culturales, en la decodificación y comprensión de mensajes audiovisuales, en la traducción de la serie humorística de televisión “How I Met Your Mother” para jóvenes universitarios de la generación “Y” bilingües y no bilingües.

A los fines de demostrar la pérdida de sentido en la recepción y en la traducción, se diseñó dos cuestionarios para los grupos focales. Además, se realizó un análisis semiótico, de discurso y actancial para complementar el estudio.

Los dos grupos focales se conformó con un total de 12 personas, distribuidas en 7 y 5, con (Universidad 1) y sin (Universidad 2) conocimiento de inglés, respectivamente.

Los resultados muestran que es real la pérdida de sentido en la traducción, y que una gran parte de

## Abstract

The aim of this study was to determine if loss of sense exists because of the cultural differences, in the decoding and comprehension of audio-visual messages, in the translation of the series of television “How I Met Your Mother” for university students of the generation “Y” bilingual and not bilingual.

To the ends of demonstrating the loss of sense in the receipt and in the translation, two questionnaires were designed for the focal groups. In addition, a semiotic, discourse and actuarial analysis were performed to complement the study.

The two focus groups are formed with 12 participants, distributed in seven and five, with (Universidad 1) and without (Universidad 2) knowledge of English, respectively.

The results show that the loss of sense in the translation is real and that a large part of the students recognizes that although the English language decoding is not

los estudiantes reconoce que a pesar de que la decodificación del idioma inglés no es completa, es mejor ver la serie en el idioma original que con los subtítulos.

**Palabras claves:** Traducción, jóvenes, sentido, cultura.

complete, it is better to see the series in the original language than with the subtitles.

**Key words:** Translation, young people, sense, culture.

---

## Introducción

El presente trabajo pretende desarrollar un análisis sobre la pérdida de sentido en la recepción, a partir de los procesos de traducción en series de televisión, concretamente la serie de humor “How I Met Your Mother”.

A lo largo de la historia, el concepto de cultura ha cambiado bastante. Antiguamente, la cultura se la definía como el cultivo de la tierra. Más tarde se la relacionó con “los procesos de educación e instrucción” (Grupo de Memoria Histórica, 2011, párr.7). Hoy una de las muchas significaciones de la cultura asegura que es “el conjunto de procesos simbólicos a través de los cuales se comprende, reproduce y transforma la estructura social” (Grupo de Memoria Histórica, 2011, s.párr.3).

Este proceso de transformación cultural permanente sufre modificaciones vertiginosas ante el proceso de globalización, Castells la comprende como “la aparición de un conjunto de valores y creencias específicos que, en gran medida, se comparten en todo el mundo” (Castells, 2009, pág. 166). Esto quiere decir, que la globalización ha llegado a mezclar las culturas para crear una “cultura global”. Ha realizado “cambios culturales” en la cultura debido a que los individuos han socializado entre sí. Este proceso de socialización, definido como “el puente que vincula a las personas y a la sociedad” (Collazos, 2013, pág. 6), ha hecho que los seres humanos aprendan de los demás, compartan su cultura y desarrollen una nueva por la influencia que otros han tenido en ellos.

La televisión es un medio de difusión y por ende de transformación indirecta de la cultura a lo largo y ancho del planeta, sin embargo la producción cinematográfica responde a un nicho reducido que refleja y responde a los intereses de una minoría de la sociedad global.

La mayor parte de las series de televisión son hechas en un país angloparlante, los hispanos buscan verlas subtituladas o traducidas. Estas traducciones son realizadas también por personas que tienen una forma de ver el mundo, una manera de interpretar las cosas y, por consiguiente, una cultura diferente.

Si bien la traducción es una “relación dialéctica que se da entre la producción de un código semiótico [...] y la producción de un segundo código semiótico a partir de aquél” (Carbonell, 1999, pág. 45), es importante estar consciente que siempre tendrá una carga extra por parte de quien la traduce. Y es aquí donde la pérdida de sentido, por las diferencias culturales que puedan haber por parte de la serie y del traductor, puede o no darse en la “otra” cultura.

Actualmente, el proceso de aculturación en el mundo es una realidad, entendiendo aculturación como “proceso por el cual el contacto continuo o intermitente entre dos o más grupos de culturas diferentes afecta mutuamente las respuestas culturales de cada uno de éstos” (Ruiz, 2005, s. párr.4). A pesar de esta aculturación entre las distintas sociedades, existe una distorsión y comprensión errada de los mensajes debido a la traducción relacionada con la cultura, con el sentido del idioma. Cada persona interpreta las oraciones, e incluso las palabras, de forma diferente. Si bien puede que exista un concepto ‘general’ para algunas palabras, existen otras que -por su grado de

complejidad y por las influencias que cada persona ha vivido- tienen una interpretación muy distinta.

Se puede afirmar que hay una complejidad cultural entre Bolivia y EE.UU. Si bien en Bolivia el idioma inglés no es parte de las lenguas oficiales establecidas en la Constitución Política del Estado, socialmente existe una imposición cultural del inglés sobre el español, es decir no ha habido una integración entre estos idiomas y sus signos culturales. Es en este contexto que dos procesos deberían estar presentes: Intraculturalidad e interculturalidad. La intraculturalidad, comprendida como una mirada hacia el interior para conocer los valores culturales que cada uno posee (Mendoza, s.f.). Mientras que a la interculturalidad, se la entiende como un intercambio que, a la vez, ocurre en un espacio separado, es un lugar intermedio donde dos culturas se encuentran, y en el que ajustan los significados para que cada una mantenga su esencia (Luna, 2008).

En esta encrucijada de culturas, sentido, símbolos, etc., es que el traductor se circunscribe a un contexto y a una cultura “estándar”, para que todos aquellos que lean los subtítulos o escuchen el doblaje, comprendan los diálogos de una serie.

Esta pérdida de sentido por las diferencias culturales en la traducción es la que se busca comprobar mediante este estudio realizado en alumnos de la Universidad 2 y la Universidad 1.

Lo que en concreto se busca es determinar si existe pérdida de sentido por las diferencias culturales, en la decodificación y comprensión de mensajes audiovisuales, en la traducción de la serie de televisión “How I Met Your Mother” para jóvenes universitarios de la generación “Y” bilingües y no bilingües.

## Método

Erick Torrico describe a la cuarta matriz teórica [o] la sistémica, llamada igualmente sistemismo, mejor conocida “como Teoría General de Sistemas [...] como la reacción ante la forma analítica que adquirió la ciencia desde los tiempos de la Ilustración [...], y que consiste en descomponer los procesos o hechos en

sus elementos constitutivos para estudiarlos y darles alguna explicación parcelaria” (Torrico, 2010, págs. 53).

Este método fragmenta la realidad como objeto de estudio y “atomiza el campo de conocimiento en múltiples áreas, cuyas disciplinas resultantes no siempre son compatibles entre sí y complementarias e incluso llegan a ser radicalmente opuestas en lo que se refiere a sus supuestos centrales” (Torrico, 2010, pág. 54).

Para esta teoría, “la realidad (el mundo) es un conjunto jerarquizado de suprasistemas, sistemas en sí y subsistemas que se interrelacionan dinámicamente [...] y que están constituidos por totalidades de diversa magnitud, cuyas fronteras son recortables desde el punto de vista teórico de acuerdo con el tipo de interacciones que establecen entre sí” (Torrico, 2010, pág. 55).

Se apunta en el “‘modelo orquestal de la comunicación’ desarrollado por la [...] Escuela de Palo Alto, que define a la comunicación como un proceso permanente de interacción, que va más allá de la conciencia y la voluntad e incluye todos los modos de comportamiento humano capaces de constituir conjuntos significativos (palabra, gesto, mirada, mímica, espacio interindividual, movimiento, etc.)” (Torrico, 2010, pág. 57).

Las herramientas a utilizar fueron: Análisis de recepción -a través de grupos focales con jóvenes universitarios de la Universidad 2 (que no saben inglés) y de la Universidad 1 (que saben inglés)-, análisis estructural, análisis actancial y análisis de discurso.

Con el propósito de identificar la pérdida o no del sentido por las diferencias culturales en jóvenes universitarios de la generación “Y”, que saben y no saben inglés, en el caso de la serie “How I Met Your Mother”, es que se dispuso como herramienta metodológica para esta investigación el desarrollo de 2 grupos focales, a sujetos con las siguientes características:

- Sujetos vinculados al área humanista o de ciencias sociales
- De un rango de 20 a 30 años de edad
- De nacionalidad boliviana
- Hombres y mujeres
- Y que posean conocimiento del idioma inglés (para uno de los grupos)

La recolección de datos para la investigación se dividió en dos etapas: Primeramente, se realizó el análisis semiótico de la serie. Se estableció las temporadas y los capítulos a estudiar en base a la audiencia que la serie ha tenido. Además fueron capítulos importantes en cuanto a la historia de la serie. Se diseñó otros tres análisis para delimitar el objeto de estudio. El análisis simbólico contuvo las siguientes variables: Funciones del lenguaje, entonación, transcurso del tiempo, guiño a la audiencia y escenas aclaratorias/situaciones paralelas. El análisis estructural se redujo a los puntos de vista, “palabrotas” o enfados y funciones del lenguaje. Finalmente, el análisis iconográfico englobó a los estereotipos y las escenas aclaratorias.

La segunda etapa fue el análisis de recepción comparativo y se utilizó la técnica de los grupos focales. Se hizo una prueba piloto con las personas que cumplían con las características inicialmente descritas. Debido a que el trabajo es una tesis de grado, y el tiempo que se tiene para cumplir con todos los objetivos no es suficiente, se espera que con la prueba piloto, los datos sean convenientes. Fue comparativo debido a que se analizaron a dos grupos de jóvenes de distintas universidades (Universidad 2 y Universidad1), que tenían y no tenían conocimiento del idioma inglés. Además de que cada grupo es de diferente estrato económico, se pudo observar sus puntos de vista acerca de lo que es sentido.

## Resultados

### Análisis estructural de imagen en movimiento

En los tres capítulos analizados, el análisis semiótico reveló que los elementos como el guiño a la audiencia, el ángulo, la iluminación y el plano no cambian a lo largo de la serie, es decir, no afectan a la recepción del humor y/o distorsión del humor. La función que cumplen es simplemente asemejarse a la vida cotidiana en que viven los personajes para que el espectador pueda vivir por 22 minutos en ese escenario junto con ellos.

Mientras tanto, la música, en los tres capítulos, crea la atmósfera para que el público sienta lo que los personajes están viviendo. Además de las típicas risas que se escuchan en las series de comedia para acompañar el chiste.

A esto se añade el lenguaje corporal. En la serie, este último elemento, juega un papel muy importante, porque como es una serie de comedia, las caras de los actores tienen que ser muy expresivas, ya que tienen que decir aún mucho más que el guión. Algunos ejemplos son cuando Robin le tira el trago a Ted, las caras que Barney hace cuando sus amigos hablan y a él no le interesa en absoluto o cuando Ted les cuenta su plan y sus amigos hacen cara de desacuerdo. Igualmente, los gestos con las manos son significativos. Como en el caso de Lily cuando le cuenta al taxista sobre su intimidad con Marshall, la bofetada que Barney le da a Ted y la que Lily le da a Barney, etc. Estos gestos corporales ayudan a que el lenguaje cobre vida, le dan fuerza al mensaje que los personajes quieren hacer llegar al público, sin embargo en la traducción existen momentos en los que no existe consonancia entre el gesto y el diálogo, perdiéndose elementos de comprensión del mensaje.

Asimismo, la entonación es muy importante. Ted siempre está animado al contar las historias, las disfruta. Además que los personajes realizan la entonación de acuerdo al guión, ya sea un chiste, una anécdota, asombro, etc. Ejemplos: cuando Ted está en el bar diciéndole al universo que le diga dónde está la chica correcta; cuando Lily le dice a Ted que cualquier soltero del mundo, hasta el más tonto, le diría que debió besar a Robin; cuando Ted habla con Robin sobre hacer algo loco o Barney cuando empieza a llover luego de que Ted haya realizado la danza de la lluvia.

Estos tres elementos, la música, el lenguaje corporal y la entonación, si bien se encuentran en todos los capítulos, son necesarios para que muchos de los chistes tengan el sentido adecuado. Estos no se pueden traducir en los subtítulos. Sin embargo, es importante remarcarlos y evidenciar la necesaria coherencia entre lenguaje verbal y corporal, así como de contexto para que el mensaje se emita y reciba en la manera que se espera.

En el primer episodio de la primera temporada, se describen de la siguiente forma los elementos restantes:

En cuanto a la precisión del lenguaje hablado, se puede evidenciar que las palabras soeces o enfados, no se traducen. Barney es quien más utiliza palabrotas (en inglés) para dar énfasis a los adjetivos. Sin embargo, en la subtitulación, estas palabrotas no son traducidas, y por tanto se pierde énfasis que el personaje da en el idioma original.

El guión va dando saltos en el tiempo, hilando las historias de los personajes. Es cronológica temporal lineal con situaciones paralelas, en las cuales se van armando las relaciones de los protagonistas. Estas historias se unen cuando Ted narrador va contando a sus hijos lo que pasó.

Los elementos de la traducción son los que más influyen en la distorsión del humor. Esto se debe a que la mayoría de los chistes traducidos en los subtítulos pierden el sarcasmo que se encuentra en el tono de voz de los actores. Además, los juegos de palabras no pueden traducirse de la misma manera y por tanto, también el humor se desvanece en la subtitulación. No hay que olvidar que el inglés, como el español, tiene frases idiomáticas para las cuales no hay una traducción exacta y esto hace que muchas veces el chiste dicho en inglés pierda sentido en español.

En el último episodio de la primera temporada, los elementos son:

En este capítulo, las escenas tienen un orden cronológico. Algunas pequeñas ayudan a rellenar espacios en la historia. Las situaciones paralelas se van uniendo cuando Ted narrador las cuenta. Esta forma de narración del guión hace que el público siga el hilo de la ficción y cree vínculos con los personajes.

El doble sentido se diluye en la subtitulación (en su mayoría) en los capítulos analizados, al igual que la jerga y el uso coloquial del lenguaje de los personajes, que hace más cercana la relación del público con ellos, pero que a la vez potencia la empatía de la audiencia por la identificación con los mismos. Los modismos siempre están presentes en la forma de hablar de los actores, aun los que juegan con lo sexual. Las traducciones de

estos no siempre expresan lo mismo que en inglés quieren connotar.

En el primer episodio de la última temporada, las unidades son las siguientes:

Las escenas tienen un orden cronológico, pero al mismo tiempo se desarrollan en paralelo para que el público se llegue a identificar con las historias que viven los protagonistas.

Las referencias que hacen a cantantes, programas de televisión, personas famosas, son muy literales en la subtitulación, lo que hace que el espectador que no es norteamericano no entienda las mismas. Aun cuando los personajes hacen un chiste con algún cambio de palabras, se pierde el sentido porque en la subtitulación no se hace ese juego de palabras. Esta traducción ha sido más literal que cultural, y por tanto, no se siente la identificación del público con los personajes.

## Análisis de los grupos focales

Se realizó dos grupos focales, uno con universitarios que sí tenían conocimiento de inglés y otro que no tenían conocimiento de este idioma, respectivamente. En el primer grupo, se evidenció que el humor fue mejor percibido por las risotadas que se dieron, la empatía que se creó con los personajes y el vínculo que los participantes del grupo tenían con los protagonistas. Mientras que en el segundo no se llegó a entender completamente los chistes y se perdió de vista el lenguaje corporal que ayudaba a que la serie tuviera fuerza. A continuación se presentará una síntesis cruzada de ambos grupos:

Las primeras tres preguntas para el primer grupo con dominio del idioma inglés, en base a la caracterización de los personajes y las relaciones que se dan entre ellos, los participantes mostraron un análisis más completo, con elementos simbólicos y representativos de los personajes (físicos, psicológicos, estereotipos, ideologías). El otro grupo, sí describió a los personajes, pero no a profundidad, y las relaciones casi no fueron desarrolladas (ya que sólo tenían una palabra para describir las relaciones, como amor para representar la

relación Marshall-Lily, que fue descrita de esta manera por el sujeto 5 del segundo grupo, por ejemplo). En cuanto a la relación entre Ted y Robin, los dos grupos concordaron en que ambos personajes “son opuestos”, dijo el sujeto 6 del primer grupo.

En el primer grupo, 4 personas afirman que la serie tiene un humor “mayormente satírico” (sujeto 5). Los otros 3 creen que tiene los dos tipos de humor: satírico y plano. En cambio, en el segundo grupo (sin dominio de inglés) sólo un integrante cree que el humor sea satírico, dos creen que hay un balance entre los dos tipos de humor y los otros dos afirman que es “más plano que satírico” (sujeto 1). Por lo que es posible afirmar que la percepción del sarcasmo con el que la trama se describe para las personas que hablan inglés es mayor, por lo que se facilita una comprensión más profunda de los hechos.

La mayor parte de los participantes de ambos grupos se identificaron con al menos uno de los personajes de la serie. Sólo uno de ellos no se identificó “con ninguno” (sujeto 7 el primer grupo). Esto muestra que la mayoría de los seguidores de la serie tienen un sentimiento de apropiación hacia los personajes.

Once de los sujetos de los dos grupos reconocen que las relaciones de los personajes son representativas de la sociedad.

Cuatro de las personas del primer grupo concuerdan que el discurso de la serie es vender un “mundo fantástico” (s1), “superficial” (s2), “irreal” (s4), “idealizado” (s6). Otros dos piensan que el discurso sólo tiene que “ver con la amistad” (s5). El séptimo opina que la serie “busca vender un modelo de vida” y que los grupos de amigos tienen que ser así para ser divertidos. En cambio, en el segundo grupo, se afirmó: “todos somos diferentes” (s5), el valor de la amistad (s4), “el panorama de las relaciones” (s3), “los diferentes estereotipos y cómo se relacionan” (s1). Uno de ellos, el sujeto 2, mencionó que los relaciona con la mujer y el hombre de Santa Cruz (como estereotipos o imaginarios de la sociedad).

Las dos últimas preguntas se las hizo solamente al primer grupo, ya que ellos vieron un capítulo solamente con subtítulos y otro sólo con audio en inglés. A pesar de que, como mencionó el sujeto 6, “hay palabras que yo no podía captar del todo”, más de la mitad

de las personas del grupo focal (con conocimiento en inglés) afirmó que le causaba más gracia el audio con los gestos que los subtítulos con gestos. Finalmente, seis de los participantes confirmaron que la ironía y el sarcasmo se percibían mejor “con el audio” (s7) que en los subtítulos.

## Análisis de discurso

Se obtiene como línea política dibujada en la serie un modelo liberal, de orientación económica capitalista neoliberal. Se promueven los valores de éxito, individualismo, autorrealización vinculada con el éxito laboral que permite o potencia, al mismo tiempo, el goce del ocio vinculado al consumo.

Socialmente describe a una generación “Y” de adultos jóvenes exitosos, dueños de su tiempo y capaces de cubrir todas sus necesidades de manera autónoma, renovando la vigencia del sueño americano. Al tratarse de una generación “Y”, se describe una generación abierta a la diversidad, aún dentro del modelo patriarcal, pero orientada a la transformación social con mayor equidad de género.

Se construyen los estereotipos de mujer y hombre con roles más flexibles a nivel de género. Se evidencian varones ambiciosos, competitivos, eficientes, pero al mismo tiempo, sensibles y tranquilos, que apuestan por una cultura de diálogo. Mientras que las mujeres son más autoritarias, imponen sus ideas sobre los demás y buscan alcanzar sus sueños. Al mismo tiempo, potencian el rescate de los valores familiares en personajes que anteponen a la familia por encima de otros intereses. Son individuos que valoran la amistad y ponderan la lealtad, la complicidad, el compromiso y la transparencia entre ellos.

También muestran el esquema americano que para tener éxito se tiene que salir de casa y, de alguna forma, los amigos son quienes suplen la necesidad de una familia.

Es una generación “Y” apolítica, alejada del mundo. Viven un universo paralelo que no se ve afectado por los distintos problemas económicos, políticos y culturales que sí ocurren a su alrededor.

A la vez, reitera la idea de felicidad en pareja tradicional, heterosexual. Barney es el único personaje que lo hace de manera diferente, haciéndose cargo de su hija, sin una pareja.

Pese al inicio de la serie como liberadora de la generación “Y”, al final retorna a ser la misma sociedad conservadora de la que los personajes estaban huyendo.

## Conclusiones

A lo largo del trabajo, se ha podido definir y, al mismo tiempo, comprobar algunos conceptos que son necesarios para el análisis. Como ya se ha mencionado anteriormente, el lenguaje es un hecho social y complejo, es la “facultad natural” del hombre de constituir una lengua, es decir “un sistema de signos”, como dice Saussure (Bigot, 2010, pág. 46). Y es que el mundo de los significados de estos signos, es el mundo del lenguaje. Sin el lenguaje, la comunicación sería imposible.

Cada palabra que decimos tiene relación con las significaciones sociales que están definidas por quienes nos rodean. En este contexto, de comunicarnos unos con otros, se construye el sentido, que alude a aquello que una persona intenta expresar, como a su mensaje (Barthes, 1993).

Hay que recordar también que la globalización, como proceso que ha acercado a las culturas a través de distintos intercambios (ONU, 2011), ha llegado a transformar todas las áreas de la sociedad: Tecnológica, económica, social, cultural, etc. En este sentido, dos transformaciones están presentes: Intraculturalidad e interculturalidad.

Durante este ‘intercambio’, las diferencias culturales están presentes y, por tanto, la interpretación de textos de una cultura a otra será diferente porque los signos y símbolos contenidos en el texto serán comprendidos de acuerdo a las experiencias de cada persona.

Esta interpretación, mejor conocida como traducción, es una nueva versión del texto (oral o escrito) que contiene una carga que el traductor le otorga, además

de la que ya poseía de su propio autor, del mensaje en sí, el contexto, entre otros.

Y es en este entorno, en que la globalización ha modificado a la cultura, a los valores culturales, en que los términos intraculturalidad e interculturalidad han sido acuñados por la sociedad, en que las personas de distintos lugares comparten algunos signos y símbolos culturales. Pero, al mismo tiempo, se pierde el sentido de ciertas palabras, ya que la traducción de los términos de una cultura a otra puede ser muy difícil, por la imposición que el traductor puede otorgarle, junto con el contexto y, aún, el mismo mensaje. El medio en sí también prescribe en el nuevo texto y la persona lo recibe lo interpreta de acuerdo a sus circunstancias.

El estudio en cuestión confirma la existencia de pérdida de sentido por las diferencias culturales, en la decodificación y comprensión de mensajes audiovisuales, en la traducción de la serie de televisión “How I Met Your Mother”, en el caso de jóvenes universitarios de la generación “Y” bilingües y no bilingües. Las traducciones de cada capítulo de la serie son más literales que culturales. El sarcasmo y las malas palabras para enfatizar los adjetivos, no se traducen en los subtítulos, además de las frases idiomáticas. Esto conlleva la pérdida de sentido y de humor en la serie. Por lo tanto, el humor se distorsiona para los jóvenes de habla hispana que la miran.

En los grupos focales se evidenció que aquellas personas que entienden inglés (Universidad 1), logran un conocimiento más extenso de la serie. Esto se constató cuando el grupo que observó los capítulos, sólo con el audio en inglés, pudo hacer un análisis de los personajes y de las relaciones entre los mismos con mayor profundidad que el grupo sin ese conocimiento (Universidad 2).

También se pudo notar que la recepción del humor varía debido al idioma porque el grupo con conocimiento en inglés (Universidad 1) llegó a reír más, tuvo mayor empatía con los personajes y los participantes del grupo se vincularon con los protagonistas.

El audio en inglés afecta a la recepción del sarcasmo. Esto lo confirmaron las personas que vieron la serie con subtítulos en español y luego el audio con gestos (UAGRM). Si bien mencionaron que sí rieron con los

subtítulos, también afirmaron que el sarcasmo se percibía mejor con el tono, las palabras, y los gestos utilizados por los actores, es decir con el sonido.

La serie trata de recrear la realidad en que vive la generación “Y”, que es apolítica, con escasa o nula relación parental o familiar y en la cual los amigos llegan a ser la familia cercana. Ahora, cuando los protagonistas procrean a sus hijos se esfuerzan por no cometer los mismos errores que sus padres y se enfocan mucho en los hijos, que vienen a ser su prioridad, sin dejar tan de lado a sus amigos.

Lo irónico es que al final de la serie, esta misma generación que buscaba liberarse de las reglas impuestas por sus antepasados, vuelve a conformar -a su manera- una sociedad conservadora donde el amor es el elemento que permite lograr la auto-realización del ser humano en un marco familiar (formado por los padres y los hijos).

La mayoría de las personas sí se identifican con los personajes. Casi todas mencionaron que se asemejan -al menos- a uno de los personajes, mostrando que la gente llegue a verse reflejada en los protagonistas de la historia. Además, el programa aborda temas que son de relevancia social (amistad, amor, conclusión de los estudios, estabilidad laboral, etc.) para los jóvenes, lo que la hace una de las series con mayor cantidad de televidentes.

Asimismo, la serie refuerza los imaginarios (estereotipos) de hombre y mujer que son apreciados por el público. Se evidencian varones ambiciosos, competitivos, eficientes, pero -al mismo tiempo- sensible, tranquilo y romántico, que apuestan por una cultura de diálogo. A la vez, se encuentra a un personaje que “siempre” tiene que estar dentro de un grupo de amigos: Barney, el típico hombre mujeriego. Mientras que las mujeres son más autoritarias, imponen sus ideas sobre los demás y buscan alcanzar sus sueños, mas por ello no dejan de ser hermosas, inteligentes y algo celosas.

“How I Met Your Mother” transmite un mensaje de un mundo fantástico e idealizado, en el que la juventud puede estar siempre de juerga -de bar en bar- sin responsabilidad alguna y siguiendo un estilo de vida consumista. En síntesis, “viviendo el sueño americano”. Este contenido sí es entendido por las personas que poseen un conocimiento del inglés (Universidad 1),

mientras que quienes no lo tienen (Universidad 2), realizan una lectura superficial de la serie, como ser: Todos somos diferentes, el valor de la amistad, el panorama de las relaciones, entre otros.

Sin embargo, por ser una serie humorística, la gente no discierne el mensaje. El discurso principal (de que el amor es la realización del ser humano -encontrado gracias a los análisis actancial y de discurso-), no llega a ser percibido por el público, a pesar de que está presente desde el primer capítulo de la serie.

A pesar de que la recepción de los chistes no es total, el público que tiene conocimiento del inglés (Universidad 1), reconoce que prefiere ver la serie con el audio original, porque considera que el mismo le da más sentido, fuerza y comprensión que los subtítulos.

## Referencias Bibliográficas

- Abboudy, R. (2013). El humor individual y universal en Perro de San Bernaldo de César Bruto y La Cucaracha de Ahmed Ragab. *Espéculo*, 79-94. Obtenido de: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/especulo50.pdf>
- Alfaro, J. (2005). *Acercamiento a la metodología de Max Weber*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2015, de UCHILE: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/05/0511-Alfaro.pdf>
- Alonso, M. (2011). Televisión, audiencias y estudios culturales: reconceptualización de las audiencias mediáticas. *Razón y palabra*(75). Recuperado en Diciembre de 2015, de [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico\\_75/04\\_Alonso\\_M75.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico_75/04_Alonso_M75.pdf)
- Álvarez, E. (2 de enero de 2014). *La Generación del Milenio o Generación Y*. Obtenido de Colombia Digital: <http://www.colombiadigital.net/actualidad/articulos-informativos/item/6210-la-generacion-del-milenio-o-generacion-y.html>
- Amado, E. (8 de febrero de 2012). *Importancia de las diferentes culturas*. Obtenido de Filosofar en tiempos revueltos: <https://filosofarentiemposrevueltos.wordpress.com/2012/02/08/importancia-de-las-diferentes-culturas/>

- Ander-Egg, E. (1986). *Diccionario del trabajo social*. México: El Ateneo.
- Barbero, A., Vida, C., Barbeito, C., & Santiago, I. (2008). (Deconstruir) la imagen del enemigo. En F. U. Bolivia, *Cuadernos de educación para la paz* (págs. 1-12). Barcelona: Fundación UNIR Bolivia.
- Barthes, R. (1993). *La aventura semiológica*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Recuperado el 15 de noviembre de 2015, de <http://www.mercaba.org/SANLUIS/Filosofia/ autores/Contempor%C3%A1nea/Barthes/La%20aventura%20semiolo%C3%B3gica.pdf>
- Bauman, Z. (2010). *La globalización, Consecuencias humanas*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2013). *Vida líquida*. Buenos Aires: Paidós.
- Bermúdez, E. (6 de septiembre de 2001). *Consumo Cultural y Representación de Identidades Juveniles*. Recuperado el 2016, de Congreso LASA: <http://lasa.international.pitt.edu/lasa2001/bermudezemilia.pdf>
- Bigot, M. (2010). *Apuntes de lingüística antropológica*. Recuperado el 28 de septiembre de 2015, de <http://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/1367/2.%20SAUSSURE.pdf?sequence=3>
- Bizquera, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. La muralla S.A.
- Boff, L. (1975). *Los Sacramentos de la vida*. Bogotá: Indo American Press Service .
- Carbonell, O. (1999). *Traducción y cultura*. Salamanca: Ediciones Colegio de España. Recuperado el 28 de septiembre de 2015
- Castells, M. (1999). *La era de la información* (Vol. 1). Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (2001). *Internet y la Sociedad Red*. Recuperado el 11 de octubre de 2015, de La Factoria: <http://instituto162.com.ar/wp-content/uploads/2014/04/INTERNET-Y-LA-SOCIEDAD-RED-Castells.pdf>
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Collazos, M. (2013). *La cultura y el proceso de socialización*. Recuperado el 2 de diciembre de 2015, de Sociología: <http://www.marisolcollazos.es/Sociologia-complemento/pdf/SOC04.pdf>
- De los Reyes, D. (2004). Antonio Pasquali: El medio de los medios. *Comunicación*(127), 44-50. Recuperado el 23 de noviembre de 2015, de <http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM2004127.pdf>
- Departamento de Ediciones Educativas de Santillana de Ediciones S.A. (2015). *Ciencias Sociales*. La Paz, Bolivia: Santillana.
- DGA. (s.f.). *Pamela Fryman*. Recuperado el 26 de mayo de 2016, de [http://how-i-met-your-mother.wikia.com/wiki/Pamela\\_Fryman](http://how-i-met-your-mother.wikia.com/wiki/Pamela_Fryman)
- EcuRed. (s.f.). *Investigación no experimental*. Recuperado el 6 de septiembre de 2015, de EcuRed: [http://www.ecured.cu/index.php/Investigaci%C3%B3n\\_no\\_experimental](http://www.ecured.cu/index.php/Investigaci%C3%B3n_no_experimental)
- educarchile. (s.f.). *¿Cuáles son las funciones del lenguaje?* Recuperado el 18 de febrero de 2016, de educarchile: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=206182>
- Erreguerena, M. J. (2001). *Anuario UAMX*. Recuperado el 2016, de Biblioteca digital: [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/capitulos/21-524ith.pdf](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/21-524ith.pdf)
- Escartin, R. (25 de julio de 2012). *Diferencias culturales y valores*. Recuperado el 24 de Octubre de 2015, de Interculturas: <http://interculturas.bligoo.com.mx/diferencias-culturales-y-valores>
- Fernández, C. (2001). *La comunicación humana en el mundo contemporáneo*. México D.F.: McGraw-Hill/ Interamericana Editores.
- García, D. (s.f.). *Breve análisis de las series modernas para Televisión*. Recuperado el 23 de noviembre de 2015, de Actually Notes: <http://www.actuallynotes.com/Las-series-modernas-para-Television.html>
- Gómez, C. (25 de noviembre de 2013). *Tendencias de las telecomunicaciones*. Recuperado el 13 de Septiembre de 2015, de El 55 por ciento de los hogares del mundo tienen televisión digital: [http://www.tendencias21.net/El-55-por-ciento-de-los-hogares-del-mundo-tienen-televisión-digital\\_a27656.html](http://www.tendencias21.net/El-55-por-ciento-de-los-hogares-del-mundo-tienen-televisión-digital_a27656.html)

- González, C. (25 de febrero de 2010). *Historia y Origen de la Sátira*. Obtenido de Revista Topaze: <http://retopaze.jimdo.com/art%C3%ADculos/historia-y-or%C3%ADgen-de-la-s%C3%A1tira/>
- Grandi, R. (1995). Los estudios culturales: entre texto y contexto, culturas e identidad. En R. Grandi, *Texto y contexto en los medios de comunicación*. Barcelona.
- Grupo de Memoria Histórica. (noviembre de 2011). *La cultura en los medios audiovisuales en Colombia*. Recuperado el 2015, de Subgerencia Cultural del Banco de la República: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/periodismo/perculturalper/09.htm>
- Guardia, M. (s.f.). Mediaciones en la mira: culturas populares, recepción, educación y desarrollo. En CIBEC, *Comunicación, cultura y mediaciones* (págs. 23-47). La Paz: Centro Interdisciplinario Boliviano de Estudios de la Comunicación.
- Haiek, L. (s.f.). *EFFECTOS DE LA TELEVISIÓN EN LA SOCIEDAD*. Obtenido de Portal de Relaciones Públicas: <http://www.rppnet.com.ar/efectostv.htm>
- Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2012). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, 55-60. Recuperado el Octubre de 2015, de [http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09\\_MI\\_HAMUI.PDF](http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09_MI_HAMUI.PDF)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collao, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Herrero, J. (2002). *¿Qué es cultura?* Recuperado el 28 de septiembre de 2015, de <http://www-01.sil.org/training/capacitar/antro/cultura.pdf>
- Herrero, M., & Diego, P. (2009). Series familiares de televisión: concepto, producción y exportación. El caso de Médico de familia. *Revista Latina de Comunicación Social*(64), 238-247. Recuperado el 23 de Noviembre de 2015, de [http://www.revistalatinacs.org/09/art/21\\_820\\_19\\_UNAV/Herrero\\_y\\_Diego.html](http://www.revistalatinacs.org/09/art/21_820_19_UNAV/Herrero_y_Diego.html)
- Importancia. (s.f.). *Importancia de la cultura*. Obtenido de Importancia: <http://www.importancia.org/cultura.php>
- Internet Society. (2012). *Breve historia de internet*. Obtenido de Internet Society: <http://www.internetsociety.org/es/breve-historia-de-internet>
- Iriarte, G. (2007). *La TV: SI o NO*. Cochabamba: Verbo Divino.
- Lekant, M. (28 de agosto de 2015). *'Millennials': Así es la generación que ya no recuerda cómo era el mundo sin Internet*. Obtenido de RT: <https://actualidad.rt.com/sociedad/184412-generacion-y-millennials-milenio-jovenes>
- Luengo, M. (2008). El producto cultural: claves epistemológicas de su estudio. *Zer*, 13(24), 317-335. Obtenido de <http://www.ehu.es/zer/hemeroteca/pdfs/zer24-15-luengo.pdf>
- Luna, F. (2008). *UN ACERCAMIENTO A LA INTERCULTURALIDAD*. Recuperado el 27 de Septiembre de 2015, de [http://www.minedu.gob.bo/files/Doss4\\_1\\_Interculturalidad.pdf](http://www.minedu.gob.bo/files/Doss4_1_Interculturalidad.pdf)
- Macías, I. (12 de diciembre de 2008). *Teoría de la cultura*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2015, de CLIFFORD GEERTZ Y SU VISION SOBRE LA CULTURA: <http://conceptualdelacultura.blogspot.com/2008/12/clifford-geertz-y-su-vision-sobre-la.html>
- Magariños, J. (1994). *El mensaje publicitario*. Buenos Aires: Hachette.
- Magariños, J. (2008). *La semiótica de los bordes*. Córdoba: Comunicarte.
- Más, N. (28 de mayo de 2015). *Capitalismo, ¿cuáles son sus principales críticas y qué alternativas han existido?* Obtenido de Capitalibre: <http://capitalibre.com/2015/05/capitalismo-criticas-teoricas-alternativas>
- Mendoza, R. (s.f.). *La intraculturalidad, camino hacia la interculturalidad*. Recuperado el 27 de Septiembre de 2015, de Red FERIA: <http://www.redferia.org.bo/Notic-intracul.html>
- Miramón, M. (Abril de 2013). *Michel Foucault y Paul Ricoeur: dos enfoques del discurso*. Recuperado el 6 de Octubre de 2015, de La Comena 78: [http://www.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena\\_78/Aguijon/8\\_Michel\\_Foucault\\_Paul\\_Ricoeur.pdf](http://www.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena_78/Aguijon/8_Michel_Foucault_Paul_Ricoeur.pdf)
- Mora, H. (2010). *Manual del vigilante de seguridad* (Vol. 2). Editorial Club Universitario. Recuperado el 22 de Febrero de 2016, de <https://goo.gl/8TTes9>
- Muñoz, B. (s.f.). *Escuela de Frankfurt: primera generación*. Obtenido de Diccionario Crítico de

- Ciencias Sociales: [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/E/ef\\_1generacion.htm](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/E/ef_1generacion.htm)
- ONU. (2011). *Replanteamiento de la globalización*. Recuperado el 2016, de Los objetivos de desarrollo del Milenio: <http://www.un.org/es/aboutun/booklet/globalization.shtml>
- PNUD. (2004). *Santa Cruz, macro región Este*. Santa Cruz de la Sierra.
- RAE. (Octubre de 2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado el 13 de septiembre de 2015, de Real Academia Española: <http://lema.rae.es/drae/?val=aculturaci%C3%B3n>
- Restrepo J., M. (1993). *Ser-Signo-Interpretante: Filosofía de la representación del Charles S. Pierce*. Bogotá, Colombia: Significantes de Papel.
- Rico, L. (2006). *La televisión merece las críticas que recibe*. Obtenido de Holistika.net: [http://www.holistika.net/infancia/infancia/la\\_television\\_merece\\_las\\_criticas\\_que\\_recibe.asp](http://www.holistika.net/infancia/infancia/la_television_merece_las_criticas_que_recibe.asp)
- Ricoeur, P. (1995). *Teoría de la Interpretación*. (G. Monges, Trad.) México: Siglo XXI. Obtenido de [http://posgradocsh.azc.uam.mx/cuadernos/m\\_teoría3/Ricoeur-TEORIA\\_DE\\_LA\\_INTERPRETACION.pdf](http://posgradocsh.azc.uam.mx/cuadernos/m_teoría3/Ricoeur-TEORIA_DE_LA_INTERPRETACION.pdf)
- Rionda, J. (s.f.). *¿QUÉ ES EL CAPITALISMO? MESOECONOMÍA: EL ANÁLISIS DE LA MESOESTRUCTURA ECONÓMICA*. Obtenido de Críticas al capitalismo: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008a/379/Criticas%20a%20capitalismo.htm>
- Roche, J. (2005). *La construcción cultural de la realidad social*. Recuperado el 21 de noviembre de 2015, de Papers 77: <http://goo.gl/Tg7pdy>
- Ruiz, S. (2005). *CISO*. Recuperado el 12 de septiembre de 2015, de Aculturación: <http://academic.uprm.edu/sruiz/3121/id12.htm>
- Saintout, F. (2012). La interculturalidad y la posibilidad de vivir juntos, la redistribución y el reconocimiento. En F. U. Bolivia, *Comunicación para una ciudadanía integral e intercultural* (págs. 105-117). Fundación UNIR Bolivia.
- Saniz, L. (2008). *El esquema actancial explicado*. Obtenido de Scielo: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v13n16/v13n16a11.pdf>
- Santander, P. (23 de diciembre de 2010). *Por qué y cómo hacer análisis de discurso*. Obtenido de Scielo: <http://www.scielo.cl/pdf/cmoebio/n41/art06.pdf>
- Saussure, F. d. (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada S.A. Obtenido de [http://fba.unlp.edu.ar/lenguajemm/?wpfb\\_dl=59](http://fba.unlp.edu.ar/lenguajemm/?wpfb_dl=59)
- Sazbón, J. (1996). *Saussure y los fundamentos de la lingüística*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión .
- Sensacine. (2015). *Sensacine*. Obtenido de Todas las series: <http://www.sensacine.com/series-tv/>
- Significados. (s.f.). *Funciones del lenguaje*. Recuperado el 18 de febrero de 2016, de Significados.com: <http://www.significados.com/como-citar/>
- Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). *Los medios de comunicación audiovisual*. Obtenido de Biblioteca Virtual: Luis Ángel Arango: [http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/comunicacion/medios\\_audiovisuales](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/comunicacion/medios_audiovisuales)
- Torrico, E. (2010). *Comunicación de las matrices a los enfoques*. Quito: Intiyan.
- Troyano, H. (s.f.). *La difusión cultural en la televisión*. Recuperado el 2015, de Subgerencia Cultural del Banco de la República: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/periodismo/perculturalper/12.htm>
- UIT. (21 de noviembre de 2013). *ITU*. Recuperado el 13 de Septiembre de 2015, de La televisión digital ya representa el 55%, a medida que avanza el apagón de la radiodifusión analógica en todo el mundo: [http://www.itu.int/net/pressoffice/press\\_releases/2013/62-es.aspx#.Vfa6vBF\\_Okp](http://www.itu.int/net/pressoffice/press_releases/2013/62-es.aspx#.Vfa6vBF_Okp)
- Vadillo, A. (2006). La interculturalidad, un desafío para una sociedad democrática. *Lazos*(2), 6-9.
- Valdivia, C. (s.f.). *La interpretación*. Obtenido de Dialnet: <https://goo.gl/9eZpHn>
- Vargas-Llosa, M. (2012). *La civilización del espectáculo*. Lima: Santillana.
- Vigara, A. (Enero de 2013). Sobre el chiste, texto lúdico. *Especulo*(50), 8-28. Obtenido de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/especulo50.pdf>
- Waldmann, A. (2008). *Estilos de consumo y conformación de identidades en Santa Cruz de la Sierra*. Santa Cruz: El país.

Zamora, M. (2006). *Redes Sociales en Internet*. Recuperado el 8 de octubre de 2015, de Maestros del Web: <http://www.maestrosdelweb.com/editorial/redessociales/>

Zecchetto, V. (2003). *La danza de los signos: nociones de semiótica general*. Buenos Aires: ABYA-YALA.

# Una poética desde la complejidad narrativa escritural

---

## A poetic from the structural narrative complexity

---

**Luz Stella Angarita Palencia**  
Pontificia Universidad Javeriana  
l.angarita@javeriana.edu.co  
Bogotá - Colombia

---

**Fecha de recepción:** 9 de noviembre de 2016  
**Fecha de aceptación:** 1 de diciembre de 2016

*La autora declara no tener conflictos de interés con la Revista APORTES.*

---

### Resumen

Este artículo presenta un tramo de la investigación doctoral llamada *La narrativa en la realidad imaginada y sus mediaciones complejas*, en ella se contrastan y ponen en paralelo tres perspectivas de interpretación sobre la realidad, la teórica crítica, la creativa y la compleja, a partir de una metodología de escritura de creación, *La Palabra-Imagen*, la cual permite discernir el andamiaje interno de aspectos clave para el estudio teórico de la narración literaria, como base comprensiva para observar la realidad; y a partir de ello, recontextualizarla para formular un nuevo espacio comprensivo a partir de imágenes que narran una historia. Además, explica cómo acompañada por la articulación que el pensamiento complejo trae consigo, se produce la ampliación del enfoque inicial, lo cual faculta al individuo que transita por la realidad a través de *La Palabra-Imagen* para procurar una creativa forma estética y analítica sobre el entorno del cual expresa.

**Palabras claves:** Metodología, complejidad, narrativa, creación, escritura, realidad.

### Abstract

This article presents a part of the doctoral investigation called *Narrative in the Imagined Reality and Its Complex Mediations*, in which the following three perspectives for interpreting reality are placed alongside each other and contrasted: the critical theory, the creative and the complex perspectives. This analysis is carried out through the creation writing methodology, *The Word Picture*, which facilitates discerning the internal framework of key aspects for the theoretical study of literary narration as a means of observing reality and, through this observation, re-contextualizing reality so as to formulate a new space for comprehension based on images that narrate a story. Furthermore, the article explains how, accompanied by the articulation that comes with complex thought, the initial focus is widened through *The Word Picture*, which gives the individual that transits reality the faculty to express him/herself in a creative aesthetical and analytical way regarding his/her environment.

**Key words:** Methodology, complexity, narrative, creation, writing, reality.

## Una poética desde la complejidad narrativa escritural<sup>1</sup>

Es probable que usted haya vivido durante su experiencia profesional algún momento en que una situación lo abocó a meditar si al interior de su respectivo campo disciplinar las capacidades innatas son las principales conductoras de su quehacer, y si esa afirmación es correspondiente a su realidad profesional. Sobre este planteamiento, sería presumible decir que no hay cabida a contradecir el hecho de que las capacidades innatas de cualquier ser humano constituyen un aspecto relevante en el desarrollo de sus habilidades; sin embargo, de acuerdo a las directrices de la investigación que dio lugar a mi tesis doctoral resulta pertinente preguntar, ¿qué pasa con quienes son invitados externos a la escritura literaria cuyo gusto y disposición para aprender y aprehender una actividad como la escritura de creación, no los involucra de forma directa con el círculo de los literatos?

Ese es uno de varios interrogantes que me condujeron a realizar durante varios años la reflexión que en las páginas de este artículo pretendo exponer, en torno a porqué unos pocos suelen ser los invitados a la escritura narrativa de creación, y cómo revertir esa situación. A la sazón, *La Palabra-Imagen*, una propuesta metodológica de mi autoría, que ya cuenta con más de diez años de trabajo, cuyo principal móvil ha sido dar voz mediante la escritura de creación narrativa a públicos muy disímiles, al procurar los instrumentos que transforman en historias los sucesos de la experiencia vital de cada individuo. En esta oportunidad, *La Palabra-Imagen* se dispone paralela al pensamiento complejo como una adición reflexiva propuesta por esta investigación. Las nuevas consideraciones de allí surgidas no sólo enriquecen el trabajo por una década realizado, sino que a la vez resuelve la metodología interna de *La Palabra-Imagen* como contenedora de otro método de conocimiento tendiente a la comprensión compleja de la realidad.

<sup>1</sup> La formulación de este artículo partió de los contenidos que conforman mi tesis doctoral cuyo nombre es *La narrativa en la realidad imaginada y sus mediaciones complejas*, presentada a Multiversidad Mundo Real, México 2016.

Con la idea de revelar diferentes ángulos que expliquen el quid de la reflexión enunciada, presento un contraste de voces entre estudiosos que restituyen la importancia de perfilar el giro epistemológico, como un norte necesario de contemplar. Para empezar, me resulta imperativo recordar autores que tratan elementos determinantes en la iniciativa de estudiar la construcción de una historia narrativa; entre ellos quienes conceden importancia a aspectos como: visión, verdad, realidad, sociedad. Apelo entonces a las numerosas líneas que en la obra de Edgar Morin reiteran la urgencia de mudar hacia un cambio de visión, que permita andareguear libremente por los renovados planteamientos del conocimiento que nos aguarda en cada esquina. A un predecesor de los estudios sobre los elementos constitutivos del relato literario como Barthes (1972), quien trabajó una apertura de singular interés para la visión compleja de la escritura con lo verosímil como categoría constitutiva, y con ella despierta otro aspecto vital, la verdad interna de las historias narrativas, esa verdad que cada historia aporta a la realidad. A Nabokov (1999), observador incesante de cuál es el papel de la realidad y cómo contribuye en un escrito. O a Bauman (2013), quien destaca el papel del lenguaje como artífice de hechos sociales, a la vez que afirma cómo los contornos de una sociedad, se sostienen por el reconocimiento de su propia vaguedad.

Muchos otros aportes cercanos a ellos y al enfoque que desde 1977 plantea Morin, podrían sumarse al ánimo de producir novedad a la episteme narrativa. Algunos de ellos como abono a los planteamientos que la complejidad trata de dilucidar como *Método o anti-método*, en la cooperación expresiva personal o colectiva de transversalidades que entrañan la fecundación de alianzas sobre las cuales se comporta la realidad refleja en un escrito, al mismo tiempo como vínculo y distinción, mientras contextualiza y globaliza, mientras colige el reto de la incertidumbre en términos dialógicos, a manera de paradoja entre lo uno y lo múltiple, entre *¿Complejidad o simplicidad?*, cuestionamiento que Walter Riefenbrunn (2001) adelanta en virtud de dos alternativas de análisis en las que involucra razón y acción; es decir, la asimetría de la explicación y la aproximación pragmática.

Poco a poco, variedad de estudiosos engendraron el devenir recíproco entre disciplinas, para dar cabida a

la innovación epistemológica, por medio de la auto-organización y la fluctuación tranquila entre el orden y el desorden; hecho que ha permitido comprender el desafío que implica la praxis de la complejidad como visión de mundo, lo cual supone un cambio paradigmático fundamental, conductor directo de la comprensión sobre la autoorganización como dinámica (Morin, 1998). Fue la ampliación creciente del logro sobre este espacio, el que permitió el avance de la Complejidad hacia un lugar privilegiado en la orientación del estudio sobre una nueva perspectiva de la totalidad sin perder su eje particular, de manera que mantenga la contextualización requerida, cualquiera que sea.

## ¿Qué papel juega la conversión de una idea crítica en creativa?

Ninguna novedad trae afirmar que las Humanidades no argumentan su trabajo o su ideal de la forma que la Ciencia lo requiere, porque en ella su estadio crítico propende a conducir la razón objetivada hacia una producción netamente racional. En el caso de la *Palabra-Imagen* uno de sus fundamentos se encuentra en el trabajo comprensivo de algunas herramientas y elementos vigías del devenir conceptual-científico, suministrados por los estudios literarios porque, aunque resulte paradójico, la misma propuesta considera importante clarificar que la escritura narrativa de creación no es presa del sentimiento a secas. Cuando se habla del análisis de la escritura literaria, de inmediato los Estudios Literarios aparecen como el adalid de la posición más científizada, en tanto abanderan una óptica, lenguaje y efecto, producto de un ángulo de observación para nada subjetivo, contrario al utilizado por su objeto de estudio, la literatura. Sin embargo, *La Palabra-Imagen* no sugiere una discusión al respecto entre la porción científica que concierne el conocimiento y uso de sus herramientas desde las cuales se plantea, y su disposición articuladora para cimentar un resultado expresivo diferente. En cambio, su fundamento radica en que la comprensión metaficcional que guía la creación de un texto, la propician los Estudios Literarios, de tal forma que al tratar con la realidad desde el ejercicio narrativo conquistan una resultante pluricompreensiva.

Tomar las historias personales, desde el punto de vista de la hermenéutica, significa considerar, que al contar su vida, una persona no sólo describe -a manera de crónica- una serie de situaciones inconexas, sino que construye un relato, en el que se revelan los significados y representaciones mediante los cuales está dotando de sentido a sí mismo, a sus acciones y al mundo (en este caso su espacio simbólico). Implica asumir que la historia de vida, es una forma para leer una sociedad a través de un escrito. (Bruner en Gutiérrez, 2015, p.94)

Desde esta misma óptica, se puede señalar que *La Palabra-Imagen* apunta a valores que Karl Popper (2008) destaca dentro de una situación problemática puramente científica: la relevancia, el interés y el significado de una afirmación; los cuales concibe como valores de rango mayor, los cuales equipara con valores como la riqueza de resultados, la fuerza explicativa, la sencillez y la exactitud. Dicho de otra forma, hay valores científicos y extracientíficos que pueden convertirse en positivos o negativos. De ahí que sin separarlos ni omitir los segundos debe evitarse la confusión para producir una lectura de la realidad adecuada al momento que la origina, sin presunciones que fuercen la interpretación. Por eso, una vez desplegadas las expresiones conceptuales, las mismas que luego son transfiguradas por operaciones escriturales convertidas en imágenes, requirieron una deducción lógica para erigirse, más allá del resultado visible alcanzado, a la vez que demandan un sistema deductivo para conducir la idea que respalda la propuesta estética inscrita en cada texto.

Esa situación trae consigo un fardo de aprendizaje colectivo, que según Carrizo (2003) desde finales del siglo XIX pregona Freud, “hemos sido desplazados del último reducto donde aún creíamos tener dominio: nosotros mismos” (p.50). A pesar de esta notificación, la *Palabra-Imagen* intenta volver a ello sin descuidar lo colectivo que también nos abarca. Por lo cual, un concepto llama poderosamente la atención para involucrarlo con la idea que se viene desarrollando, se trata de la Autopoiesis. Autores como Luhmann (1982) o Maturana y Varela (1984), trabajan este término para explicar cómo emerge el nuevo saber que advierte una actitud compleja dentro de dinámicas no lineales. Cuatro son las características que señalan en los sistemas sociales: aprenden, se autogeneran,

se autoorganizan, y producen cualidades emergentes (Espina, 2003, p.10). De igual forma la *Palabra-Imagen*, se construye, produce y reproduce a sí misma, sin olvidar la gestión individual y colectiva que existe desde su gestación en la realidad comprendida, y vigente en el texto obtenido.

## El fundamento expresivo de *La Palabra-Imagen*

Si se trata de definir cuáles son los hilos que sostienen a *La Palabra-Imagen*, puede afirmarse, por un lado, que los estudios literarios la dotan de herramientas que resuelven y optimizan la perspectiva narrativa textual. Y por otro, que el pensamiento complejo la define, porque en definitiva su sustento halla concordancia en el pensamiento moriniano, cuando nos recuerda que comprender incluye necesariamente un proceso de empatía, de identificación y de comprensión, tanto interno como externo, y eso es lo que *La Palabra-Imagen* facilita a quien escribe valiéndose del mecanismo metodológico inscrito por ella.

Una vez advertido su artificio interno, la liberación mental se produce y da lugar a explorar un mayor rango de posibilidades interpretativas, que devienen de la recontextualización lectora de la realidad que le acompaña en medio de su notoria expectativa posmoderna, y gracias a ella se produce un aspecto que facilita su observación desde el interrogante que condujo la investigación doctoral: ¿Cuál es el sustento teórico que el pensamiento complejo aporta a la propuesta metodológica abrigada por *La Palabra-Imagen* de cara a la expresión creativa del hombre contemporáneo? Interrogante que además articula el compás objetivo del trabajo de investigación, el cual propende a puntualizar algunos aspectos configuradores de la episteme compleja frente a *La Palabra-Imagen*, correspondientes al tránsito por el problema de *El conocimiento del conocimiento* (Morin, 1999), mientras enriquece la propuesta metodológica-pedagógica desde la escritura creativa, inscribiéndola en un espacio narrativo cultural, en la teoría literaria, en formas multiculturales, y en el quehacer individual que conlleva la reflexión estética y pedagógica. Según lo cual, se puede notar cómo dos métodos se implican al

configurar contextualmente la realidad que sustentan en cada logro escritural obtenido. Constatándose con ello cómo el manejo de esta propuesta de escritura narrativa de creación, propicia un conocimiento paralelo sobre distintas realidades contextuales desde la consideración compleja, a partir de la lectura de la realidad del individuo colombiano contemporáneo, tal como advertí en un viaje por los Llanos Orientales:

Un día, tras dictar un taller en un pueblo de Colombia, el bus que conducía mi camino al avión se averió en mitad de la nada. Entre la desazón que ese hecho produjo en todos los pasajeros, un hombre se paró a mi lado, casi rozando mi brazo, casi sin mirarme me dijo con voz recia: “Cuénteme algo”. Sorprendida, abrí mis ojos como platos, vacilé una respuesta y apenas sonreí. “¿Cómo le pareció mi tierra? –probó de nuevo– ¡porque usted no es de por acá!” No señor, fue lo único que atiné a decir. Contemplé unos segundos al conductor manipular dentro del motor, yo intenté rehuir su conversación, me examinó por última vez esperando una palabra quizás, se alzó de hombros, “si no tiene nada que contar le tocó aburrirse”, me dijo y se fue. Bajó despacio las escaleras del vehículo, una vez estuvo al lado del camino pude reparar en su figura, me llamó la atención la formalidad de su atuendo, ese hombre era un ejemplo de pulcritud. El bochorno del medio día apenas empezaba a amainar después de un sol escandaloso, en que todos creímos en algún momento de las dos horas anteriores derretirnos en sudor, pero él se conservaba como al momento de vestirse temprano, saco y pantalón de lino negro, camisa blanca almidonada y cerrada desde el primer botón al último, recorrí su cuerpo de arriba abajo, no había una arruga visible en su traje; mi contemplación se detuvo a la altura de las pantorrillas cuando observé sus pantalones remangados arriba del tobillo y sus pies descalzos. Presintió mi sorpresa y se volvió, clavó su visión en mis ojos por un instante, luego la desvió para ojear el terreno que nos circundaba y empezó a ascender el pie de monte; me quedé curioseando cada movimiento que hacía, cómo cada paso se aseguraba entre los pies y la tierra, miré su cuerpo marchar al ritmo del camino hasta no verlo más. De repente escuché el tronar

del motor, me acomodé, volví sobre la montaña verde ya sin aquel punto negro abriéndose paso en ella, y sólo entonces, recordé en qué país habito. (Angarita 2005, p.1)

En gran medida la imagen anterior detonó una renovada observación sobre el abordaje inicial planteado por *La Palabra-Imagen*. Un viraje se produjo hacia la comprensión de la realidad in situ, equiparable a la importancia del énfasis académico cuando se trata de adelantar la tarea de recontextualizar el entorno que la produce. Comprender lo anterior dentro de esta investigación, pone de presente a *La Palabra-Imagen* como una propuesta metodológica de creación narrativa (Angarita, 2005), que media entre lo real y lo imaginado a partir de la ficcionalización simbólica, cuya puerta de entrada y de salida es la tradición, fuente inagotable de historias que hacen conciencia de su catadura frente al análisis e investigación creativa, volviéndose hacia la construcción de imágenes narrativas; en tanto ellas sostienen su propuesta interna, y puntualizan la apuesta de creación, como incubadoras de historias a partir de un método investigativo que permite acercarse a conocer la realidad, y reformularla en toda su extensión (Angarita, 2010).

Sobre este particular, coincido con Rigoberto Pupo (2008), cuando se cuestiona ¿por qué la epistemología racionalista tradicional, teme tanto el camino poético del lenguaje, y sólo admite la imagen gnoseológica fría, impersonal, y por todo ello, abstracta, vacía? (p.10). Cuestionamiento que bien podría sostener la lectura de la realidad a la que propende *La Palabra-Imagen*. Ahora bien, de vuelta al planteamiento que destaca el objetivo general de ésta investigación, puede concluirse que es la construcción de la imagen literaria, la gran mediadora entre la coherencia lógica racional y la experiencia de recrear para expresar la significancia que suscita el hecho de avistar los índices complejos insertos en una realidad, y luego se vislumbran al interior de un texto creativo.

## A futuro como promesa

Sólo hasta 1970 se instituye el concepto de transdisciplinariedad como “un sistema común de axiomas para un conjunto de disciplinas”

(Thompson, 2003, p.30). Y apenas en 1987, Basarab Nicolescu realizó un llamamiento por un nuevo tipo de transdisciplinariedad, en el cual identificó tres elementos constitutivos de esa aproximación: complejidad, múltiples niveles de realidad, y la lógica del tercero incluido (ibíd. p.31). Quienes expusieron postulados de talante similar, aún hoy no reportan los cambios esperados en su aplicabilidad, quizás porque aún no se comprende que la relevancia contenida en ellos no consiste en su infalibilidad o en su capacidad para arrasar con la investigación disciplinaria como se si tratase de un error. La claridad que incumbe a quienes se interesen por el trabajo transdisciplinar debe centrarse en cómo esta opción supera por mucho el deseo de dilapidar iniciativas anteriores, pues crear una disyunción tajante con sus antecedentes no otorga los réditos esperados. En cambio, ser consecuentes con un verdadero sentido renovador, permite atesorar su auténtico fuero interno. Un cambio cardinal de la actitud humana con respecto al conocimiento, directamente relacionado con el contexto epistemológico global contemporáneo, que denota una transición fundamental respecto al problema del conocimiento, en el cual la cotidianidad como sustento, lo hace sostenible.

Si bien la proveniencia de las herramientas de la labor comprensivo-conceptual inscritas por *La Palabra-Imagen* esculpen de cuerpo entero el ideal de la modernidad; es la manera cómo se plantea su acoplamiento metodológico el propagador de la intersubjetividad, un proceso que según Thompson (2003), facilita el aprendizaje como escucha. Es decir, los enfoques cambian a medida que evoluciona la perspectiva individual, produciendo “significados, diagnósticos y objetivos comunes” (p.37); los cuales fortalecen el despliegue de nuevos conceptos, equivalentes a formulaciones, aplicaciones y comprensiones novedosas, forjadoras de su temple transdisciplinar. El mismo que conduce a la reflexión sobre la hermenéutica de los procesos históricos, como parte de una evolución interpretativa que teleológicamente proveyeron los grandes relatos, con sus inmejorables promesas sobre el futuro, “no sólo es la constatación de la crisis del discurso Moderno de la ciencia, sino la formulación explícita de una crítica al estatuto fundante del modelo cognitivo donde ella reposa (Lanz, 2010, p.12). No obstante, ante el incumplimiento de un futuro mejor, al individuo

contemporáneo lo reviste la perspectiva analítica de la posmodernidad, cumpliéndose el doble ciclo expuesto por Lanz, “por un lado, la constatación de una crisis implosiva de las categorías de Razón y Sujeto; y por el otro, el ejercicio de una crítica epistemológica radical a su racionalidad, a su estatuto cognitivo y a la configuración discursiva a la que dan lugar”. (p.12).

Y si la idea es abrir un camino libre de paradigmas que desentrañe y promueva una nueva episteme narrativa, evitar la imprecisión en la manera de identificar las cosas, los procesos o las personas resulta ser una exigencia tal como recuerda Sergio Osorio (2002, p. 49), el señalamiento de Fayerabend anotado por Vásquez Rocca (2006) llega muy a punto: “Mi intención no es reemplazar un juego de reglas generales por otro; más bien mi intención es convencer al lector de que todas las metodologías, incluyendo las más obvias tienen sus límites” (p. 6), pero también increíbles aportes, y ésta los tiene. Entonces, según la propuesta de *La Palabra-Imagen* y desde la óptica del trabajo de investigación doctoral, podría decirse que, con el ánimo de completar el itinerario hacia un nuevo panorama, una vez *La Palabra-Imagen* incursiona en los conceptos que le son significativos dentro de su fusión metodológica, su forja se rearticula desde el sustrato complejo, el cual apuntala a la renovación del paradigma dentro de la escritura creativa (Angarita, 2013). Por eso debe notarse que las nuevas posibilidades de análisis que aquí anotan, aportan, imprimen, señalan, equiparan y hasta reivindicar a la razón como mecanismo de interpretación para el conocimiento de la realidad, no la erige como el único camino a seguir.

Al patrocinar una *postura hermenéutica* que enfatiza en lo relacional, la interacción sujeto-objeto, no se reduce el papel del objeto o del sujeto, si no que se dimensionan a través de una complementariedad intercambiable, dialógica, donde ambos forman parte de un todo mutuamente influido que pone fin a la exclusión del sujeto; “[...] desde esta nueva perspectiva sólo queda espacio para narrar lo cotidiano-local, para comprender a los actores como productores de significados, que dan sentido a sus acciones” (Espina, 2003, p.16). De modo que *La Palabra-Imagen*, también puede posicionarse frente a lo expresado por Luhmann (1982) en su nueva Teoría de los Sistemas, en ella trata una teoría social sin un centro único legitimador de la

observación, sino que apuesta al policentrismo de la observación, y allí el observador actúa como elemento determinante en la producción del conocimiento, dentro del terreno cambiante de los sistemas sociales, pues es él quien crea conocimiento al hacerlo explícito, y lo comparte y aplica en un dominio de acción o contexto propicio (Velázquez, 2007, p.131). Palabras estas, respaldan la aparición furtiva de Morin para recordar que distinguir, conjugar e implicar son verbos que conducen la auto-organización entre elementos de la realidad, llevándonos a distinguir sin reducir, y a conjugar sin confundir, en la tarea irrevocable de implicar para distinguir y asociar.

En este sentido, la implicación del comportamiento complejo en la escritura de creación que propicia *La Palabra-Imagen* dentro de lo individual-colectivo, da vía a una palabra que bien podría ser la bisagra entre el pensamiento complejo y la metodología revestida por *La Palabra-Imagen*, se trata de una palabra corta, sencilla y multisignificante: simple. Aunque el proceso comprensivo sobre el ideal de simplicidad, suscite equívocos, es claro que lo simple no necesariamente está simplificado. Lo simple no reduce, sino que facilita, no es manipulador ni manipulable, en cambio puede hacer más comprensible la racionalidad clásica, cuestionándola con ello, y de esa manera avanzar hacia la reintegración “[...] de lo cognoscitivo y lo valorativo en el saber. De hecho, se avanza hacia un Nuevo Saber Humano” (Delgado en Espina 2003, p.18), gracias a la coexistencia con la pluralidad compleja emanada del enfoque transdisciplinario que elimina la homogeneización, reemplaza la reducción con un nuevo principio de realidad, y abre una unidad constructora de puentes comprensivos para descubrir aquello que está en medio o más allá.

A eso se debe que el punto transdisciplinario exacto en la propuesta que aglutina *La Palabra-Imagen* estribe en los logros, porque las relaciones que se establecen dentro de ella repercuten más tarde o más temprano, en el resto de los saberes incluidos y en el conocimiento producido. De ahí que su mayor apuesta sea por una nueva manera de escuchar para replantear las formas comprensivas del individuo sobre la realidad -más allá de lo disciplinar-, y así producir apropiación sobre ella. Es decir, cooperante activo de la “democracia cognoscitiva -de la que habla Delgado (2012)-, la cual

es capaz de devolverles el poder del conocimiento a los ciudadanos” (p.10), convirtiéndose en individuos capaces de producir formas propias de ver en el arte de anidar en la realidad.

## Referencias Bibliográficas

- Angarita, L. (Agosto de 2005). Una pedagogía de la ‘historia’ en Colombia: Talleres de La Palabra-Imagen. En E. Jaramillo (Presidencia), *Colombia: tiempos de imaginación y desafío. XIV Congreso de la Asociación de Colombianistas*, Denison, Ohio, USA. Recuperado de [http://www.colombianistas.org/Portals/0/Congresos/Documentos/CongresoXIV/PonenciasPDF/angarita\\_ponencia.pdf](http://www.colombianistas.org/Portals/0/Congresos/Documentos/CongresoXIV/PonenciasPDF/angarita_ponencia.pdf)
- Angarita, L. (2010) *Una perspectiva pedagógica de la palabra*. Bogotá, Colombia: PUJ.
- Angarita, L. (2013). Investigar la realidad para resignificar las imágenes. En Módulo virtual-, *Diplomado Inclusión Social*. Bogotá, Colombia: PUJ.
- Angarita, L. (Ed.). (2013). *Historias que el país cuenta*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Educación, Tesis de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana.
- Barthes, R. (1972). *Lo verosímil*. Buenos Aires: Tiempo contemporáneo.
- Bauman, Z. (2013). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Carrizo, L., Espina, M. y Thompson, J. (2003). *Transdisciplinariedad y complejidad en el análisis social*. MOST-UNESCO. Recuperado de [unesdoc.unesco.org/images/0013/001363/136367s.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001363/136367s.pdf)
- Delgado, C. (Marzo de 2012). Transdisciplina y metodología de la investigación. Conferencia en el *Taller sobre inter, multi y transdisciplinariedad en el postgrado*.
- Gutiérrez, O. 2015. *La persistencia del vacío: la literatura como herramienta compleja que integra y potencia las diversas realidades discursivas*. (Tesis doctoral). México: Multiversidad Mundo Real Edgar Morin,. Recuperado de <http://www.multiversidadreal.edu.mx/>
- Lanz, R. (2010). Diez preguntas sobre transdisciplina. *RET* vol. 2, núm. 1, enero-junio, 2010, pp. 11-21.
- Maturana, H. & Varela, F. (1984). *El Árbol del Conocimiento: Las Bases Dialógicas del Entendimiento Humano*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Morin, E. (1977). *El Método I. La Naturaleza de la Naturaleza*, Paris: Seuil, col. Points.
- Morin, E. (1986). *El Método III. El conocimiento del conocimiento*. Madrid: Cátedra.
- Morin, E. (1999). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Osorio, S. (2002). Aproximaciones a un nuevo paradigma en el pensamiento científico. En *Manual de iniciación pedagógica al pensamiento complejo*. Bogotá: Icfes-Unesco.
- Popper, K. (2008). *La lógica de las ciencias*. México D.F.: Colofón.
- Riofrío, W. (2001). ¿Complejidad o simplicidad? *A Parte Rei: revista de filosofía*. [dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipoDeBusqueda...11792...](http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipoDeBusqueda...11792...)
- Vásquez, A. (2006). *La epistemología de Feyerabend*. Recuperado de [www.observacionesfilosoficas.net/download/feyerabendabril.pdf](http://www.observacionesfilosoficas.net/download/feyerabendabril.pdf)
- Velásquez, A. (Septiembre - diciembre 2007). La organización, el sistema y su dinámica: una versión desde Nilas Luhmann. *EAN* 129 (61), pp. 129-156 Recuperado de [www.redalyc.org/pdf/206/Resumenes/Resumen\\_20611495014\\_1.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/206/Resumenes/Resumen_20611495014_1.pdf)

# Cómo reflejó Facebook las contradicciones del Presidente Morales y el Vicepresidente García previas al referéndum de febrero

Las contradicciones en el discurso político de Evo Morales y Álvaro García Linera previas al referéndum del 21 de febrero pasado, reflejadas en la página de debate ciudadano “A mí me gusta la democracia y no la dictadura” de la red social Facebook, entre el 20 de enero y el 20 de febrero de 2016.

How reflected Facebook the contradictions of President and Vice President previous at February’s referendum

The contradictions of the political discourse of Evo Morales and Alvaro Garcia Linera previous to the referendum on 21 February, reflected on the page of public debate “I like democracy and not dictatorship” of the social network Facebook, between 20 January and 20 February 2016

---

**Ricardo Zelaya Medina**  
Universidad Mayor de San Andrés  
Email: ricardozelaya@yahoo.com  
La Paz - Bolivia

---

**Fecha de recepción:** 30 de octubre de 2016  
**Fecha de aceptación:** 30 de noviembre de 2016

*El autor declara no tener conflictos de interés con la Revista APORTES.*

## Resumen

Como nunca antes en la historia política de Bolivia, el escenario electoral del referéndum constitucional del 20 de febrero de 2016 estuvo dominado por la activa presencia de páginas de ciberactivismo ciudadano. Las contradicciones del discurso político del presidente Evo Morales y del vicepresidente Álvaro García Linera frente a la realidad práctica inmediata marcaron los resultados de esos comicios, pues alentaron la construcción y crecimiento de un “contradiscursos” de oposición en las páginas de debate ciudadano de la red social Facebook, la de mayor popularidad entre los internautas bolivianos. La página “A mí me gusta la democracia y no la dictadura”, junto a varias otras, reflejó estas contradicciones y propició un amplio debate ciudadano que terminó afectando los resultados de las votaciones.

**Palabras claves:** Contradicciones de discurso, Oposición ciudadana, Redes sociales, Referéndum 2016.

## Abstract

More than ever before in Bolivia’s political history, the electoral scene of the February 20<sup>th</sup>, 2016, constitutional referendum was dominated by the active presence of citizen cyber-activism pages. The contradictions between the discourses of President Evo Morales and Vice President Álvaro García Linera and the immediate practical reality affected the results of those elections in that they encouraged the construction and growth of an oppositional “counter-discourse” in the citizen debate pages on the social network Facebook, the most popular among Bolivian internet users. The page “I like democracy and not dictatorship”, among many others, reflected these contradictions and contributed to an extensive citizen debate, which affected the results of the elections.

**Key words:** Discourse contradictions, citizen opposition, social networks, 2016 Referendum.

---

## Introducción

Los resultados del referéndum modificatorio de la Constitución Política del Estado, que frustraron en febrero de 2016 el intento de repostulación del presidente Evo Morales y el vicepresidente Álvaro García para las elecciones nacionales de 2019, han sido atribuidos por diversos analistas -incluidos los del gobierno- al insospechado peso adquirido por las redes sociales de internet en Bolivia en los últimos años.

No se trata, naturalmente, de la única explicación posible, pero es innegable que, frente a la debilitada performance de los partidos de oposición y la ausencia de propuestas políticas alternativas a la oficial, fueron estas redes las que concentraron, organizaron, difundieron y amplificaron las posiciones sobre todo de quienes le dijeron NO al señalado intento.

Y no es la única explicación -hay que decirlo- porque el fenómeno no tendría asidero de no haber existido previamente, entre amplios sectores de la ciudadanía, diversos motivos para oponerse a tal repostulación. Lo que hicieron las redes sociales digitales fue, en todo caso, difundir esos motivos, unificar una oposición ciudadana dispersa y fortalecer esta tendencia a través de una comunicación fluida y permanente.

En este marco, las múltiples contradicciones de discurso en que incurrió el binomio con pretensiones repostulatorias suplieron la ausencia de “un programa propio” en las filas opositoras, tan criticada por el oficialismo. De hecho, el discurso de la oposición ciudadana, si bien alimentado por uno que otro aporte aislado de la oposición política, fue ante todo un “contradiscursos” construido sobre la base de la crítica colectiva al discurso oficial.

Contradicciones anteriores al debate sobre la repostulación, como la adquisición de helicópteros

militares, en un contexto de demandas ciudadanas por un mejor sistema de salud; el anuncio de la instalación de una planta nuclear de altísimo costo y con evidentes riesgos ambientales, a contrapelo de un discurso supuestamente respetuoso de la Madre Tierra; o la compra millonaria de un satélite chino cuya pertinencia nunca quedó clara, abonaron un terreno fértil para una creciente desconfianza ciudadana sobre las razones ocultas tras los discursos gubernamentales.

La propia forma en que el oficialismo impulsó la aprobación del referéndum modificatorio, basada en una poco transparente iniciativa de los llamados “movimientos sociales” -a la que el presidente Morales dijo “someterse”-, sancionada de modo inconstitucional por mayoría de dos tercios en el Congreso, y legitimada luego por un Tribunal Constitucional y un Órgano Electoral políticamente digitados, no hizo sino confirmar la suspicacia acumulada.

A partir de ello, la oposición ciudadana atrincherada en las redes sociales sólo tuvo que recolectar nuevas contradicciones para fortalecer su propio discurso.

En este contexto, la red social Facebook, y sus grupos y páginas de ciberactivismo y debate ciudadano -de lejos la más extendida en Bolivia, con 4,5 millones de cuentas personales y enlaces con todos los portales digitales de los grandes medios de información- se constituyó en el espacio central del debate político y la construcción de dicho discurso.

Frente a un espacio mediático en general ocupado y unidireccionado en favor del gobierno, las páginas de Facebook ofrecieron a sus usuarios la oportunidad de diseccionar, debatir y criticar, libre y hasta excesivamente, todas las contradicciones del discurso oficial.

Así, no fue casual que “A mí me gusta la democracia y no la dictadura”, una de las páginas de ciber-debate más populares en el periodo electoral, hubiera nacido bajo el nombre original de “Todos somos Amalia Pando”, apenas medio año antes del referéndum, fundada por un grupo de ciudadanos que se solidarizó con la reconocida periodista, tras que ésta renunciara a radio Erbol con la denuncia de fuertes presiones del gobierno para alejarla de ese medio.

Y no fue la única página de oposición ciudadana a la repostulación, pues varias proliferaron hasta superar la veintena, pero sí la que mantuvo el perfil más abierto al debate, la de crecimiento más sostenido desde su fecha de fundación hasta el día del referéndum y la única que defendió una “línea editorial” pluralista y contraria a los excesos en que por lo general incurrieron otras.

## Respaldo Teórico

La investigación que aquí se presenta acude -como ya se ha visto- a ciertos conceptos teóricos interrelacionados, como Discurso político, Contradicciones de discurso, Oposición ciudadana o Ciberactivismo, que es preciso delimitar.

En general, se entiende como discurso político a todo discurso que se emite dentro de la escena de la política, es decir, en el interior de los aparatos donde discurre específicamente el juego del poder, lo que al mismo tiempo explica su naturaleza polémica, pues, su intención es siempre la de definir posiciones sobre determinados temas de valor estratégico para la sociedad.

Uno de los teóricos que más y mejor ha trabajado sobre el discurso político, Teun A. Van Dijk, lo define como “una secuencia coherente de actos de habla utilizados por los actores de un sistema político con el fin de informar, persuadir o transmitir a un auditorio creencias enmarcadas en la ideología de su propio grupo” (Van Dijk, 1999, pag. 97).

Es decir que, el discurso político es, además de un discurso ideológico propio de los actores políticos, un discurso orientado a persuadir.

Sin embargo, el sociólogo y semiólogo argentino Eliseo Verón propone, entre una serie de características del discurso político, que éste, más que un discurso, es en realidad un “campo discursivo”, es decir, un proceso donde no existe un actor único sino más bien un intercambio de discursos entre dos o más actores (Verón, 1987, pag. 101).

De modo que los enunciados de un actor político -para el caso, el binomio presidencial- generan,

inevitablemente, un discurso-respuesta de parte de otros actores políticos de la sociedad. Dicho de otra forma: los intentos persuasivos de unos actores políticos no sólo consiguen o no sus objetivos, sino que alientan contra-discursos políticos en la acera opuesta.

Tales respuestas han discurrido hasta hace poco por medio de actores como los partidos de oposición, organizaciones gremiales y sindicales o los medios de información masiva. Sin embargo, la situación toma otro giro en los últimos eventos electorales ocurridos no sólo en Bolivia sino a nivel mundial, con el crecimiento desmesurado de las llamadas redes sociales de Internet, sobre todo *Facebook*, *Twitter* y *WhatsApp*, que se posicionan como canales de transmisión de las opiniones, posiciones políticas, críticas y estados de ánimo de buena parte de la sociedad.

Y el discurso político se despliega y multiplica por medio de estos nuevos canales, sobre todo en Facebook, la red social con mayor número de adeptos en Bolivia y el mundo, mediante los llamados *grupos de debate ciudadano* o *ciberactivismo*.

Tal debate y activismo, que algunos consideran despectivamente una “pseudo-política” (Gallardo y Enguix, 2016, pag. 1), suele orientarse bien a respaldar y amplificar el discurso *oficial*, o a desnudar sus inconsistencias y/o contradicciones con otros discursos o prácticas del mismo actor.

Pues, por otra parte, como señala el comunicólogo chileno Pedro Santander, una cosa es el discurso ofrecido por el actor político y otra diferente “las dimensiones no visibles u opacas que se esconden detrás de él” (Santander, 2011).

Es decir que, al analizar un discurso político, se debe asumir siempre una variable de incertidumbre, en la medida en que lo que se dice no es nunca un reflejo inmediato de lo que en realidad es, pues el actor político, por su propia naturaleza, emplea el discurso para persuadir al auditorio de su peculiar forma de ver las cosas y no precisamente para reflejarlas de manera transparente y desinteresada.

De aquí puede derivarse el carácter en general contradictorio de todo discurso, y más aún del discurso político, respecto de la *práctica* de quien lo emite, pues

el discurso no sólo revela ciertos aspectos de la realidad sino que también esconde otros.

Esta contradicción entre discurso y práctica puede obedecer a distintas razones, advierte el politólogo español Enrique Martín: la presión ejercida sobre el emisor del discurso por el contexto coyuntural; el concepto de *carrera moral*, que alude a las rupturas que produce entre la práctica y el discurso el cambio de posiciones sociales y/o políticas de quien lo emite (no es igual el discurso de un líder campesino al que ese líder adoptará una vez que se haga Presidente de un Estado, por ejemplo); la necesidad que a menudo siente el emisor del discurso de superar *disonancias cognitivas* entre sus creencias originales y el cambio de su situación práctica; la necesidad de justificación frente al auditorio, o la de deslegitimar el discurso contrario (Martín, 2014, pag.125).

Los sujetos suelen hallarse en tensión: entre sus prácticas y sus creencias, entre el pasado incorporado y las constricciones de la situación presente, entre distintos paquetes simbólicos para justificar y darle sentido a sus prácticas. Esta tensión (...) es la situación más habitual. Las oscilaciones, contradicciones e incoherencias del discurso constituyen así su elemento esencial (...) (Martín, 2014, pag. 133).

En tal contexto, las herramientas digitales no sólo son parte ya de la comunicación política, sino que se caracterizan por canalizar la desconfianza ante los discursos de la política convencional, tradicionalmente manipulada por gobiernos y partidos políticos: ahora los ciudadanos no necesitan estos medios para expresar sus apoyos o rechazos, pues lo hacen ya, de modo directo, a través del llamado *ciberactivismo ciudadano*.

Hace ya casi una década, el sociólogo español David de Ugarte (2007) definió este ciberactivismo como una estrategia que

persigue el cambio de la agenda pública, la inclusión de nuevos temas en el orden del día de la discusión social, mediante la difusión de ciertos mensajes y su propagación a través del “boca a boca” multiplicado por los medios de información y la publicación electrónica personal (De Ugarte, pag. 126).

Desde aquella definición, el mundo virtual ha dado grandes saltos en su desarrollo, entre ellos la proliferación de “grupos” o “páginas” virtuales en las redes, que se han instalado como espacios de enclave para los ciudadanos -y también para los políticos- que buscan incidir de manera directa en las preferencias y resultados de todas las contiendas electorales en por lo menos los últimos ocho años.

Esta tendencia se ha visto reflejada de manera creciente en Bolivia y ha explotado en las elecciones subnacionales de marzo de 2015 y el posterior referéndum modificatorio de la Constitución de febrero de 2016.

## El Contexto Histórico

Tal fenómeno no se explicaría satisfactoriamente, sin embargo, sin recurrir al respaldo del marco histórico-político que cobijó al referéndum.

Este trabajo toma como contexto histórico el arco temporal que parte del día 17 de mayo de 2015, cuando un congreso del Movimiento al Socialismo (MAS) anuncia su decisión de dar paso, a través de un referéndum modificatorio de la Constitución Política, a una nueva re-postulación del presidente Morales y el vicepresidente García en las elecciones de 2020, y concluye un día antes de la consulta, el 20 de febrero de 2016.

En este contexto se producirá una intensa pugna entre el gobierno, por una parte, y los sectores políticos y ciudadanos opuestos a la repostulación, por la otra, lo cual propiciará una cadena de contradicciones en el discurso del Presidente y el Vicepresidente.

Temas de la agenda política aparentemente zanjados meses atrás -como el debate sobre la libertad de expresión a raíz de la publicación del libro “Control Remoto” del periodista Raúl Peñaranda, o la polémica construcción de un nuevo palacio de gobierno- recobrarán actualidad una y otra vez al calor de la polémica desatada, mezclándose con nuevos y sucesivos tópicos conflictivos.

Y en este devenir se producirán momentos de gran intensidad, como el de la apertura del cerrojo

constitucional para someter a referéndum la repostulación del presidente y el vicepresidente, producida el 26 de septiembre de 2015 en la Asamblea Plurinacional, con 113 votos a favor y 44 en contra, o la aprobación, 40 días después, de la Ley de Convocatoria a Referéndum, con fecha de ejecución para el 21 de febrero de 2016.

El binomio ya había sido electo en los comicios de 2005, 2009 y 2014, por lo que la acción congresal buscaba modificar la Constitución y habilitarlo para un cuarto periodo sucesivo.

Tanto la alteración constitucional como la aprobación del referéndum fueron cuestionadas por ex presidentes, líderes de oposición, analistas y constitucionalistas expertos, pero también por miles de indignados ciudadanos comunes que las rechazaron a través de las redes sociales, en particular las páginas de debate ciudadano de Facebook.

La apertura de la traba constitucional que impedía la llamada “re-re-reelección” radicalizó el debate político, tanto en las redes virtuales como en los medios de información masiva, y derivó en litigio sobre la gestión gubernamental, sus errores en el manejo del país y, sobre todo, la ilegitimidad y/o ilegalidad de un cuarto periodo ininterrumpido.

Morales y García habían asumido su tercer mandato en enero de 2015, tras ganar las elecciones de octubre del año anterior con sobrada ventaja sobre sus rivales. Los resultados de la contienda arrojaron un 61,4% para el binomio oficialista, muy arriba del 24,2% de su inmediato seguidor, el empresario Samuel Doria Medina, y más lejos aún del 9% del ex presidente Jorge Quiroga, quien quedó tercero.

Tras nueve años continuos de gobierno, el porcentaje obtenido por el binomio no sólo remarcó su superioridad política sobre sus rivales electorales, sino la ausencia definitiva en el escenario de alguna oposición que pudiera hacerle sombra: con los resultados de 2014, el MAS consolidó también su mayoría de más de dos tercios en el Congreso, que le permitía dirigir el país, por otros cinco años, sin el menor obstáculo legislativo.

La tendencia del electorado a lo largo de tres elecciones nacionales, lejos de expresar algún desgaste, rezumaba la inagotable vitalidad política de Morales y García.

En los comicios nacionales anteriores, de diciembre de 2009, el binomio había logrado el 64% de votos, frente al 26.5% de Manfred Reyes Villa y el 5.7% de Samuel Doria Medina, mientras que en los de 2005 -los primeros que ganó-, obtuvo el 53,7%, frente al 28,6% de Jorge Quiroga y 7,8% de Samuel Doria Medina.

Pero el ciclo de victorias inobjetable se vio nublado el 29 de marzo de 2015, por el resultado de las elecciones subnacionales para elegir alcaldes y gobernadores en todo el país. Aunque los candidatos del MAS, en conjunto, lograron conservar el primer lugar en la votación nacional con el 41,8%, perdieron plazas consideradas “seguras”, como las gobernaciones de La Paz y Tarija, y las alcaldías tradicionalmente “masistas” de El Alto, Oruro y Cochabamba -además de ciudades clave, como La Paz y Santa Cruz-, donde la oposición, tras años de derrotas, consiguió triunfos significativos.

Sin la presencia como candidatos de Morales y García, aunque con su permanente apoyo a lo largo de toda la campaña electoral, el MAS había perdido, por primera vez en diez años, la mayoría electoral absoluta, pero también la preferencia en bastiones que lo habían apuntalado en tres elecciones nacionales sucesivas.

Los resultados fueron evaluados por la alta dirigencia masista en doble sentido: de modo negativo, fueron atribuidos a la “mala elección de candidatos” en los lugares donde éstos perdieron, y, de modo positivo, como una muestra de que, pese a las derrotas y sin la participación de su candidato “estrella”, el partido de gobierno seguía siendo la primera fuerza política del país, con el 41,8% del electorado.

El antecedente de los comicios nacionales de 2014 y los subnacionales de 2015 dibujó un escenario político complejo y contradictorio previo a la realización del referéndum sobre la repostulación de Morales y García.

Para el gobierno, actuó como situación de alerta que lo empujó a acelerar el referéndum, pues todo indicaba que mientras más tiempo transcurriera, menos aceptada sería la repostulación entre la ciudadanía. Para la oposición, pese al traspie oficialista de 2015, el nuevo escenario volvía a plantear, para 2019, la incómoda tarea de vencer al candidato ganador de las últimas tres elecciones.

Así, la campaña por el NO fue asumida no por la oposición política, sino más bien por un conglomerado informe y variopinto de ciudadanos, analistas, medios de información y periodistas integrados por medio de páginas, grupos o plataformas en redes sociales virtuales, que saturaron de mensajes este espacio comunicacional con críticas y denuncias contra el gobierno y las contradicciones de su discurso.

Visto con lente ciudadana, el discurso reciente y anterior de Morales y García apareció teñido de contradicciones, ocultamientos, mentiras e hipocresías, que fueron denunciados en decenas de temas que sirvieron de materia prima para millares de *posts* y *memes* (publicaciones e imágenes irónicas) en las páginas Facebook de ciberactivismo.

Enfrentado al vendaval de críticas de la oposición política y ciudadana, el binomio oficial optó por hacer una campaña positiva de cara al referéndum, centrada en todos los logros de sus tres gestiones de gobierno, bajo la consigna de “¡Sí a la continuidad!” y la advertencia de que un triunfo del No implicaría un retorno al neoliberalismo, la corrupción y la “partidocracia” que gobernó el país antes del ascenso de Morales al poder.

En otra vertiente, la campaña oficial abundó en imputaciones contra los partidarios del No, a quienes acusó de ser “agentes del imperialismo”, “sirvientes de la derecha” e incluso de actuar bajo órdenes directas de la Embajada de Los Estados Unidos en La Paz o de viejos dirigentes neoliberales afincados en el exterior.

Por su lado, los partidarios del No, divididos pero no dispersos, coincidieron en el discurso sobre la ilegalidad del pretendido nuevo mandato y llevaron la iniciativa a través de diversos temas de coyuntura, entre los que destacó nítidamente, 18 días antes del referéndum, el llamado “caso Camc”, el cual dejó al descubierto los vínculos sentimentales del Primer Mandatario con la empresaria Gabriela Zapata, quien representaba en Bolivia a un poderoso consorcio empresarial chino que se había adjudicado contratos con el Estado boliviano por más de 500 millones de dólares, y que además supuestamente había tenido un hijo con Morales.

El asunto se complicó luego con otras aristas, como el hecho de que Morales dijo no haber tenido contacto

con Zapata durante varios años, afirmación que quedó desmentida al día siguiente con la publicación de una foto en que el Presidente aparecía abrazando a Zapata en la entrada de carnaval de Oruro un año antes. La existencia de un hijo que tuvieron ambos, demostrada con un certificado de nacimiento que expuso el presentador de televisión Carlos Valverde al tiempo de denunciar los vínculos de Zapata con la empresa china y de ésta con el Estado, fue motivo también de contradictorias declaraciones tanto de Morales como del Vicepresidente.

Así, buena parte de la campaña por el Sí tuvo que dirigirse a desmentir o bloquear las denuncias de la oposición, mientras ésta se fortalecía con renovados asuntos de la agenda política, como la quema de la alcaldía de El Alto, o la revelación de que el Vicepresidente había mentado cuando dijo que tenía un título profesional obtenido en México.

## Método

Con estas consideraciones y una visión crítico-dialéctica, el presente trabajo se trazó el **objetivo general de conocer cómo reflejó la página “A mí me gusta la democracia y no la dictadura”** (<https://www.facebook.com/groups/amimegustalademocracia>) las contradicciones del discurso político del presidente Morales y su acompañante García, entre el 20 de enero y el 20 de febrero de 2016, el mes en que la campaña alrededor del referéndum alcanzó su punto culminante.

Como objetivos específicos, fueron fijados, además de la construcción de los marcos teórico e histórico, la identificación de contradicciones del discurso político del presidente Morales y el vicepresidente García reflejadas en la página de Facebook “A mí me gusta la democracia y no la dictadura” entre el 20 de enero y el 20 de febrero de 2016, la clasificación y agrupación de dichas contradicciones en función de sus rasgos más generales y la determinación de aquellas que mayor repercusión despertaron entre los miembros y visitantes de la página estudiada.

Para construir el marco teórico, se acudió a la observación documental de textos relativos a

conceptos centrales de la investigación, mientras que la elaboración del contexto histórico requirió una investigación documental en los periódicos Página Siete y La Razón de La Paz, sobre todos los asuntos que generaron contradicciones relevantes en el discurso de Morales y García en el periodo de nueve meses previo a la realización de la consulta de febrero.

Para identificar las contradicciones de Morales y García reflejadas en la página objeto de estudio, se recopiló, observó, analizó y clasificó un total de 507 “posts” o publicaciones emitidas en el mencionado periodo, relacionadas con los temas del discurso oficial que mayor cantidad de comentarios merecieron por parte de los miembros activos de la página.

El trabajo de clasificación y agrupamiento de las contradicciones requirió la aplicación de métodos cualitativos, como la abstracción-concretización y el análisis-síntesis, y la técnica del análisis de discurso. El análisis y la abstracción sirvieron para aislar los aspectos más generales de las publicaciones estudiadas, mientras la concretización y la síntesis permitieron organizarlas en un cuadro ordenado. El análisis de discurso fue útil para trazar relaciones entre de los discursos oficiales y los contra discursos de la oposición ciudadana expresados en “A mí me gusta la democracia y no la dictadura”.

## Resultados, Análisis y Conclusiones

Aplicado el conjunto de los procedimientos anteriores, la investigación obtuvo los siguientes resultados:

1. Del total de las 507 publicaciones de “A mí me gusta la democracia y no la dictadura” emitidas entre el 20 de enero y el 20 de febrero de 2016 y que fueron estudiadas como eje de la investigación, el 83% se registró en febrero, y el restante 17% en enero.
2. Se hallaron contradicciones sobre distintos temas que tuvieron centralidad política en su momento, como la revelación del denominado “caso Camc”, la fotografía en que se vio juntos al presidente

Evo Morales y la empresaria Gabriela Zapata en el Carnaval de Oruro 2015, las declaraciones de Morales y el García Linera acerca del hijo que tuvo aquél con Zapata, la quema de la alcaldía de El Alto a manos de supuestos dirigentes gremiales afines al MAS, la revelación de que el Vicepresidente no tiene el título profesional que dijo tener, entre otros asuntos.

3. El 30% de las publicaciones analizadas en la página “A mí me gusta la democracia y no la dictadura” se refirió al “caso Camc”, el 15% a la fotografía de Morales y Zapata, el 12% al hijo que supuestamente tuvieron ambos, el 10% a la afirmación del presidente de que Zapata era sólo una “cara conocida”, el 9% a la quema de la alcaldía de El Alto, el 7% a la revelación de que García Linera no tenía título profesional, el 6% a la acumulación de fortuna de Evo Morales en diez años de gobierno, el 5% al largo discurso presidencial con motivo de su décimo año de gobierno, y el 6% restante a diversos temas menores.
4. La mayor concentración de publicaciones se produjo entre el 1ro. y el 10 de febrero (67%), frente al 16% registrado entre el 20 y el 31 de enero, y el 17% publicado entre el 11 y el 20 de febrero.

El análisis de los resultados arroja los siguientes elementos:

1. El elemento que generó mayor número de publicaciones, reacciones y comentarios fue el llamado “caso Camc”, difundido por primera vez el día 3 de febrero, que reveló las relaciones sentimentales de Evo Morales con la empresaria Gabriela Zapata, representante en Bolivia del consorcio chino Camc, la cual se adjudicó por invitación directa del Estado seis proyectos por un valor superior a 500 millones de dólares, hechos que fueron respondidos y/o aclarados por el Presidente y el Vicepresidente con declaraciones contradictorias, ambiguas y/o evasivas.
2. La contradicción anterior se relacionó con otras tres contradicciones (la fotografía de Evo Morales y Gabriela Zapata en el carnaval de Oruro, el asunto del supuesto hijo de ambos y la declaración en que el Presidente negó haber tenido contacto con ella)

y juntas ocuparon el 67 por ciento del total de las 507 publicaciones analizadas.

3. En consistencia con lo anterior, la mayor parte de contradicciones fueron identificadas en febrero, con un 83% de las publicaciones, y solo un 17% fueron halladas en los últimos diez días de enero del 2016.
4. El quinto lugar en la escala de contradicciones lo ocupó el silencio del presidente Morales y las versiones de “autoatentado” difundidas sin pruebas por el Viceministro de Gobierno de ese entonces, frente a la quema de la alcaldía de El Alto, cuya autoría intelectual fue atribuida por testigos y medios periodísticos a militantes del MAS, y el hecho de que, al día siguiente, mientras familias alteñas velaban a seis víctimas del siniestro, el Presidente bailaba en el cierre de campaña por el “Sí” en Santa Cruz.
5. El sexto lugar en las publicaciones se refirió a la información de que el vicepresidente García no tenía título profesional, luego de haber asegurado en público que sí lo tenía. Este tema y el de la alcaldía alteña sumaron un 16% de las contradicciones halladas en el grupo de Facebook “A mí me gusta la democracia y no la dictadura”.

Y las siguientes conclusiones:

1. Los resultados de la investigación confirman que las contradicciones, ambigüedades, silencios y evasivas que caracterizaron el discurso político de Morales y García acerca del “caso Camc”, la quema de la alcaldía de El Alto, el inexistente título profesional del Vicepresidente y otros temas menores se constituyeron en el núcleo de un “contradiscursos” de la oposición ciudadana cobijada en las redes sociales, y sobre todo en las páginas de ciberactivismo de Facebook, que enarbolaron estas contradicciones como la confirmación de una imagen negativa en que el binomio que intentaba repostularse para un nuevo periodo de gobierno lo hacía sobre la base de mentiras, ocultamientos y verdades a medias.
2. La investigación demostró que los miembros de la página de Facebook “A mí me gusta la

democracia y no la dictadura” siguieron de cerca las contradicciones señaladas, las difundieron e incorporaron a su campaña por el “No” a la repostulación del binomio presidencial.

3. Este contra-discurso se alimentó, circuló y creció en la página “A mí me gusta la democracia y no la dictadura”, a través de las 507 publicaciones registradas en el periodo de estudio y los miles de comentarios que éstas ocasionaron, sobre todo en relación con el “caso Camc” y las relaciones entre el mandatario y la empresaria Zapata.
4. El estudio también demuestra que los casos de contradicciones oficiales en la quema de la alcaldía de El Alto y el título profesional del vicepresidente registrados en la página objeto de estudio fueron masivamente comentados y debatidos entre sus miembros y visitantes.

## Referencias Bibliográficas

- De Ugarte, David. (2007). *El poder de las redes*. Barcelona: El Cobre.
- Gallardo, B. y Enguix, S. (2016). *Pseudopolítica: el discurso político en las redes sociales*. Dep. Teoria dels Lenguatges i Ciències de la Comunicació. Universitat de València, ISBN: 978-84-608-6737-1. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/299284420\\_2016](https://www.researchgate.net/publication/299284420_2016)
- Martin, E. (2014). *Mentiras, inconsistencias y ambivalencias: Teoría de la acción y análisis de discurso*. En Revista Internacional de Sociología (RIS) Vol.72, Nº 1. Buenos Aires. Disponible en: <http://metodos-avanzados.sociales.uba.ar>
- Santander, P. (2011). *Por qué y cómo hacer análisis de discurso*. En Cinta de Moebio, Revista de Epistemología de Ciencias Sociales, Nº 41: 207-224, ISSN 0717-554X. Chile. Disponible en: <http://www.moebio.uchile.cl/41>
- Van Dijk, T. (1999). *¿Qué es el análisis del discurso político?* Quito, Ecuador: Ediciones Abya Yala.
- Verón, E. (1987). *La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política*. Buenos Aires: Ed. Hachette.
- Zaldúa, A. (2006). *El análisis del discurso en la organización y representación de la información conocimiento: elementos teóricos*. La Habana: s/e.

# Reflexiones sobre el origen de la violencia sexista

---

## Reflexions about the beginning of the sexist violence

---

### Beiby Vaca Parada

Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra  
beibyvaca@upsa.edu.bo  
Santa Cruz- Bolivia

*Las mujeres, que no se afirman como Sujeto, no han creado el mito viril en el que se podrían reflejar sus proyectos; no tienen ni religión ni poesía que les pertenezca auténticamente: sueñan a través de los sueños de los hombres.*

Simone de Beauvoir

**Fecha de recepción:** 10 de octubre de 2016

**Fecha de aceptación:** 10 de noviembre de 2016

*La autora declara no tener conflictos de interés con la Revista APORTES.*

---

### Resumen

La violencia contra las mujeres es producto de un proceso construido históricamente y fundamentado en el patriarcado como sistema de dominación masculina. Diversos y complejos elementos conforman la genealogía de este tipo de violencia, que en las sociedades actuales suele ser abordada y tratada desde el delito en sí y la sanción de los mismos. Trabajar en la prevención implica reconocer cómo se produce, para poder (soñar con) erradicarla, aunque se trate de procesos largos y lentos precisamente por la transformación estructural que demandaría reconfigurar el orden simbólico, social y político, para validar la humanidad de las mujeres y reconocerlas como sujeto político.

**Palabras claves:** Violencia, machismo, género, misoginia, androcentrismo, homofobia.

### Abstract

Violence against women is the product of a process historically built and based on patriarchy as a system for male domination. Diverse and complex elements make up the genealogy of this type of violence, which in present day societies tends to be addressed from the approach of the crime itself and its punishment. Working on prevention implies recognizing how this violence is produced in order to (dream of being able to) eradicate it even if this entails long and slow processes precisely due to the structural transformation that would be required to reconfigure the symbolical, social and political order to validate women's humanity and recognize them as political subjects.

**Key words:** Violence, chauvinism, gender, misogyny, androcentrism, homophobia.

## Introducción

La Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, realizada en 1995, en Pekín (China), marcó un hito en la visibilización y reconocimiento de las desigualdades que cada día enfrentan las mujeres en el mundo sólo por el hecho de serlo, y definió la hoja de ruta para avanzar en pos de la equidad de género a partir de una serie de parámetros e indicadores que permiten a los Estados y la sociedad civil medir los avances y retrocesos.

Veinte años después, hay indicios de que los derechos humanos de las mujeres, son más y mejor reconocidos en la mayoría de los países, gracias al trabajo individual y organizado de las mismas mujeres. Este logro se evidencia especialmente en el ámbito público y se traduce en más mujeres ocupando cargos de poder a nivel político y económico, y en mejores condiciones laborales. Lo cual, tampoco ha significado la desaparición del ‘techo de cristal’,<sup>1</sup> metáfora que se utiliza para señalar aquellas barreras invisibles – culturales, rígidas y persistentes en el tiempo- que impiden a las mujeres alcanzar cargos jerárquicos en las empresas y ascender posiciones en su carrera laboral.

Efectivamente, existen avances que se pueden medir, especialmente en participación política y en el mercado laboral, pero eso no ha significado que las mujeres puedan vivir libres de violencia machista, fruto de “las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, la discriminación contra la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo” (Naciones Unidas, 2002, pág. 52).

Esto significa que en todas las sociedades, en mayor o menor medida, las mujeres y las niñas están sujetas a sufrir algún tipo de violencia, sin importar sus condiciones de vida, sus características identitarias o culturales.

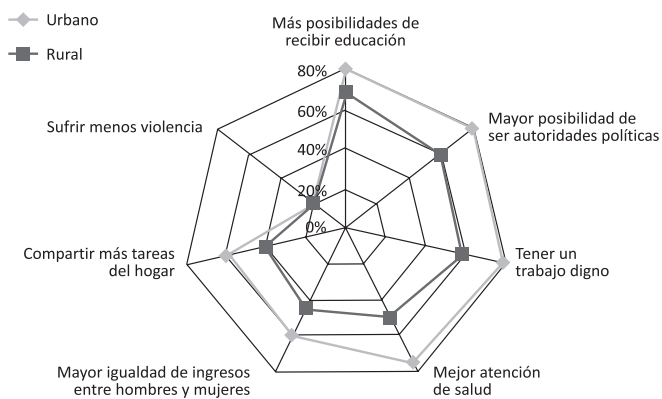
Los actos o las amenazas de violencia, ya se trate de los actos que ocurren en el hogar o en la comunidad o de los actos perpetrados o tolerados por el Estado, infunden miedo e inseguridad en la vida de las mujeres

1 Concepto anglosajón utilizado desde finales de la década de los 80 y popularizado por sociólogas feministas.

e impiden lograr la igualdad, el desarrollo y la paz. El miedo a la violencia, incluido el hostigamiento, es un obstáculo constante para la movilidad de la mujer, que limita su acceso a actividades y recursos básicos. (Naciones Unidas, 2002, pág. 86).

En Bolivia, Onumujeres aplicó en 2012 una encuesta a 1.200 mujeres de 18 años en adelante, de las áreas urbana y rural en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz (ver Gráfico 1). Los resultados, incluidos en el Informe de la sociedad civil sobre el cumplimiento de la Plataforma y Plan de Acción de Beijing 20 años después (Chacón, 2014), presentado en 2015 ante las Naciones Unidas, confirman lo señalado anteriormente.

Gráfico 1. Percepción de avances en derechos de las mujeres



Fuente: Onumujeres, 2012

Lagarde (1996) nos recuerda que la violencia machista “daña las vidas y el mundo de las mujeres y es ejercida desde cualquier sitio y con cualquier objeto material o simbólico que pueda causarles tortura, daño y sufrimiento”. Hablamos de expresiones permanentes, cotidianas, simbólicas y explícitas de violencia contra el cuerpo de las mujeres, pero también contra su identidad y sus capacidades, violenta es también la forma en que son observadas, representadas socialmente y controladas. Van desde el insulto, pasando por la restricción de sus libertades y decisiones/deseos, hasta el asesinato.

Es evidente que la finalidad de la violencia de género cumple funciones políticas para lograr la dominación de las mujeres y mantenerla cada día, al debilitar a las mujeres y menguar así su capacidad

de respuesta, de defensa y de acción. La violencia genérica produce en cantidad de mujeres uno de los recursos más importantes del control patriarcal: el miedo. (Lagarde, 1996, pág. 13).

## Bolivia: reconociendo la violencia machista

Los avances de las últimas décadas exigieron también nuevos marcos legales que promuevan el ejercicio de derechos para las mujeres, y que sancionen la vulneración de los mismos. En Bolivia, el artículo 15 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (CPE) establece, de manera explícita: “Todas las personas, en particular las mujeres, tienen derecho a no sufrir violencia física, sexual o psicológica, tanto en la familia como en la sociedad”, y en un inciso siguiente sentencia:

El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar la violencia de género y generacional, así como toda acción u omisión que tenga por objeto degradar la condición humana, causar muerte, dolor y sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como privado. (Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, cap. 2°, art. 15, inc. III, pág. 15).

La Ley contra el racismo y toda forma de discriminación (N° 045), decretada en 2010, incluye una referencia específica a la misoginia, entendida como “cualquier conducta o comportamiento de odio manifiesto hacia las mujeres o género femenino, independientemente de la edad, origen y/o grado de instrucción que logre o pretenda vulnerar directa o indirectamente los Derechos Humanos”. (Ley 045 Contra el racismo y toda forma de discriminación, 2010, cap.1, art.5, inc. 5, pág. 4).

En 2013, luego de que un militar asesinara a su ex pareja, una periodista de televisión, fue promulgada la Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia (N° 348), entendiéndose como violencia “cualquier acción u omisión, abierta o encubierta, que cause la muerte, sufrimiento o daño físico, sexual

o psicológico a una mujer u otra persona, le genere perjuicio en su patrimonio, en su economía, en su fuente laboral o en otro ámbito cualquiera, por el sólo hecho de ser mujer”. (Ley 048 Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, 201, cap. único, art. 6, inc. 1, pág. 6). Vale resaltar que la norma reconoce 16 formas de violencia (Ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Tipos de violencia reconocidos en la Ley 348

- 1. Violencia física.** Es toda acción que ocasiona lesiones y/o daño corporal, interno, externo o ambos, temporal o permanente, que se manifiesta de forma inmediata o en el largo plazo, empleando o no fuerza física, armas o cualquier otro medio.
- 2. Violencia feminicida.** Es la acción de extrema violencia que viola el derecho fundamental a la vida y causa la muerte de la mujer por el hecho de serlo.
- 3. Violencia psicológica.** Es el conjunto de acciones sistemáticas de desvalorización, intimidación y control del comportamiento, y decisiones de las mujeres, que tienen como consecuencia la disminución de su autoestima, depresión, inestabilidad psicológica, desorientación e incluso el suicidio.
- 4. Violencia mediática.** Es aquella producida por los medios masivos de comunicación a través de publicaciones, difusión de mensajes e imágenes estereotipadas que promueven la sumisión y/o explotación de mujeres, que la injurian, difaman, discriminan, deshonran, humillan o que atentan contra su dignidad, su nombre y su imagen.
- 5. Violencia simbólica y/o encubierta.** Son los mensajes, valores, símbolos, íconos, signos e imposiciones sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas que transmiten, reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, naturalizando la subordinación de las mujeres.
- 6. Violencia contra la dignidad, la honra y el nombre.** Es toda expresión verbal o escrita de ofensa, insulto, difamación, calumnia, amenaza u otras, tendenciosa o pública, que desacredita, descalifica, desvaloriza, degrada o afecta el nombre, la dignidad, la honra y la reputación de la mujer.
- 7. Violencia sexual.** Es toda conducta que ponga en riesgo la autodeterminación sexual, tanto en el acto sexual como en toda forma de contacto o acceso carnal, genital o no genital, que amenace, vulnere o restrinja el derecho al ejercicio a una vida sexual libre segura, efectiva y plena, con autonomía y libertad sexual de la mujer.
- 8. Violencia contra los derechos reproductivos.** Es la acción u omisión que impide, limita o vulnera el derecho de las mujeres a la información, orientación, atención integral y tratamiento durante el embarazo o pérdida, parto, puerperio y lactancia; a decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de hijas e hijos; a ejercer su maternidad segura, y a elegir métodos anticonceptivos seguros.

**9. Violencia en servicios de salud.** Es toda acción discriminadora, humillante y deshumanizada y que omite, niega o restringe el acceso a la atención eficaz e inmediata y a la información oportuna por parte del personal de salud, poniendo en riesgo la vida y la salud de las mujeres.

**10. Violencia patrimonial y económica.** Es toda acción u omisión que al afectar los bienes propios y/o gananciales de la mujer, ocasiona daño o menoscabo de su patrimonio, valores o recursos; controla o limita sus ingresos económicos y la disposición de los mismos, o la priva de los medios indispensables para vivir.

**11. Violencia laboral.** Es toda acción que se produce en cualquier ámbito de trabajo por parte de cualquier persona de superior, igual o inferior jerarquía que discrimina, humilla, amenaza o intimida a las mujeres; que obstaculiza o supedita su acceso al empleo, permanencia o ascenso y que vulnera el ejercicio de sus derechos.

**12. Violencia en el sistema educativo plurinacional.** Es todo acto de agresión física, psicológica o sexual cometido contra las mujeres en el sistema educativo regular, alternativo, especial y superior.

**13. Violencia en el ejercicio político y de liderazgo de la mujer.** Entiéndase lo establecido en el Artículo 7 de la Ley N° 243, Contra el Acoso y la Violencia Política hacia las Mujeres.

**14. Violencia institucional.** Es toda acción u omisión de servidoras o servidores públicos o de personal de instituciones privadas, que implique una acción discriminatoria, prejuiciosa, humillante y deshumanizada que retarde, obstaculice, menoscabe o niegue a las mujeres el acceso y atención al servicio requerido.

**15. Violencia en la familia.** Es toda agresión física, psicológica o sexual cometida hacia la mujer por el cónyuge o excónyuge, conviviente o exconviviente, o su familia, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes civiles o afines en línea directa y colateral, tutores o encargados de la custodia o cuidado.

**16. Violencia contra los derechos y la libertad sexual.** Es toda acción u omisión, que impida o restrinja el ejercicio de los derechos de las mujeres a disfrutar de una vida sexual libre, segura, afectiva y plena o que vulnere su libertad de elección sexual.

Un año después, el asesinato de una joven en Santa Cruz, apresuró la aprobación del reglamento de la mencionada ley. A la fecha, su aplicación aún enfrenta muchísimas dificultades. La prensa boliviana ha constatado la acumulación de casos en los Juzgados, y la saturación en el Ministerio Público, por lo cual, menos de la mitad llega a un juicio y muchos menos obtienen una sentencia, aunque éstas se han incrementado durante la presente gestión. Otro problema frecuente es la falta de atención adecuada después de sentada

la denuncia, por la falta de personal especializado y también de voluntad por resistencias machistas. De ahí las dificultades para desarrollar las investigaciones, perseguir al agresor y darle protección a la denunciante.

“Nos hemos excedido en legislar, sin acompañar esas normas de presupuesto y la Ley 348 es difícil de cumplir porque no sólo hay que pensar en los 14 nuevos tipos penales que se han creado y que son difíciles de demostrar, sino que hay que diseñar políticas del Estado para prevenir la violencia y las autoridades no están cumpliendo”. Sonia Montañó, socióloga y fundadora del Centro de Investigación y Desarrollo de la Mujer - CIDEM (Sánchez, 3 de octubre de 2016, párr.4 ).

La existencia de todo este marco normativo puede interpretarse como un indicador del estado de la cuestión respecto a la vulneración de los derechos de la mitad de la población en el país. La necesidad de resaltar y abordar la violencia contra las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado, resulta imperativa ante el incremento de asesinatos, violaciones y agresiones denunciadas y atendidas diariamente por instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil y difundidas por los medios de información.

Este tipo de violencias ha sido abordado y atendido, tanto por parte del Estado como de organizaciones feministas, principalmente a partir del hecho en sí. Es decir, desde la atención de los casos reconocidos como delito y sanción de los mismos, también por la urgencia y la frecuencia de los casos denunciados. Pero son escasas, por no decir nulas, las iniciativas que trabajan en prevención.

Trabajar desde esa perspectiva implica pensar en procesos a largo plazo, cuestión que al parecer, no resulta atractiva ni funcional para quienes ejercen el poder -y necesitan logros bien visibles para buscar la reelección cada cuatro o cinco años-, ni para quienes financian el trabajo de organizaciones sociales, pues la lógica del ciclo de proyecto tiene sus limitaciones en tiempo, acciones, indicadores y presupuesto. Pero ante todo, este enfoque exige prestar toda la atención a las causas, para transformar la estructura que la origina.

Información respecto al origen de la violencia machista, existe por la labor investigativa e intelectual de, sobre

todo, mujeres desde la Academia, las organizaciones sociales y los organismos internacionales-, y es desbordante gracias a las nuevas tecnologías y su capacidad de difundir el conocimiento. El propósito de este trabajo es precisamente recopilar conceptos y enfoques relevantes en la genealogía de este tipo de violencia.

## El patriarcado

En su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Engels (1884) ya reconoce la existencia de un sistema de dominación del hombre sobre la mujer: el patriarcado, y lo califica como el más antiguo sistema de poder. Y las teorías feministas ya lo incorporaron y desarrollaron para comprender el origen de la subordinación femenina.

Facio y Frías (2005) resaltan que dicha dominación se sostiene sobre la creencia de la “supuesta inferioridad biológica de las mujeres” y su base es la familia, “cuya jefatura ejerce el padre y se proyecta a todo el orden social” (pág. 261). Así también,

(...) un conjunto de instituciones de la sociedad política y civil que se articulan para mantener y reforzar el consenso expresado en un orden social, económico, cultural, religioso y político, que determina que las mujeres como categoría social siempre estarán subordinadas a los hombres, aunque pueda ser que una o varias mujeres tengan poder, hasta mucho poder, o que todas las mujeres ejerzan cierto tipo de poder como lo es el poder que ejercen las madres sobre los y las hijas. (Facio & Frías, 2005, pág. 261).

Entre esas instituciones, entendidas como “práctica, relación u organización que a la par de otras instituciones operan como pilares estrechamente ligados entre sí en la transmisión de la desigualdad entre los sexos y en la convalidación de la discriminación entre las mujeres” Facio y Frías (2005, pág. 260) destacan el lenguaje ginope<sup>2</sup>, la familia patriarcal, la educación androcéntrica, la maternidad forzada, la historia robada, la heterosexualidad obligatoria, las religiones

misóginas, el trabajo sexuado, el derecho masculinista, la ciencia monosexual y la violencia de género.

Estas autoras retoman los rasgos que según la socióloga Janet Saltzman (1992, s/p. en Facio y Fires, 2005, pág. 259) comparten las culturas para perpetuar la subordinación femenina (y le agregan un cuarto):

1) Una ideología y su expresión en el lenguaje que explícitamente devalúa a las mujeres dándoles a ellas, a sus roles, sus labores, sus productos y su entorno social, menos prestigio y/o poder que el que se le da a los de los hombres;

2) significados negativos atribuidos a las mujeres y sus actividades a través de hechos simbólicos o mitos (que no siempre se expresan de forma explícita); y

3) estructuras que excluyen a las mujeres de la participación o les impiden el contacto con los espacios de los más altos poderes, o donde se cree que están los espacios de mayor poder tanto en lo económico y lo político como en lo cultural.

4) el pensamiento dicotómico, jerarquizado y sexualizado, que lo divide todo en cosas o hechos de la naturaleza o de la cultura, y que al situar al hombre y lo masculino bajo la segunda categoría, y a la mujer y lo femenino bajo la primera, erige al hombre en parámetro o paradigma de lo humano, al tiempo que justifica la subordinación de las mujeres en función de sus pretendidos “roles naturales”.

Es así que el patriarcado se entiende como un sistema estructural, “uno de los espacios históricos del poder masculino que encuentra su asiento en las más diversas formaciones sociales y se conforma por varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales”, como señala la antropóloga feminista Marcela Lagarde (2003), quien además resalta los criterios que caracterizan y permiten reconocer una sociedad patriarcal:

- El antagonismo entre los géneros masculino y femenino, desde el cual debe comprenderse la opresión de las mujeres y el dominio de los hombres y sus intereses, “plasmados en relaciones y formas sociales, en concepciones del mundo, normas y lenguajes, en instituciones, y en determinadas opciones de vida para los protagonistas”.

<sup>2</sup> La ginopia es la miopía o ceguera a lo femenino.

- La escisión del género femenino como producto de la enemistad histórica entre las mujeres, basada en su competencia por los hombres y por ocupar los espacios de vida que les son destinados a partir de su condición.
- El fenómeno cultural del machismo basado tanto el poder masculino patriarcal, como en la inferiorización y en la discriminación de las mujeres, producto de su opresión, y en la exaltación de la virilidad opresora y de la femineidad opresiva. (Lagarde, 2003, pág. 91)

Por su parte, Facio y Frías (2005, pág. 23) aportan otros criterios para comprender la construcción y existencia del patriarcado:

- Es un sistema producto de la historia, por lo tanto, no es natural, lo cual da cuenta de la exclusión histórica que han vivido las mujeres al negárseles la posibilidad de registrar su historia y por otra, permite concebir la posibilidad de cambio en la situación de las mujeres.
- Se fundamenta en el dominio del hombre ejercido a través de la violencia sexual contra la mujer, institucionalizada y promovida a través de las instituciones de la familia y el Estado. Todo sistema de dominación requiere de la fuerza y el temor – mediante la aplicación o amenaza del dolor- para mantener y reproducir los privilegios de aquellos que dominan. Dicha violencia se instala en los cuerpos de las mujeres quienes quedan sujetas al control sexual y reproductivo de los varones, en particular de aquel que se atribuye su dominio.
- El hecho de que se trate fundamentalmente de un sistema de dominio que se ejerce sobre las mujeres no implica que todos los hombres gocen de los mismos privilegios. En efecto, si bien en sus orígenes históricos pudo ser así, la experiencia de dominación aprendida sirvió para que algunos grupos de hombres la proyectaran hacia otros grupos, sea de personas o de animales, instalando las jerarquías como categoría o distinción válida en la convivencia social. Así, el paradigma de lo humano, el varón blanco, rico, en edad productiva, sin discapacidades físicas y heterosexual fija el punto máximo de la jerarquía respecto de cualquier otra condición o variable.

- Las justificaciones que permiten la mantención del dominio sobre las mujeres tienen su origen en las diferencias biológicas entre los sexos. Estas son leídas en términos de superioridad de un sexo sobre otro (masculino sobre el femenino). Así tanto las religiones en un principio, como las ciencias médicas con posterioridad han contribuido a la creación de un sin fin de argumentos que avalan los privilegios de los varones en nuestras sociedades. Hombres sabios y religiosos de acuerdo a la historia patriarcal han estigmatizado a la mujer como un ser inferior y sucio por sus flujos menstruales. Le han negado su calidad de humana al señalarla como criatura sin alma y han legitimado la violencia en su contra por ser el instrumento del diablo.

El resultado de este orden histórico es que la mujer se define exclusivamente en su relación con el hombre. Así lo sentencia Simone de Beauvoir en su obra más reconocida, *El segundo sexo* (2008), publicada por primera vez en 1949 y reconocida como uno de los ensayos feministas más importantes del siglo, en el cual elabora su teoría sobre la condición y subordinación femenina compartida por las mujeres en el mundo a través de la cultura y de la estructura industrial y capitalista. Una de las ideas centrales es la de la mujer entendida como 'el otro' (la Alteridad): "es la de la condición humana en la medida en que se define en su relación con el Otro (el hombre)". (Beauvoir, 2008, pág. 229).

## El sexismo o la distribución injusta del poder

El sexismo es el fruto del complejo sistema histórico patriarcal, es su expresión y se traduce en formas de relación y comportamientos, en actitudes y acciones entre las personas y entre instituciones y personas. "Nuestra cultura es sexista en contenidos y grados en ocasiones sutiles e imperceptibles, pero graves, y en otras es sexista de manera explícita, contundente e innegable". (Lagarde, 1996, pág.5).

Para comprender el sexismo es imprescindible el análisis de las relaciones de poder construidas desde la desigualdad en detrimento de la humanidad de las

mujeres. El problema principal radica en que éste ha ‘naturalizado’ dicha desigualdad, y sus expresiones formales e informales, desde una política pública hasta un chiste cotidiano; esto se ha traducido en limitaciones de acceso al poder para las mujeres.

En su tesis doctoral, Lagarde (2003, pág. 151) aporta el concepto de cautiverio, como categoría antropológica, para referirse al “hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal: se concreta políticamente en la relación específica de las mujeres con el poder y se caracteriza por la privación de la libertad”. Esto último entendido como la imposibilidad de tomar decisiones con libertad, sin roles ni expectativas sociales impuestas, sobre su cuerpo y su proyecto de vida. La maternidad es probablemente el mejor ejemplo, así como el hecho de que para la gran mayoría de mujeres, ser madres no sea una opción, sino una obligación ‘natural’.

El poder como hecho positivo es la capacidad de decidir sobre la propia vida; como tal es un hecho que trasciende al individuo y se plasma en los sujetos y en los espacios sociales: ahí se materializa como afirmación, como satisfacción de necesidad, y como consecución de objetivos. Pero el poder consiste también en la capacidad de decidir sobre la vida del otro (...) Quien ejerce el poder se arroga el derecho al castigo y a conculcar bienes materiales y simbólicos. (Lagarde, 2003, pág. 154).

## El androcentrismo

En este escenario histórico y global, resulta compleja y ardua la tarea de visibilización de los intereses y necesidades de las mujeres, y por tanto, tan complicada la denuncia y búsqueda de justicia ante las violaciones cotidianas a sus derechos humanos y ante expresiones institucionales e informales que buscan infravalorarla. Lagarde (1996) señala la invisibilización de las mujeres como producto de un fenómeno cultural masivo: la negación y la anulación de los atributos de las mujeres, de lo femenino. Y por tanto, lo masculino se ha convertido en el paradigma de lo humano. “Algo tan falso como cuando la gente creía que el Sol daba vueltas alrededor de la Tierra”, señalan Facio & Frías (2005, pág. 16).

Y es que la historia ha sido contada desde la perspectiva y la experiencia masculina, pero no de cualquier hombre, sino uno blanco, heterosexual, con poder económico y político, con control de medios de producción cultural, como lo evidencia la teoría de la hegemonía y la geopolítica. Por tanto, las instituciones creadas socialmente responden principalmente a las necesidades masculinas y a las que los hombres creen que las mujeres tienen. “En virtud del androcentrismo, los resultados de las investigaciones, observaciones y experiencias que tomaron al hombre como central a la experiencia humana, son tomados como válidos para la generalidad de los seres humanos, tanto hombres como mujeres”. (Facio & Frías, 2005, pág. 16).

Además de señalar el androcentrismo como la base del sexismo, Lagarde (1996) lo explica como la mentalidad que valora lo masculino como superior, mejor, más adecuado, capaz y útil, en relación a lo femenino. Como expresión del androcentrismo, esta autora señala la misoginia y la homofobia, conceptos que se desarrollan más adelante.

El androcentrismo se expresa en el machismo como magnificación de ciertas características de los hombres, de su condición masculina, de la masculinidad y, en particular, de la virilidad: abigarrada mezcla de agresión, fuerza dañina y depredadora, y dominación sexual. (...) Por ello es legítimo que tengan el monopolio del poder de dominio y de violencia. (Lagarde, 1996, pág. 17).

Todo esto, vinculado a la explicación biologicista de las diferencias entre mujeres y hombres, ha significado la infravaloración, por ejemplo, del trabajo de las mujeres. Prueba de ello es que las labores que demandan el sostenimiento del hogar y la crianza de los hijos, no se reconocen como trabajo, por tanto, no se valora económicamente. Y cuando lo asume una mujer que no es de la familia, se reconoce como trabajo precario.

Frente a la mujer doméstica, el hombre era el único apoyo económico del hogar y, por lo tanto, poseía el derecho preferencial del trabajo remunerado. Las características identitarias predominantes de la masculinidad contemporánea se han relacionado con la superioridad, el trabajo, la virilidad, la ciudadanía y el perfil de hombre público. Por

oposición a los componentes de autoridad masculina, basados en la razón y su asignación ciudadana en el ámbito público, la representación cultural de la feminidad se ha basado en la dependencia, en el modelo de madre y cónyuge, devota y silenciosa, consagrada a su familia, con la reclusión estricta en el espacio doméstico. (Nash, 2006, pág. 43).

## La misoginia

El androcentrismo mencionado antes, se traduce en expresiones cotidianas de misoginia, las cuales permiten evidenciar la dimensión y el alcance de este sistema de pensamiento y base de la infravaloración de las mujeres, sus necesidades, intereses y aportes. “La dominación patriarcal pone en condiciones sociales de subordinación a las mujeres, y las hace invisibles, simbólica e imaginariamente: no obstante la presencia de las mujeres, no son vistas, o no son identificadas ni reconocidas algunas de sus características”. (Lagarde, 1996, pág. 17).

La misoginia se produce cuando se cree que la inferioridad de las mujeres, en comparación con los hombres y por sí misma, es natural, y por tanto, se legitiman expresiones de violencia contra las mujeres y contra lo femenino, explica Lagarde (1996).

La misoginia es política porque sólo por ser mujer la persona es discriminada, interiorizada, denigrada y abusada, porque es marginada, sometida, confiscada, excluida o incluida a priori, y desde luego, por ser mujer, está expuesta al daño y ha sido previamente incapacitada para hacerle frente. En síntesis, la misoginia es un recurso consensual de poder que hace a las mujeres ser oprimidas antes de actuar o manifestarse, aún antes de existir, sólo por su condición genérica. (Lagarde, 1996, pág. 18).

Pero también existe misoginia entre mujeres, dado que el reconocimiento entre unas y otras parte de la lógica de dominación-subordinación masculina. Entonces, las mujeres se ven entre ellas y a sí mismas, como las ven los hombres. Por lo tanto, ellas ejecutan implícita y explícitamente la función

de controlar que otras mujeres cumplan con sus ‘deberes de género’. Este control, así como las actitudes de discriminación y sometimiento de otras mujeres, pueden significar adquirir poder frente a los hombres, “para lograr el beneplácito de los hombres o de quienes detentan poderes”. (Lagarde, 1996, pág. 19).

## La homofobia

La homofobia es otra expresión institucionalizada del androcentrismo y consiste en la discriminación de mujeres y hombres que no cumplen con la heterosexualidad impuesta socialmente, entendiéndose además esta orientación como la natural, superior y positiva. Se comprende como una transgresión sexual y erótica, que se sanciona socialmente por el incumplimiento de los roles y deberes de género, contruidos precisamente a partir de la diferencia sexual biologicista entre lo femenino y lo masculino.

Se trata de una sexualidad construida para reproducir una sociedad y una cultura cifradas, sintetizadas y organizadas por la ‘ley del padre’. (...) Sexualidad que en nuestra sociedad centra la masculinidad y la feminidad en el acceso a los bienes reales y simbólicos, el acceso al trabajo a las otras actividades creativas. Sexualidad que agrupa, excluye e incluye, permite o prohíbe a los sujetos su acceso al poder y al placer. (Lagarde, 2003, pág. 197).

La homofobia es también una expresión misógina ya que asocia homosexualidad con lo femenino, partiendo de una visión simplista y dicotómica en la que socialmente sólo se reconoce una manera de ser hombre y de ser mujer. En este sentido, si un hombre rechaza los roles masculinos, será considerado una mujer y por tanto, en la estructura patriarcal será reubicado y valorado como corresponde (Ibarra, 2013). El hombre pierde su capital simbólico obtenido solo por el hecho de serlo, cuando ‘burla’ la heteronormatividad y se acerca a la identidad históricamente infravalorada en la sociedad, la femenina.

## Conclusiones

Si algo evidencia la teoría feminista y sus categorías de análisis al posarse sobre la 'realidad', es la universalidad de la subordinación femenina, expresada en el día a día y en todas las dimensiones de la vida en sociedad: la sexualidad, la política, la economía y la cultura, y perpetuada por instituciones como la familia, el Estado, la educación, las religiones, las ciencias y el derecho. Por tanto, debe entenderse como "algo muy profundo, e históricamente muy enraizado, algo que no podremos erradicar con un simple reacomodo de algunos roles en lo sexual o social, ni siquiera con reorganizar por completo las estructuras económicas y políticas" (Facio & Fries, 2005, pág. 2).

¿Cómo superamos semejante sentencia y escenario? Cada día y desde diferentes disciplinas y trincheras, mujeres -y cada vez más hombres- trabajan para transformar la cultura patriarcal, sobre la cual se sostiene toda la estructura de pensamiento y acción que de manera explícita y simbólica, sutil, naturaliza y legitima la violencia contra las mujeres.

Erradicar este tipo de violencia pasa por devolver la humanidad a las mujeres, reconocerlas como sujetos políticos, autónomos, con poder propio. Para ello la cultura, entendida como un conjunto de creencias y de modelos conceptuales de la sociedad que da forma a las prácticas cotidianas, debería ser transformada radicalmente. Como también debe ser transformado el sistema de representaciones en la configuración de la sociedad actual.

Estas representaciones de lo femenino y lo masculino y de las formas en que ambos géneros se relacionan, contienen imágenes, nociones y pensamientos sobre los diversos grupos que conforman la población y, retomando a Nash (2006), se traducen en significaciones y valores compartidos respecto a las personas, los procesos y las cosas del mundo social, y por tanto influyen de manera muy particular en el desarrollo de las prácticas sociales.

Es por esto que la atención y la comprensión de la violencia sexista también permiten comprender otras formas de dominación como el clasismo, el racismo,

la homofobia, la xenofobia. Lagarde (1996) advierte que el sexismo será usado como combustible para los neofacismos, la fobia a los extranjeros, a las personas de otras opciones políticas, de otras creencias y prácticas religiosas o mágicas, sexuales, estéticas. Es decir, para combatir la diferencia y las identidades que desafían al establishment y el pensamiento hegemónico.

Toca reconstruir la integridad humana, como recuerda Lagarde, y que la cultura reconozca la complejidad del (nuevo) sujeto político, sus mitos, sus valores, su sexualidad, sus formas más explícitas y concretas del ser y hacer en sociedad, y las considere válida. Se trata de lograr un nuevo orden simbólico y político que resignifique el mundo y la convivencia (respetuosa) dentro del mismo.

## Referencias Bibliográficas

- Beauvoir, S. d. (2008). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Cabezón, G. (25 de Noviembre de 2016). *Página 12/Soy*. Obtenido de Las masculinidades hoy se construyen sobre el derecho a matar: <https://www.pagina12.com.ar/5102-las-masculinidades-hoy-se-construyen-sobre-el-derecho-a-mata>
- Chacón, C. (2014). *Informe de la sociedad civil sobre el cumplimiento de la Plataforma y Plan de Acción de Beijing 20 años después*. La Paz: Conexión Fondo de Emancipación. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. (2009). *Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia*. La Paz, Institución.
- Facio, A., & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Género y Derecho*, año 3, N° 6, pp. 259-294.
- Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. (2010). *Ley contra el racismo y toda forma de discriminación*. La Paz.
- Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. (2010). *Ley de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" N° 070*. La Paz: Ministerio de Educación.

- Ibarra, D. (2013). Misoginia masculina: Expresión y etiología de la misoginia en la intersubjetividad heterosexual. *Conexões PSI*, 1(1), 77-93.
- Lagarde, M. (1996). Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas. En L. Guzmán-Stein, & S. Pacheco, *Estudios básicos de derechos humanos IV*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Lagarde, M. (2003). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Naciones Unidas, O. d. (2002). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*. Nueva York: Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas.
- Nash, M. (2006). Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina. *CIDOB d'afers internacionals*, 39-57.
- Sánchez, D. (3 de Octubre de 2016). Femicidio se multiplica mientras las autoridades incumplen sus deberes. *Opinión*, pág. 56 <http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2016/1003/noticias.php?id=2014>.

# El hombre a la razón y la mujer al corazón: el sexo y el género según Immanuel Kant

---

Men are to reason what women are to heart: Gender and Sex according to Immanuel Kant

---

**Isabel Gamboa**

Universidad de Costa Rica

isabelgamboabarboza@gmail.com

San Pedro de Montes de Oca - Costa Rica

---

**Fecha de recepción:** 13 de septiembre de 2016

**Fecha de aceptación:** 10 de noviembre de 2016

*La autora declara no tener conflictos de interés con la Revista APORTES.*

---

## Resumen

Este ensayo tiene como objetivo discutir acerca del pensamiento del filósofo Immanuel Kant, sobre el papel de las mujeres en el ejercicio de la vida. Tras el análisis de varias de sus obras, podemos concluir que, para el filósofo, las mujeres, a diferencia de los hombres, tienen una débil inclinación a las pasiones, por lo cual es conveniente que permanezcan entre ciertos límites dentro de la casa; específicamente, ocupándose de los oficios domésticos. Así, la importancia de este ensayo radica en que examina, críticamente, algunas de las categorías ontológicas y epistemológicas de la filosofía occidental, que se mantienen vigentes y justifican una clasificación de las mujeres como menores de edad sujetas a una tutela permanente.

**Palabras claves:** Sexo, género, filosofía, pasiones, responsabilidades.

## Abstract

The objective of this essay is to discuss philosopher Immanuel Kant's thoughts on the role of women in the exercise of life. After the analysis of many of his works, we can conclude that, for this philosopher, women, in contrast with men, have a weakness for passions; therefore, it is convenient that they remain within certain limits within the home, specifically occupying themselves with domestic tasks. Thus, the importance of this essay lies in its critical examination of some of the ontological and epistemological categories of western philosophy, which continue to be accepted and justify a classification of women as underage and subject to permanent guardianship.

**Key words:** Sex, gender, Philosophy, passions, responsibilities.

## Introducción

Doy por sentado que toda persona instruida sentirá cierto interés por la vida *privada* de Emmanuel Kant, aunque le hayan faltado afición u oportunidad para conocer sus ideas filosóficas. Con esa contundencia inicia Thomas de Quincey (2004) su relato biográfico literario sobre el filósofo, quien, continúa hoy llamando la atención de la gente -no sabremos nunca si a su pesar- también por su personalidad.

Descrito generalmente como un hombre mordaz, brillante, generoso y excéntrico (Cas-sirer, 2003; De Quincey, 2004), Kant tenía sus ideas respecto a cómo eran las mujeres y cómo eran los hombres y sobre la finalidad de la práctica sexual entre ambos.

La mayoría de sus pensamientos al respecto testimonian una paradoja pues revelan a un Kant alejadísimo de ese crítico transformador de ideas que fue frente a otros temas, y lo exponen como otro conservador más que respondía a las representaciones tradicionales de la época.

Para demostrar lo anterior desarrollaré dos secciones acápites. En el primero, explico que para Kant las mujeres se correspondían más con lo afectivo e instintivo y los hombres con la razón. En el segundo, argumento que para el filósofo el sexo era algo así como un instrumento un tanto molesto del que los hombres debían servirse con fines morales. De ambos apartados, derivo algunas interrogantes con el interés de que la discusión quede abierta.

## Unos pocos ilustrados, muchas de ellas perezosas

Después de todo, como dice uno de los biógrafos de Kant, es mejor aceptar que todo sistema filosófico lleva aparejada la subjetividad de quien lo escribe que negarlo, e introducir eso furtivamente (Cassirer, 2003). Aquí propongo echarle un ojo a dicha subjetividad con respecto a un paradigma sexual, de masculinidad y de feminidad.

Se dice que Kant fue educado en un ambiente religiosísimo y especialmente severo (Kuehn, 2001), no sabemos si por su madre, Anna Regina Reuter, por su padre, Johann Georg Kant, o peor aún, por ambos.

El caso es que en consecuencia el hijo -que luego sería el filósofo- resultó ser un hombre también muy severo, sobre todo con las mujeres, hacia quienes sentía una gran inquietud, inquietud que mermaba cuando ellas estaban dentro de una cocina (De Quincey, 2004). Dicho brutalmente: a Kant solo le gustaban las mujeres con un delantal en el pecho y una sartén en la mano. Según de Quincey (2004), Heilsberg, coterráneo de Kant, asegura que el filósofo no era un gran admirador del “sexo femenino” y que pensaba que solo debían ser respetadas dentro de la casa, precisamente en la cocina; su discípulo Borowski, también citado por de Quincey (2004), refiere que Kant no permanecería cerca de una mujer que le hablase de algo más que de asuntos domésticos.

Pese a lo anterior, no se puede asegurar que Kant fuera el misógino más despiadado, sencillamente porque hubo -y habrá aún- otros filósofos, como diría Cantinflas, *más peores*. Pero, sí ejerció una misoginia que lo inhabilitó para cuestionarse lo que otra gente ya se cuestionaba<sup>1</sup> y se conformó con la idea de que, digámoslo directamente, las mujeres eran moralmente inferiores a los hombres. Pienso que no es exagerado afirmar que a Kant su desprecio hacia las mujeres le arrebató una parte de su inteligencia.

Aunque Kant (1784b) convocó a toda esa impredecible especie -es decir, tanto a mujeres como a hombres- para que se liberaran de las ataduras de la minoría de edad, lo hizo teniendo en consideración el hecho de que algunos hombres (*algunos* aunque en el fondo sean muchos los que, según Kant, no están llamados a ser ilustrados) y todas las mujeres, tendrán por peligrosa dicha independencia.

Para el filósofo, todas las mujeres, y algunos hombres, serían más maleables a dejarse infundir temor, y más víctimas de la cobardía y la pereza, al punto de que esto les impediría hacer un uso del propio entendimiento. También para él, dicha sumisión era aceptada no

<sup>1</sup> Por ejemplo, durante el siglo XV, Christine de Pizan, en su Epístola al dios del amor, ya había formulado críticas sobre la discriminación de las mujeres.

sin cierto grado de complacencia, originada en la disposición que tienen las personas a la obediencia (Kant, 1784b).

De esta manera, Kant llamaría a las mujeres a salir de esa minoridad de edad pero manteniendo intacto un concepto de razón asociado al de progreso y masculinidad (Seidler, citado por Tommasi, 2002). Una razón que ocasionó en él una verdadera obsesión por hallar los criterios que regularan su uso legítimo (Amorós, 1991) que, como veremos más adelante, estaba asociado al control del sexo como herramienta de superación del hombre. Así, aunque las llama -a las mujeres-, en el acto las expulsa, al entender como razón algo particularmente masculino. Es entonces, el llamado de Kant a las mujeres, un llamado esquizofrénico.

El modo en que Kant concibió a los hombres y a las mujeres se entiende mejor si recordamos que él incluía como una condición para llegar a la ilustración individual, la desvinculación de las pasiones y la sujeción al gobierno racional de sí mismo. Les recuerdo que, al mismo tiempo, dicha explicación, limitaba a las mujeres al primer orden y a los hombres al segundo. Entonces, la racionalidad en Kant sería una que para Amorós (1991), conllevaba una sinrazón que encubría los deseos de dominio sobre las mujeres.

El sino de las mujeres, en la versión kantiana del mundo, es pertenecer al reino de las pasiones y de lo bello, ser, podría decirse, un valor de cambio en el mercado de la carne. Eso sí, mientras aguantara el cuerpo, es decir, hasta que la mujer se hiciera vieja y pudiera, entonces y no teniendo nada más que ofrecer, sustituir la belleza por el saber y trasladarse al reino de lo sublime donde eventualmente obtendría el respeto debido a su nueva posición (Tommasi, 2002).

Mientras las mujeres estarían de ese lado -el de la inclinación- para Kant, los hombres, o lo masculino, estaría del lado de la razón, única vía para el engrandecimiento moral, y por lo tanto, para el progreso de la humanidad.

Lo anterior no niega que para él las mujeres y los hombres tuvieran la misma naturaleza racional

pero la diferencia viene dada en su uso. Esto puede ilustrarse con su idea del matrimonio<sup>2</sup> visto por él como un vínculo que por naturaleza debe fundarse sobre el sometimiento de una de las partes, para evitar la existencia de una rivalidad inadmisibles (Tommasi, 2002).

Aparentemente, a Kant la humanidad en general no le inspiraba mucho ánimo, pues se refirió a las personas como acaparadoras, envidiosas, insaciables, vanidosas y hechas de una madera retorcida, pero fue bastante más duro cuando se trataba de las mujeres en particular: “Las mujeres cultas, utilizan los libros poco más o menos como el reloj, que llevan para que se vea que lo tienen, aunque de ordinario esté parado o no vaya con el sol.” (Kant, 1798, p. 125). Es alentador saber que pocos hombres hoy se atreverían a decir semejante ruindad, pero impresiona considerar que quizá muchos aún piensen algo como eso.

## La irremediable y trágica necesidad del sexo

Como adelantándose al repelús que le tenía Schopenhauer a las mujeres y al sexo, Kant elaboró un argumento según el cual las mujeres, teleológicamente hablando, estaban estrechamente vinculadas a la reproducción biológica de la humanidad<sup>3</sup>.

Para él (1784a) el sexo, o “amor sexual” era, según su metáfora un poco cursi, similar al florecer de las plantas. El filósofo no podía imaginar al sexo separado de algún fin que, en su caso y de acuerdo a la tradición cristiana, siempre fue el de la reproducción en el contexto del matrimonio.

Ni sexo, ni amor, ni matrimonio eran para Kant la cosa novelesca que serían un siglo después en la figura del

2 Metzger, otro conciudadano de Kant, afirmó que éste tenía una mala idea del matrimonio por considerarlo un yugo en el que nadie era feliz (de Quincey, 2004).

3 Me parece curioso citar aquí que cuando Kant muere, el médico Wilhelm Gottlieb realizó un estudio de su cráneo del que derivó, entre otros aspectos, que Kant no poseía la anatomía, en forma de dos protuberancias en la base del cráneo, que se suponía en ese momento que indicaba la existencia del instinto sexual (de Quincey, 2004).

amor romántico<sup>4</sup>. Al contrario. A pesar de que Kant intentó esterilizar el sexo vinculándolo con el amor, esto no se tradujo en romanticismo y más bien manifestó una concepción mecanicista y utilitarista del mismo. Por ejemplo, al matrimonio lo describió como un contrato donde se da un uso mutuo de los órganos sexuales de dos individuos.” (Kant, 1873). Además aseguró que sin el intercambio facilitado por el matrimonio, el sexo sería como un acto de canibalismo (Kant, 1873).

Este pensamiento sobre las mujeres y sobre el sexo, no tenía nada de nuevo entonces, ni tiene nada de nuevo ahora. Deriva de una vieja tradición médica y filosófica que ha vinculado maliciosamente a las mujeres con su biología y con su capacidad reproductora, ligando, como dice Puleo (1992), el papel sexual de la mujer a la imposibilidad de adquirir la misma responsabilidad que el hombre.

Así, en Kant (1784a) existe una dupla, integrada por la mujer y el sexo, que marca el camino de la sobrevivencia humana. Desde un enfoque instrumentalista, para él, el “amor sexual” es un escalón más en la formación de su humanidad en tanto el hombre, originalmente, está dado a depender del cuidado materno del que, posteriormente, se ve librado en su época de adultez, durante la cual es puesto en pareja con una sola mujer con el fin de poder procrear. Así, la unidad familiar permitiría la descendencia humana.

La mujer sería el medio, y el sexo en matrimonio el escenario, para que el hombre pudiera prosperar en su humanidad. Después, filósofos como Schopenhauer llevarían al extremo esta lectura del matrimonio y del sexo, planteando que el primero es el origen de la desdicha y que el segundo siempre termina en algo desagradable debido a que se practica con alguien desagradable (la mujer)<sup>5</sup>. A su vez, esta idea deviene de la representación filosófica que hace del sexo un acto en tres momentos: deseo, satisfacción y decepción de ver, al final, a la mujer al lado (Puleo, 1992).

Asimismo, y como parte de su herencia cristiana, para Kant (1784a) tanto el cuerpo como la razón están

4 La idea del amor romántico empieza a construirse, en algunos países europeos, durante el siglo XIX.

5 Por ejemplo en su libro (2007). *El arte de tratar a las mujeres*. Bogotá: Villegas Editores.

estrechamente ligados con el sexo y el comportamiento moral. Con respecto a lo primero, la disposición corporal (erguida) que origina una exhibición de los órganos sexuales, habría ocasionado el desarrollo de sentimientos de pudor.

En correspondencia con lo racional, para Kant (1784a) es precisamente debido a la existencia de la razón, con ayuda de la imaginación, que los seres humanos pueden fingir deseos más allá de los deseos surgidos por el “impulso” natural.

Según el filósofo, estos deseos (que no son más que la arcaica concupiscencia<sup>6</sup> católica) estarían contra el hombre mismo en tanto de ella deriva un “enjambre” de inclinaciones superfluas (porque no sirven para procrear) y antinaturales que constituyen la voluptuosidad<sup>7</sup>.

De ahí que establece una diferencia entre el instinto sexual humano y el animal: en el primero, éste puede ser extendido y aumentado con la participación de la imaginación<sup>8</sup>. La hoja de parra, o el vestir la desnudez, tiene la importancia de controlar esa imaginación al ocultar el objeto de deseo y lograr que la razón domine a los impulsos (Kant, 1784a).

Pero si la hoja de parra no es suficiente, se puede recurrir a la abstención, útil para dejar atrás a los impulsos y adentrarse en los ideales, o sea, para pasar del deseo animal al amor (Kant, 1784a). Así, para él, junto a la abstención, la decencia y el decoro deberían bastar para prevenir contra la desestima que surge de mostrar los órganos sexuales externos. Las tres cualidades, además, vendrían a complementar la actitud que se debe tener en busca del respeto de los otros. Abstención, decencia y decoro son fundamentos para la realización del hombre moral, teniendo en cuenta que el sexo solo puede ser reivindicado mediante el amor. (1784a).

6 En la definición de la Real Academia Española (RAE) se dice que: En la moral católica, deseo de bienes terrenos y, en especial, apetito desordenado de placeres deshonestos. Consultado en: [http://buscon.rae.es/drae/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=concupiscencia](http://buscon.rae.es/drae/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=concupiscencia)

7 La RAE define el término como: Complacencia en los deleites sensuales. Tomado de: [http://buscon.rae.es/drae/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=valuptuosidad](http://buscon.rae.es/drae/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=valuptuosidad)

8 La idea del peso de la imaginación en el pecado proviene de los así conocidos padres de la iglesia.

Finalmente, deseo señalar que Kant (1784a) ubica al instinto sexual junto con el instinto de nutrición, ambos como responsables de la conservación de la humanidad. Esta idea tiene una actualización muy fuerte en varios teóricos contemporáneos nuestros, como por ejemplo Elias (1987), quien coloca al sexo y a la sexualidad como un instinto en el mismo nivel que la pulsión para alimentarse. Esto es, como necesidades para sobrevivencia de la especie.

## A modo de conclusiones

Hablar de sexo y género en Kant puede ser un poco aburrido porque sus pensamientos al respecto no fueron nada originales. Le parece a una que está hablando, una vez más, de lo mismo. Pero precisamente por eso, por la vigencia que tiene su pensamiento en los discursos médicos, legales, educativos, filosóficos y de sentido común, habrá que seguir actualizando la crítica de sus afirmaciones. Terminó con algunas preguntas que podrían hacer un poco más interesante el asunto.

Si para Kant las mujeres son más propensas a la sujeción y tienen menos valor para servirse de su propio entendimiento ¿significa que para él estas eran un sujeto universal singular? En cambio los hombres, que según el filósofo, en su individualidad tienen mayor posibilidad de librarse de esa minoría de edad ¿fueron vistos por Kant como un sujeto universal plural?

En su separación del uso público y el uso privado de la razón ¿hubo un cálculo en Kant al dejar a las mujeres en el segundo ámbito en el cual la razón es drástica y legítimamente limitada?

¿Qué tipo de sujeto trascendental pueden ser las mujeres para Kant dado que, según él, el arraigo histórico de ellas es mucho más determinante?

Por último y considerando la filosofía kantiana ¿cuánta oportunidad tienen las mujeres de ser ubicadas y ubicarse a sí mismas, ontológicamente, en el lugar de la humanidad, de ser sujetas universales?

## Referencias Bibliográficas

- Amorós, C. (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos.
- Cassirer, E. (2003). *Kant, vida y doctrina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De Quincey, T. (2004). *Los últimos días de Emmanuel Kant*. Madrid: Valdemar.
- Elias, N. (1987). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Kant, I. (1784a: 2006). *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre Filosofía de la Historia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Kant, I. (1784b: 2007). *¿Qué es la Ilustración?*. Madrid: Alianza editorial.
- Kant, I. (1798:1991). *Antropología en el sentido pragmático*. Madrid: Alianza Editorial.
- Kant, Immanuel. (1873: 2004). *Principios metafísicos de la doctrina del derecho*. Sevilla: Espuela de plata.
- Kuehn, Manfred. (2001). *Kant: A Biography*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Puleo, A. (1992). *Dialéctica de la sexualidad. Género y sexo en la filosofía contemporánea*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Tommasi, W. (2002). *Filósofos y mujeres*. Madrid: Editorial Narcea.

# Reseña Catre de Fierro de Alison Spedding

Carol M. Gainsborg Rivas

Catre de Fierro es la historia harto enrevesada de una familia paceña testigo del proceso de profundas transformaciones sociales, políticas y económicas en el Estado boliviano, pero que a la vez convive en las pequeñeces y cotidianidad de la experiencia vital de los personajes, con mayor y menor trascendencia en la trama.

La saga familiar tiene lugar a lo largo del Siglo XX, particularmente la segunda mitad de éste, las relaciones entre los integrantes de la familia están marcadas por la miseria, luchas de poder, pugnas por herencias y por bienes materiales, traiciones, afectos incestuosos, narrados sin aspavientos, pero no por ello dejan de ser elementos de una trama seductora que revela historias que bordean lo fantástico.

Los primeros capítulos van atrapando al lector en el desafío del armado de un rompecabezas no fácil de resolver, o que al menos demanda lectura atenta. La autora juega con una narración desordenada tanto espacial como temporal de los personajes y situaciones que de a poco van dando forma a la historia de la familia Veizaga. A lo largo de estos capítulos breves, la autora va saltando de narrador, empleando recursos como los guiños a futuro (prolepsis), combinados con flashbacks y narraciones lineales y con secuencia cronológica evidente. Estos juegos literarios cobran más valor estético por la elasticidad que la autora evidencia en el manejo del lenguaje y su danza entre el castellano y el aymara. Es perfectamente traslúcido el ejercicio de (re)comprensión de la idiosincrasia aymara y su planteamiento incluso distópico frente a la lógica occidental. Es de destacar la construcción de personajes indígenas empoderados a partir de una picardía local muy bien descrita en los momentos de introspección de los personajes o la intervención del narrador en la historia. Los personajes indígenas de

Spedding recuperan fuerza en la cotidianidad, se alejan del rol de víctima tan profundamente desarrollado a lo largo de la literatura boliviana.

La construcción de personajes aymaras, desde un lenguaje originario y la lectura autóctona de mundo que los caracteriza es contundente, tanto que si bien consiste en una fortaleza de la literatura de Spedding, puede quizás convertirse también en una debilidad, puesto que con facilidad el lector puede quedar prendado del análisis o construcción antropológica de los personajes que del aporte literario de los mismos. Situación que se repite en la comprensión política y social de Bolivia, la reconstrucción de un Estado que de a poco deja de ser rural, para convertirse en urbano y las dinámicas culturales y económicas que este proceso de transformación demanda.

Se hace pesado un capítulo 10, de estructura ajena al resto de los capítulos, una narración lineal, cronológica en la que los mismos personajes se deslucen y vuelven planos. Que es estructural a la novela, pero que pudo reducirse sustancialmente sin restar estructura a la novela.

Catre de fierro es una obra arriesgada en tanto se anima a abordar temáticas harto trabajadas en la literatura boliviana, logrando renovar el abordaje de las mismas, repensando y recomponiendo idiosincrasias de un región y la traducción de la comprensión de mundo y vida en la estructura política, social y cultural de un país que de una u otra forma se anima a desafiar cuando menos una lógica occidental de ser. La mayor riqueza de la obra radica en la construcción del "Estar" del boliviano descrito en la simplicidad psicológica de los personajes y armonía entorno, realidad, individuo, pese a las distopías narradas.